

UNIVERSITY OF TORONTO



3 1761 0016559 6





Academia de la Historia, Madrid

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO XXXI



MADRID

IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, S

1894

DP
3
A16
E.31

LIBRARY
721496
UNIVERSITY OF TORONTO

HISTORIA DE CARLOS IV

POR

D. ANDRÉS MURIEL

TOMO TERCERO

HISTORIA DE CARLOS IV.

LIBRO TERCERO.

Sumario.

Negociaciones para la paz entre España y Francia abiertas con los representantes del pueblo francés en su ejército del Rosellón.—Cartas del General en Jefe D. José Urrutia al General enemigo.—Bourgoing.—Ocáriz.—La entrega de los hijos de Luis XVI, reclamada por el Rey, produjo el rompimiento de las negociaciones.—Misión del Marqués de Irlanda.—D. Domingo Iriarte pasa á Basilea con plenos poderes para firmar un Tratado de paz con el ciudadano Barthélemy, Embajador de la República francesa.—Instrucciones dadas por el Duque de la Alcudia á Iriarte.—Discusión de los artículos del Tratado.—Su conclusión.—Artículos secretos.—En este Tratado iba ya envuelta la alianza con la República francesa, que fué tan perjudicial para el reino.—Pruebas reiteradas del solícito afán que puso el Ministro español por contraer esta malhadada unión.—Título de *Príncipe de la Paz* concedido por el Rey al Duque de la Alcudia.—Cesación del Gobierno de la Convención francesa.—El Directorio y los Consejos.—Tentativa de la Reina María Luisa para alejar del Gobierno á su favorito.—Prisión y destierro de Malaspina.—Viaje del Rey á Sevilla.—Tratado de alianza entre España y Francia.—Inconvenientes de esta

unión.—Falsas doctrinas propagadas en España al favor de la alianza con la República francesa.—Los franceses refuerzan los ejércitos republicanos del Vendée y de los Alpes con tropas venidas de los Pirineos.—El General Sherez vence á los austrosardos y se pone en comunicación con Génova en el otoño de 1795.—Bonaparte nombrado General en Jefe del ejército de los Alpes para la campaña de 1796.—Vencedor en los primeros encuentros, llega á las puertas de Turín.—Armisticio de Cherasco.—El Rey de Cerdeña implora la protección del Rey de España.—Gestiones hechas al intento con el Directorio por el Embajador español.—Paz firmada en París por los Plenipotenciarios de S. M. Sarda.—Bonaparte acomete á las tropas imperiales en Italia.—Parma es ocupada por los franceses, y el Duque tratado como si no tuviese parentesco ninguno con el Rey de España.—Alarmas del Gobierno de Nápoles.—Tratado de armisticio del ejército francés con este Soberano.—Los Estados pontificios se hallan amenazados por la proximidad de las tropas francesas.—D. José Nicolás de Azara, Embajador del Rey de España cerca del Papa Pío VI, ajusta y firma un Tratado de armisticio con los franceses en nombre y por encargo del Pontífice.—El Directorio no quiere mitigar el rigor de las duras condiciones puestas al Papa.—Carta del Marqués del Campo á Azara.—El General imperial Wumser entra en Italia con un ejército numeroso.—Bonaparte levanta el sitio de Mantua.—Wumser es vencido y obligado á retirarse al Tirol.—Conmociones en algunas partes de Italia al saber que se acercaba el ejército austriaco.—En Roma los franceses fueron insultados y el Tratado de armisticio quedó sin ejecución.—Dificultades que esto ocasionó para la paz tratada en París por parte del Papa.—Mal éxito de esta negociación.—Carta de Azara al Marqués del Campo.—Nuevos combates entre franceses y austriacos.—Wumser se ve obligado á encerrarse en la plaza de Mantua.—Carta de Bonaparte al Directorio.—Paz con Nápoles.—Mal estado de Roma.—Carta de Azara al Marqués del Campo.—Carta del Directorio á Bonaparte, en que se descubren las miras del Gobierno francés sobre los Estados de Italia.—Nuevas operaciones militares en esta Península.—Continúa el sitio de Mantua.—Guerra declarada por el Rey Carlos IV á la Gran Bretaña.—Viaje de Lord Malmesbury á París con encargo de abrir negociaciones para la paz con la República francesa.—Sus ins-

trucciones.—Declaración de Lord Malmesbury sobre los medios de hacer la paz con España.—Holanda.—Las bases propuestas por el Gabinete inglés para el Tratado son incompatibles con las pretensiones del Directorio.—Rompimiento de las negociaciones por parte del Gobierno francés.—Armisticio propuesto por la Francia al Emperador de Alemania.—Mal éxito de esta proposición.—Carta del Emperador al General Wumser.—Batalla de Rívoli.—Rendición de Mantua.—El Directorio quiere mudar la forma del Gobierno de Roma.—D. José Nicolás de Azara, á ruego del Papa Pío VI, trabaja por inclinar á los franceses á la paz con Su Santidad.—Tratado entre Pío VI y la República francesa, firmado en Tolentino.—Carta de Bonaparte á Azara.—Carlos IV muestra vivo interés por el Papa Pío VI.—Embajada de los Arzobispos de Toledo, de Sevilla y de Santiago, enviada por el Rey á Su Santidad.—La Francia pide al Rey una división de tropas españolas para Italia.—Mal estado de nuestra escuadra.—Representaciones del Teniente General D. José Mazarredo, que la mandaba, pidiendo que se activase su equipo y tripulación.—Disgusto que sus representaciones produjeron en la Corte.—Separación de Mazarredo del mando de la armada.—Combate naval en el cabo de San Vicente entre la escuadra española, á las órdenes del Teniente General D. José Córdoba, y la inglesa, mandada por el Almirante Jervis.—Mazarredo es llamado á tomar el mando de la escuadra y del departamento de Cádiz después de este encuentro desgraciado.—Actividad de este General de Marina en los trabajos necesarios para impedir que se lograsen las tentativas del enemigo.—Los ingleses intentan en vano bombardear la ciudad y el puerto de Cádiz.—La isla de la Trinidad cae en poder del enemigo.—Puerto Rico y Tenerife resisten gloriosamente á las expediciones inglesas enviadas contra estas islas.—La República francesa ofrece al Rey la conclusión de un Tratado por el que el Infante Duque de Parma adquiriese la isla de Cerdeña, y la Francia la Luisiana y la Florida.—Muerte de Catalina II, Emperatriz de Rusia.—Preliminares de paz entre el Emperador y la República, firmados en Leoben.—Negociaciones entre Francia é Inglaterra en la ciudad de Lila.—Los Embajadores del Rey Carlos IV no son admitidos á las conferencias.—Condiciones propuestas por España por conducto del Gabinete francés.—Triunfo del Directorio en la jornada del 18

fructidor (5 de Septiembre).—Cesan las negociaciones con Lord Malmesbury.—Paz de Campoformio entre el Emperador y la República francesa.

Veamos ahora cuáles fueron los medios de que se valió Carlos IV para hacer la paz con la República francesa, y cuáles también las condiciones del Tratado que se firmó con ella.

Paz de Basilea.

Dos años de guerra habían calmado el ardor que tuvieron los ánimos en Madrid al emprenderla. Desvanecidas estaban ya del todo las ilusiones del Gabinete de Carlos IV en punto á lograr de los franceses que restableciesen á la familia de Borbón en el trono. Por el contrario, veía entonces que no sólo no era posible castigarlos por el regicidio que habían cometido, sino que la razón aconsejaba reconciliarse con ellos para precaver mayores males. En la campaña de 1794 habíamos sufrido reveses de mucha consideración. Los republicanos eran dueños de Figueras, de Rosas, de Fuenterrabía, de San Sebastián y de una parte de las Provincias Vascongadas. Se necesitaba, pues, hacer grandes esfuerzos para arrojarles de estas plazas y recobrar dichas provincias, lo cual no era de esperar siendo el Gobierno de Madrid meticoloso y flojo; hallándose la nación cansada, el Erario exhausto, las obligaciones del Estado mal pagadas, y, sobre todo, reinando general descontento por la privanza del joven amante de la Reina, á cuyo Gobierno se

achacaban los desastres sufridos y el mal estado de las cosas.

No obstante el mal estado en que se hallaba el reino, la paz llevaba consigo grandes inconvenientes, y más especialmente la que se intentaba firmar en Basilea, por lo cual hubiera convenido no firmarla. Grandes aparecían en Madrid las dificultades para continuar la guerra; pero el desaliento general se hubiera convertido en valor y denuedo si, saliendo el Gobierno de su abatimiento, hubiera excitado el patriotismo de los españoles. Las tropas no estaban tan desalentadas como se suponía: habíase concluído ya la paz, y en los días anteriores á la llegada de esta inesperada noticia se consiguió por el ejército de Cataluña una ventaja señalada. El Teniente General D. Gregorio de la Cuesta se adelantó hacia la Cerdeña, arrojó de ella á las tropas enemigas que la guarnecían y les hizo 3.200 prisioneros, entre ellos dos Generales. Si el Gobierno de Madrid no hubiera, pues, caído de ánimo, se habría podido también obtener que las tropas de Navarra peleasen con el mismo ardor y buen resultado que las de Cataluña y que se recobrase el país ocupado por Moncey, aguardando mejor ventura para firmar un Tratado de paz. La verdad es que el Tratado de Basilea fué muy del agrado de los franceses, porque quedando libres por él en la línea de los Pirineos 100.000 soldados republicanos, les fué dado acabar con la guerra civil del Vendée y entrar á la primavera siguiente vencedores en Italia. Los republicanos aseguraron el triunfo de su causa por la paz firmada con los españoles.

Además, en la impaciencia que Carlos IV y su favorito dejaban ver por hacer la paz, se descubrían ya la sumisión y dependencia en que la Francia lograría

tenerlos después, lo cual contentaba en sumo grado á la República.

Por tanto, los franceses deseaban, por su parte, poner fin á la guerra contra España, y hasta buscaban ocasiones de traer al Gobierno de Madrid á explicaciones y propuestas. Después de la caída del sanguinario Robespierre, ocurrida el 9 *thermidor* (27 de Julio de 1794), sobrevino una variación en los principios políticos de la Convención, más aparente quizá que verdadera, pero importante en sus resultados. No era ya la máxima favorita de la República hacer guerra á muerte á los Reyes de Europa, como se había propuesto hasta entonces, ni se quería sublevar á los pueblos contra sus Soberanos, ni ofrecer á los súbditos auxilios para sostener sus levantamientos. Al frenesí de los primeros tiempos de la fiebre revolucionaria, habían sucedido principios de moderación y consejos de sana política. «Para vencer á los Príncipes coligados contra la República, decían, con razón, los hombres prudentes de Francia, conviene tratar con algunos de ellos, separándolos de los demás y rompiendo los vínculos estrechos que los unen.» Rusia y España llamaban principalmente la atención de los partidarios de la paz, por parecerles más fácil separar de la Liga á estos dos Gobiernos que á otras Potencias beligerantes.

En la sesión de la Convención del 14 *frimaire*, año III (4 de Diciembre de 1794), habló así desde la tribuna el orador encargado de exponer el dictamen de la *Junta de Salud pública*, la cual tenía á su cargo la dirección de los negocios exteriores: «Para terminar las discusiones (sobre la paz ó la guerra), la Junta cree conveniente declarar aquí cuál sea su pensamiento. No falta quien crea que la República tiene por

principio absoluto, irrevocable, no consentir en su vecindad otros Gobiernos más que los que se funden puramente en la democracia, ni hacer jamás la paz con nación ninguna antes de concertar con ella que variará la forma de su Gobierno y adoptará una Constitución republicana. Otros no tan desatentados aseguran que el Gobierno francés no es ya el que ha sido, que de repente ha mudado de sistema y que á trueque de hacer la paz estará pronto á cualquier sacrificio. Merced á nuestros triunfos y á nuestros principios, podemos refutar tan falsos asertos y decir sin disfraz cuáles son nuestros deseos. Queremos la paz, sí; pero la queremos honrosa y duradera. El pueblo francés dará oídos á toda proposición que no sea incompatible con su reposo y seguridad, pero lo hará señalando con su mano victoriosa los límites dentro de los cuales tenga por conveniente encerrarse; tratará con sus enemigos de la misma manera que ha peleado con ellos, quiero decir, á la faz del orbe..... España, prosigue el orador de la Junta, habrá de reconocer sin tardar que su enemiga verdadera, por no decir única, es Inglaterra. En cuanto á Prusia, también conocerá al cabo que su mejor apoyo contra la ambición de la Rusia es una paz estable con Francia y unirse estrechamente con las Potencias del Norte que están cerca de ella.» Tuvo este discurso grande aplauso en la Convención nacional, la cual mandó traducirle é imprimirle en todas lenguas. En la misma sesión abolió el decreto que prohibía dar cuartel á los soldados españoles, y aun extendió este acto de humanidad á los ingleses y hannoverianos.

Antes de que en España se tuviese noticia de declaración tan favorable para entablar negociaciones, se habían dado ya también pasos por parte del Gobierno

del Rey para el intento de conseguir la paz. En 24 de Septiembre de 1794 se presentó un trompeta español en el campamento del General Dugommier. El objeto de su mensaje era entregar una carta del ciudadano Simonin, pagador de los prisioneros de guerra franceses en España, el cual se hallaba en Madrid. Al romper la segunda cubierta del pliego, ve el General en Jefe Dugommier una ramita de olivo puesta al margen por medio de una incisión hecha en el papel. Por tal emblema conoció el General el objeto del mensaje. «Si acoges favorablemente este símbolo, decía la carta, la persona de quien me han hablado se dará á conocer.» Era entonces necesaria tan misteriosa insinuación, porque había pena de la vida contra cualquiera que hablase de paz con España hasta tanto que los Generales españoles no hubiesen dado satisfacción por haber violado la capitulación de Coliuvre (1). Así, pues, no solamente Simonin no se atreve á hablar, pero ni el mismo Dugommier quiere tampoco oír. Después de conferenciar con el representante del pueblo, Delbrel, se acordó, por fin, enviar un mensaje á la *Junta de Salud pública*. Ésta dió á Simonin facultad para oír las proposiciones del Gobierno del Rey de España, de parte del cual le fueron dictadas las siguientes: 1.^a España reconocerá á la República francesa. 2.^a El Gobierno francés entregará los hijos de Luis XVI al Rey de España. 3.^a Las provincias francesas vecinas al territorio español, serán cedidas al hijo de Luis XVI para que las gobierne como Rey con plena soberanía.

(1) Pretendían sin razón los franceses que contra lo acordado en la capitulación de esta plaza, los soldados españoles, no debiendo volver á tomar las armas contra la República durante la guerra, servían, no obstante, en el ejército del Rey.

Si Carlos IV tenía entonces deseo sincero de llegar á la conclusión de la paz, se habrá de confesar que se engañaba en punto á los medios de conseguirla. Eran estas proposiciones no sólo inadmisibles, sino odiosas para la Convención, atendidas las opiniones reinantes en el pueblo francés. Debió, pues, preverse de antemano que producirían mal efecto. No bien los representantes del pueblo en el ejército de los Pirineos orientales hubieron abierto la carta de Simonin y leído las proposiciones, cuando resolvieron que se cerrasen las comunicaciones, fundándose para ello en que *entre republicanos y esclavos no debe haber correspondencia sino á cañonazos*; resolución que fué muy del agrado de la *Junta de Salud pública*, la cual añadía: «¿Es posible que un francés haya podido escribir tales proposiciones dictadas por el Ministro español? Hacedle volver á Francia inmediatamente. Simonin compromete la dignidad del pueblo francés en Madrid.»

Pocos días después el General Dugommier se apoderó de las líneas de la Montaña Negra, que el Conde de la Unión había hecho fortificar con tanto cuidado. Ambos Generales, español y francés, perecieron gloriosamente en el campo de batalla, como se ha dicho; pero el General Pérignon, que tomó el mando del ejército republicano, penetró en Cataluña, y la traición le hizo dueño de San Fernando de Figueras, plaza fuerte é intacta que le fué cobardemente entregada con 8 ó 10.000 hombres, desde donde fué á poner sitio á Rosas. Causaron pesadumbre en Madrid tan dolorosos sucesos, y ya fuese porque la desgracia hiciese abrir los ojos sobre los males que amenazaban, ó ya porque se intentase entretener al vencedor con negociaciones á fin de parar así el ímpetu de sus movi-

mientos, ó ya, en fin, también porque conviniese ganar tiempo para reorganizar el ejército, poniéndole en estado de defender el Principado de Cataluña, el Gobierno del Rey determinó tentar de nuevo el camino de las propuestas pacíficas. En 13 de Enero de 1795, á muy pocos días de haber tomado el mando del ejército de Cataluña el General en Jefe D. José Urrutia, escribía así al General en Jefe del ejército francés. Su carta está escrita con el estilo de llaneza incivil adoptado por los republicanos, uso á que era preciso conformarse.

Carta del General Urrutia al General Pérignon.

«Cuartel general de Gerona 13 de Enero de 1795.

»El General en Jefe del ejército español al General en Jefe del ejército francés (1).

»Desde que tomé el mando de este ejército, han sido tan frecuentes las ocasiones que he tenido de conocer que entre las prendas que te adornan sobresale tu humanidad, que resolví hace ya tiempo escribirte sobre los asuntos importantes contenidos en esta carta; pero lo suspendí por las voces vagas que corrían sobre nombramiento de otro General. Ahora lo hago persuadido de que no enseñarás esta carta á nadie, ó á lo menos la parte de ella que podría comprometerme, y espero que no me querrás exponer publicando este escrito que la más pura intención me dicta.

»Las últimas operaciones de tu antecesor y las tuyas han sido felices: quizá las que están por venir lo

(1) Así esta carta como las que se leerán después, fueron escritas en francés por Urrutia.

serán también. Pero hay siempre contingencia en los sucesos de la guerra. El Conde de la Unión, General bizarro y experimentado, ha sido vencido y muerto. ¿Quién sabe si no tendré yo la gloria de vencerte? Sea el éxito cual fuere, convengamos de antemano en no marchitar los laureles de la victoria con la sangre de los vencidos ni con el llanto de los habitantes inermes. Sea respetado el labrador; déjesele tranquilo en su pobre casa. Sean tratados los prisioneros con generosidad. Recójanse los heridos sin distinción de amigos ni enemigos. Por mi parte, te prometo hacerlo así. Cuento con tener acerca de esto una respuesta categórica.

»Puesto que España y Francia se hallan empeñadas cada una por su parte y creen que deben hacerse guerra, hágansela enhorabuena; pero pierda la guerra el encono que ahora tiene y sean solamente víctimas de ella los que sacan voluntariamente el acero contra los derechos, contra el honor y contra las opiniones de la patria. ¡Ojalá que cesase la lucha! ¡Ojalá que se abrazasen dos naciones interesadas recíprocamente en vivir unidas!

»Mi profesión es la guerra. Así, pues, la esperanza de lograr el aprecio de mis compatriotas y la estimación de mis enemigos, como también el deseo de hacer entender á Europa toda que el soldado español no carece de energía para vencer, haría quizá despertar en mí una ambición que ni aun los mismos estóicos podrían reprobar..... Pero más deseoso todavía de contribuir al bien general, mis votos serán siempre por la paz, por más que se haya de acabar entonces mi mando y quedar mi nombre sumido en la obscuridad. Por algunos papeles de mi antecesor he visto que hace ya algún tiempo se trataba de medios de conse-

guir la paz; pero no he podido llegar á saber si estos proyectos le habían sido sugeridos, si tuvo conferencias con Dugommier ó si más bien eran obra de sus deseos personales. Como quiera que sea, para ahorrar tiempo voy á hacerte las proposiciones siguientes:

»Nuestra rivalidad no tiene todavía objeto directo. ¡Ejercitémosla, pues, sobre cosas que sean más nobles que derramar sangre! España y Francia serán siempre por su vecindad dos naciones inseparables en el trato y amistad. ¿De dónde viene, pues, su empeño de trabajar por perderse y destruirse? ¿Por qué la ruina de la una ha de ser el fundamento del engrandecimiento de la otra? ¿Por qué no huir de este precipicio? Si de Generales enemigos que ahora somos nos conviniéramos en ser conciliadores, la honra y el contento fueran de ambos, en vez que la gloria militar ensalza solamente al vencedor, en cambio de una gloria funesta que no florece sino regada con lágrimas, ganaríamos los aplausos de cuantos suspiran por el bien del género humano.

»Te suplico que me respondas acerca de este particular con la misma franqueza con que te escribo. No estamos autorizados ni tú ni yo más que para hacernos guerra: hagámonosla sin faltar á nuestro deber, pero busquemos al mismo tiempo medios de concluir la paz. Después de habernos comunicado mutuamente nuestros pensamientos; después de estar de acuerdo sobre su utilidad, demos aviso á nuestros Gobiernos. Obremos con noble emulación: levántese una estatua en el templo de la Humanidad al primero de nosotros dos que consiga inspirar sentimientos de paz á sus conciudadanos.

»Respóndeme sin pérdida de tiempo; y si nos convenimos en trabajar por el bien, al punto lo insinua-

ré á mi Soberano y haré cuanto esté de mi parte para que acceda á un convenio, como lo desean tantos millones de hombres.—Firmado.—JOSÉ DE URRUTIA.»

Claro está que un General en Jefe no escribe semejante carta sin el beneplácito de su Gobierno. Pero los representantes del pueblo francés en el ejército de los Pirineos orientales, á quienes Pérignon la comunicó, teniendo quizá presentes las proposiciones del Gobierno de Madrid que transmitió Simonin, y sin dar oídos más que á la austeridad de su política revolucionaria, dictaron á Pérignon la respuesta á esta carta, que decía así:

Respuesta.

«Cuartel general de Figueras 7 *pluviose* (26 de Enero de 1795).

»Sé como tú cuál son las leyes de la humanidad: no se me oculta tampoco cuáles son las de la guerra, y sabré ceñirme á lo que está prescrito por ellas; pero sé igualmente que debo tener amor á mi país, y donde quiera que halle hombres armados contra su libertad, mi obligación es combatir contra ellos..... hasta en las cabañas.

»Por lo que hace al segundo punto de tu carta, no me incumbe responderte. No tengo derecho de constituirme conciliador. Yo no estoy aquí más que para pelear. Si el Gobierno de España tuviese proposiciones que hacer á la República, que se dirija á la Convención ó á su *Junta de Salud pública*.

»Debo decir también que los representantes del pueblo en este ejército, en cuya presencia he abierto tu carta, me encargan que te recuerde, así á tí como á tu Gobierno, la transgresión de la capitulación de Coliuvre.—Firmado.—PÉRIGNON.»

La *Junta de Salud pública* que, en conformidad de la declaración de sus principios pacíficos sancionada por la Convención, estaba á punto de firmar la paz con la Toscana y adelantaba sus negociaciones con Prusia en Basilea, desaprobó la respuesta que dieron los representantes del pueblo en el ejército de los Pirineos orientales á la carta del General Urrutia; y deseosa de tratar con España, hizo que M. de Bourgoing, último Ministro de Francia en Madrid, que había dejado allí concepto de hombre entendido y honrado, escribiese á Ocáriz, Encargado de negocios de España que había sido en París, y á D. Domingo Iriarte, que fué Secretario de Embajada en la misma capital, con quienes tenía amistad, haciéndoles algunas insinuaciones relativas á la paz. Iriarte no se hallaba por entonces en España; pero M. de Bourgoing lo ignoraba. Las cartas fueron remitidas por conducto del Ministro de los Estados Unidos en Madrid. Al mismo tiempo la *Junta de Salud pública* avisa á sus agentes diplomáticos residentes en Venecia, Basilea, Hamburgo y Copenhague; en una palabra, á todas las residencias á donde España tiene Encargados, y les dice «que procuren hacer entender á éstos que si las primeras propuestas del Gobierno de Madrid no han tenido acogida favorable, como el Gobierno francés hubiera deseado, ha consistido en que no se les había dado la dirección conveniente; que la Francia no quiere la ruína de España, como tampoco España puede querer que la Francia se pierda; y que si en Madrid hay buena fe y deseo de entenderse, se estará muy pronto de acuerdo.»

Otra circunstancia ofreció también ocasión de dar un paso aún más positivo hacia el objeto que se intentaba. Entre las cartas enviadas de España, había una

para el Brigadier Crillon, hijo del Duque de Chillon y de Mahón, prisionero de guerra en Francia, y en ella le decía su padre: «No pierdo la esperanza de ver concluída esta guerra infausta y de comenzar otra en que pueda yo combatir al lado de los franceses unidos con los españoles contra los verdaderos enemigos de las dos naciones.» Expresiones que determinaron al Gobierno francés á dar orden para que el joven Crillon fuese bien tratado y conducido al Cuartel general español, sobre lo cual dió sus órdenes á Goupilleau de Fontenay, comisionado en la frontera de España. Con este motivo, y el de enviar las cartas de Bourgoing á Madrid, hubo las siguientes comunicaciones entre los Generales en Jefe de los dos ejércitos.

Carta del General Pérignon al General Urrutia.

«Cuartel general de Figueras 27 *pluviose*, año III (15 de Febrero de 1795).

»El General en Jefe del ejército de los Pirineos orientales al General en Jefe del ejército español.

»General: Te dirijo un pliego para el Ministro de los Estados Unidos de América, residente en España. Se le escribe su compañero Enviado cerca de la República francesa, y te ruego que le hagas llegar á sus manos con la posible prontitud y seguridad.

»Al mismo tiempo te acompaño el discurso pronunciado en la Convención nacional el 14 *frimaire* último (4 de Diciembre de 1794) por Merlin de Douai y el de Boissy d'Anglas el 11 *pluviose* (30 de Enero de 1795), en los que reconocerás la franqueza é imparcialidad con que se tratan los intereses de las Potencias beligerantes. Adjunta es también la declaración de

principios de nuestro Gobierno. Aunque yo no estoy aquí sino para pelear, como te tengo dicho, amo mucho á mi país y á la República, y quiero desvanecer por todos los medios posibles las acusaciones injustas que los Ministros de Londres se han empeñado en propalar acerca de las intenciones de la Francia. Mi gozo sería que me fuese dado hacer llegar estos dos discursos á las cuatro partes del mundo.—Firmado.—PÉRIGNON.

»*P. D.*—Como el Ministro americano que reside en Francia debe saber que su carta ha llegado á manos de su colega en España, te suplico que me lo digas en tu respuesta.»

Respuesta.

A esta carta contestó así el General Urrutia:

«Cuartel general de Gerona 16 de Febrero de 1795.

»El General en Jefe del ejército español al General en Jefe del ejército francés.

»Ya había yo leído algún tiempo há el discurso de Merlin de Douai que me envías traducido: leeré también el de Boissy d'Anglas en el *Monitor*, que gracias á tu cuidado me llega con algunos días de anticipación.

»Nunca he dudado de que el General de un ejército tuviese por oficio pelear, como me dices; pero tengo también por cierto que los Generales han de servir al Dios de la humanidad como los otros hombres. Con este convencimiento te escribí el 13 del mes anterior: aunque estoy aquí para hacer la guerra, y la haré con generosidad, todo mi anhelo es conseguir una reconciliación entre las dos naciones, con preferencia á las glorias militares, que no pueden menos de ser sangrientas. Con más vivo ardor deseo la paz que ganar

batallas. Nunca me apartaré de estos principios. ¡Ojalá que pueda yo contribuir á que se unan con amistad estrecha y duradera los que actualmente se miran como enemigos y se preparan á exterminarse recíprocamente!—JOSÉ DE URRUTIA.»

**Otras cartas del General Urrutia al General
Pérignon.**

Carta del mismo General y de la misma fecha.

«Acabo de recibir la carta en que venía inclusa otra del Ministro de los Estados Unidos de América residente en París para su compañero residente en nuestra corte, y se la he enviado al punto por un correo extraordinario, según me pides. El trompeta ha entregado el *paquete* de cartas para los prisioneros.—
JOSÉ DE URRUTIA.»

*Tercera carta del General en Jefe del ejército español
al General en Jefe del ejército francés.*

«Cuartel general de Gerona 21 de Febrero de 1795.

»El Brigadier Duque de Mahón ha llegado al Cuartel general. Sé que ha obtenido este favor por los méritos de su padre. Está muy agradecido á las atenciones que habéis tenido con él. Por mi parte aprecio tu generosidad con los prisioneros. Nunca he dudado de ella, y puedes estar cierto de que te corresponderá—
JOSÉ DE URRUTIA.»

*Cuarta carta del General en Jefe del ejército español
al General en Jefe del ejército francés.*

«Cuartel general de Gerona 25 de Febrero de 1795.

»Al leer el discurso de Boissy d'Anglas, que tanto ha gustado en tu capital, según me dices, he visto claramente la intención con que me le envías. Me es sumamente grato pensar que tú sientes también noble y dulce propensión al bien de las dos naciones. Con efecto, ¿qué gloria podrá haber mayor que la de fomentar el espíritu de fraternidad cabalmente en el tiempo mismo en que se están preparando los dos ejércitos á empezar otra vez las escenas horribles y sangrientas de la guerra? Desde que llegué al ejército te comuniqué lo que pensaba acerca del particular. Mis principios son invariables, y persisto siempre en creer que los cargos de un General no están en contradicción con el derecho de hacer bien á la humanidad.

»Si hubiéramos de entrar á tratar de los diversos puntos que sienta Boissy d'Anglas, sería preciso ponernos de acuerdo para trabajar en la materia. Quizá se verificará esto en breve: entre tanto, no puedo menos de advertir que los españoles que no fluctúan en sus opiniones, han visto con dolor las sangrientas conmociones de Francia y el trastorno universal á que conducía el furor de los partidos. Ahora oyen con placer decir que las disensiones intestinas se hallan comprimidas; que los cadalsos están echados por tierra; las prisiones abiertas; la sangre inocente vengada; los Ministros del terror en manos del verdugo y cubiertos de oprobio. Cuando he visto esa aurora venturosa de humanidad y moderación, he creído que me sería dado poner todo mi conato en la agradable tarea de una pacificación. Mis deseos van á ser satisfechos: no me falta sino saber con quién será menester entenderse. Sin saberlo, es claro que no puedo hacer proposición ninguna á mi Corte, por más que esté

bien cierto de los principios que la han gobernado hasta aquí y la gobernarán también en adelante. Los primeros pasos que se dan para restablecer la buena inteligencia cuando está interrumpida, suelen ofrecer dificultades, no siendo la menor de ellas saber el modo de comunicarse las ideas. El estrépito de las armas turba y confunde las voces de la filosofía; á veces también la menor ventaja que se logre suele alejar el instante de oirlas. ¡Cuán glorioso fuera trabajar con ardor y buena fe por que fraternizasen dos naciones que la Providencia ha destinado á que vivan amigas y unidas por unos mismos intereses! Allanemos los estorbos que pudieran impedir ó alejar esta obra. Respóndeme con claridad. El Oficial portador de la presente podrá traerme tu respuesta por escrito ó de palabra.—JOSÉ DE URRUTIA.»

El Oficial portador de esta carta fué conducido ante Goupilleau de Fontenay y de Perignon, á los cuales preguntó repetidas veces cuál sería el medio de tratar con Francia, añadiendo que una suspensión de armas facilitaría las negociaciones. Se le respondió que si la España se detenía por temor de hacer pública la negociación, el armisticio sería muy poco á propósito para guardar secreto; que la República no gustaba de proposiciones de armisticio, y que lo mejor sería explicarse franca y directamente con la *Junta de Salud pública*, siendo la conducta reciente de la Toscana un ejemplo que podría seguirse. El Oficial español dijo, al partir, que su General había estado casi á punto de enviar una persona de confianza con sus poderes para hacer proposiciones, y que en breve se adoptaría ese partido.

La *Junta de Salud pública*, viendo al General Urrutia animado de los mejores deseos por la paz, y cre-

yendo que el Gobierno español le enviaría poderes é instrucciones para tratar, hizo que el ciudadano Bourgoing y el Ayudante General Roquesante pasasen á Figueras: el primero, para que dirigiese la negociación, y el segundo, para que fuese á tratar con el General español, como agente secreto, so pretexto de un canje de prisioneros. Pero se desvanecieron muy pronto las esperanzas de entenderse por este medio. Entablada la correspondencia entre Bourgoing y Ocáriz, volvió á insistir éste en la proposición hecha por medio de Simonin de que los hijos de Luis XVI fuesen entregados al Rey de España; y así como se había puesto fin entonces á la negociación, así también se rompieron ahora las comunicaciones al hacer la misma tentativa. Ocáriz decía á Bourgoing: «Ocáriz tiene ya casi logrado permiso de su Gobierno para ir al lugar en donde se han de tener las conferencias; pero es menester que el ciudadano Bourgoing le diga las probabilidades que puede haber de que tenga buen éxito la negociación. La tierna solicitud de la Corte de España está toda concentrada en este instante en los hijos de Luis XVI. No podría el Gobierno francés dar á S. M. Católica una prueba de deferencia que le fuese más agradable que entregarle estas inocentes criaturas, puesto que de nada sirven en Francia. Semejante condescendencia sería el mayor consuelo para S. M. Católica, y al punto se prestaría con la mejor voluntad á una reconciliación con Francia.»

Sabiendo la irritación que esta idea había producido anteriormente, se debía prever que se hallaría el mismo obstáculo presentándola por segunda vez. Así fué, en efecto. Leer la carta de Ocáriz los representantes de la Convención en el ejército de los Pirineos orientales y romper las negociaciones, fué todo una

misma cosa. «No puede negar ahora España, decían los representantes, que su pensamiento es restablecer la Casa de Borbón en Francia. Hemos visto que ha hecho proclamar á mano armada á Luis XVII en los pueblos que han ocupado sus tropas. Posteriormente, cuando por la fuerza de las armas no ha podido sostener su idea, ha pedido por medio de Simonin que se le entregue á Luis XVII para hacerle Rey de Aquitania. Al presente guarda prudente reserva sobre lo que se propone hacer de su pariente, pero le vuelve á reclamar. Para salir de este enredo es menester romper los tratos.» En vano procuró Bourgoing calmar á los representantes y traerlos á sentimientos de paciencia y moderación. Sin aguardar ni aun á la resolución de la *Junta de Salud pública*, cesaron las negociaciones y Bourgoing partió para regresar á Nevers.

El Duque de la Alcudia, deseoso de salir de los apuros en que le ponía la continuación de la guerra, había entablado negociaciones también por medio de D. Domingo Iriarte, Ministro de España en Polonia. Como el Ministro de Estado hubiese abierto las cartas que Bourgoing escribió á Ocáriz y á Iriarte, pensó en tratar por los dos conductos á la vez, y no hallándose Iriarte en España, le envió al correo de gabinete Araujo, encargando á éste que fuese á buscarle adonde supiere que se hallaba, pues los recientes sucesos ocurridos en Polonia habían determinado su salida de aquel reino, en el cual ejercía el cargo de Ministro plenipotenciario de España. Araujo llegó á Viena en fines de Abril, creyendo hallar allí á Iriarte; mas no habiéndole encontrado y sabiendo que estaba en Venecia, fué á entregarle sus pliegos á esta ciudad.

Iriarte tenía amistad estrecha con el ciudadano Barthélemy, Embajador de la República francesa en Sui-

za. Su trato comenzó en el año de 1791, en que dejó Barthélemy de ser Secretario de Embajada en Londres, y se restituyó á París. Sabedor de que este agente francés acababa de firmar la paz con Prusia, como Plenipotenciario de Francia, el día 5 de Abril, no dudó ponerse en camino. El Negociador español llegó el 4 de Mayo á esta ciudad, que era entonces el *locutorio* de Europa, y en la misma noche vió á Barthélemy en casa de M. de San Termo, Enviado de Venecia cerca de la Corte de Londres, en donde se reunían los diplomáticos de todas las naciones, como que Venecia era país neutral. Desde la primera conversación que tuvieron Iriarte y Barthélemy, descubrió el Negociador español al Plenipotenciario francés el motivo de su venida á Basilea; y animados ambos de las mejores intenciones para trabajar en la obra de la paz, comenzaron en los días inmediatos á explorarse recíprocamente acerca de las instrucciones de sus Gobiernos respectivos.

Las instrucciones del Duque de la Alcudia llevadas por el correo Araujo, fueron expedidas de Madrid el 17 de Marzo; pero D. Domingo Iriarte no las recibió hasta el día 22 de Abril en Venecia. Aunque avisó el recibo de las instrucciones, retuvo cerca de su persona al correo Araujo, con el fin de que pudiese llevar á Madrid la noticia de sus primeras conferencias con el ciudadano Barthélemy. No le ocurrió quizá á Iriarte enviar sus pliegos por Francia, poniéndose de acuerdo con el Gobierno de la República, como lo hizo después, ó desconfió de la seguridad de las comunicaciones, que ciertamente hubieran sido más prontas. Entre tanto habían transcurrido muchos días desde la salida de Araujo de Madrid; y no teniendo el Duque de la Alcudia aviso ninguno de su llegada al paraje

en donde estaba D. Domingo Iriarte, vivía en grande ansiedad, porque el General francés Moncey se dirigía hacia el Ebro y cada día era más urgente la conclusión de la paz. En circunstancias tan apuradas se resolvió á enviar nueva carta de Ocáriz para Bourgoing, por Figueras, por más que no hubiese sido favorable la acogida que tuvo la que le escribió anteriormente. Un trompeta español entregó la carta en aquella plaza. Hacíanse á Bourgoing las siguientes preguntas:

¿Tiene usted poderes?

¿Podría extenderse el Tratado en los mismos términos que el de Prusia?

¿En qué casos habría obligación de salir garantes de sus respectivos Estados?

¿Cuáles serían los límites de ellos?

¿Qué suerte tendría Luis XVII?

¿Qué pensiones se señalarían á los Príncipes emigrados?

¿Sobre qué pie quedaría la religión en Francia?

¿Qué ventajas lograrían las Cortes de Italia que entrasen en los planes de España?

Igual pregunta con respecto á Portugal.

¿Qué compensaciones tendría España por sus grandes pérdidas?

¿Cuándo y de qué manera entiende Francia retirar sus ejércitos de las provincias españolas en donde están ahora? ¿En qué época?

En fin, ¿sería bastante *una neutralidad pura y simple*?

Como en estas preguntas estuviesen comprendidos los artículos sobre que había de fundarse la paz, la *Junta de Salud pública* las examinó sin perder momento y dió respuesta á cada una de ellas. Dejáronse

á un lado las que chocaban abiertamente con las ideas de la revolución, es á saber, las que tratan de los hijos del último Rey, de los Príncipes emigrados y de la religión católica. «Estas preguntas, dijo uno de los miembros de la Junta, son injuriosas á nuestra soberanía nacional.—España, dijo otro, no tiene más derecho, para hacernos semejantes preguntas, que el que nosotros tenemos para pedir que se destierre á los inquisidores, ó para reclamar indemnizaciones en favor de las familias de Moctezuma, Atahualpa y de toda la antigua nobleza de los imperios de Méjico y del Perú.» La Junta respondió, pues, solamente á las preguntas que siguen:

Pregunta.—¿Qué resarcimientos tendrá España?

Respuesta.—Ninguno. El agresor no tiene derecho á reclamarlos. *Se la protegerá* contra sus enemigos naturales.

P.—¿Qué ventajas se concederán á las Cortes de Italia?

R.—Todas cuantas puedan dar fuerza á estas Cortes contra el Austria, Inglaterra y Rusia. La Junta entiende que todas las Potencias del Mediterráneo son aliadas naturales (á excepción de Roma).

P.—¿En qué caso Francia y España saldrán garantes de sus posesiones respectivas?

R.—En el caso de una guerra defensiva.

P.—¿Cuáles serán los límites entre los dos países?

R.—Este punto se arreglará por principios de compensación y no de resarcimiento. Así, por parte de la República, restitución de sus conquistas; y por parte de España, cesión de la Luisiana ó de la parte española de Santo Domingo. (Podrá pedirse algo más, como el valle de Arán, San Sebastián, etc., etc.; pero

quedará el Negociador dueño de abandonar las pretensiones secundarias que podrían ó retardar ó comprometer la conclusión del Tratado.)

P.—¿Bastará una neutralidad pura y simple?

R.—Deseando llegar prontamente al estado de paz, valdrá más dejar á un lado todas las cuestiones secundarias que habrán de ser consecuencias de la conclusión de la paz. Así, pues, mejor fuera no tratar por ahora de lo que tenga relación con el proyecto de alianza.

Última pregunta.—¿Cuándo se retirarán los ejércitos?

R.—Artículo secundario que se tratará amistosamente. Lo mismo por lo que respecta á los prisioneros, lo cual se arreglará de cualquier modo. Importa muy poco el cómo con tal que se firme la paz.

En vista de tan claras explicaciones, no podía quedar duda acerca de las condiciones sobre que había de fundarse el Tratado.

Mientras tanto, el Duque de la Alcuía seguía en la misma ansiedad; y deseando poner pronto fin á las negociaciones, se valió del pretexto de un viaje que el Marqués de Irlanda se proponía hacer á su país, pasando por Guipúzcoa, para encargarle que se avistase con los representantes del pueblo en el ejército enemigo, dueño entonces de esta provincia. Las instrucciones que se dieron al nuevo Negociador eran del todo conformes con las que fueron comunicadas á Iriarte. Tenía, pues, la *Junta de Salud pública* Plenipotenciarios españoles en que escoger para tratar; pero esta misma versatilidad del Gobierno de Madrid sobre Negociadores, aunque fuese efecto únicamente de temor ó de impaciencia por hacer la paz, dió que sospechar á los franceses. «No puedo yo impedir, aunque lo pro-

curaré, decía Barthélemy á Iriarte (1), que esta duplicación de Negociadores, habiendo precedido el envío de otros más ó menos autorizados, se interprete como un ardid para entretenernos, tanto más que el nombramiento del Marqués de Iranda se ha hecho cabalmente cuando ya habíamos empezado á tratar los dos con conocimiento de ambos Gobiernos.» Con todo, el Gobierno francés, viendo al Marqués de Iranda en la frontera, nombró por su parte al ex-Ministro de Guerra Servan para que tratase con él. La llegada de los avisos que sucesivamente iba comunicando Iriarte, impidió que empezase la negociación en el Pirineo, fijándose ésta, por último, en Basilea, en donde un correo español entregó á Iriarte los plenos poderes el 19 de Julio.

Las instrucciones transmitidas por el Duque de la Alcudia á D. Domingo Iriarte, son las siguientes. Las ponemos aquí literalmente, sin corregir más que los yerros de ortografía. Se nota en ellas falta de claridad y de precisión, porque el Ministro, deseoso de guardar sigilo, sin duda ninguna, no quiso confiar á nadie su redacción. El Oficial de la Secretaría de Estado, Villaña, las copió por el borrador que le dió su Jefe.

«La apertura que me ha hecho el señor Ministro de Prusia (2) y remito á V. S. adjunta, le descubrirá cuáles son los pasos que deba dar en fuerza de nuestra situación; pues sin dejar lugar á la duda, se ha resuelto el Rey á tomar partido con aquel Soberano y aliarse

(1) Carta de Iriarte al Duque de la Alcudia de 20 de Junio.

(2) La nota del Ministro de Prusia tenía por objeto separar á España de la coalición contra Francia, y convencer al Duque de la Alcudia de la inutilidad de sus esfuerzos para oponerse á los republicanos, haciéndole ver que los males interiores que se temían de la paz y trato con ellos, ó eran imaginarios, ó podían precaverse y remediarse.

con S. M. Prusiana para ajustar paces con la Francia, luego que no haya duda en que las va á efectuar S. M. Prusiana. Las condiciones en que deban fundarse presentan otro escollo á las necesidades de esta Monarquía; pues habiendo pospuesto siempre el interés y opulencia á su honor, se mira en el punto de perder uno y otro. No sé de qué modo instruir á V. S. para que sus pasos no vayan conducidos por la desgracia, si acaso se errasen desde los principios; pero básteme hacerle reflexionar sobre la situación local de uno y otro país para que V. S. ajuste sus miras á la conveniencia de exigir lo que pueda de donde hasta ahora nada se descubre.

»Los males que resultarán por la paz á la España están bien meditados; pero se presentan más distantes de los que arrebatadamente trae la guerra: se descubre un enemigo en su aliada, y debemos inferir que hará presa de los tesoros de este reino apenas lo vea sumergido entre las ruínas de la Francia, cuyos trofeos deberían inmortalizar la memoria de los Reyes, si de buena fe se hubiesen prestado á restituir á la Corona al desgraciado Luis XVI. Mas no lo hicieron, ni lo piensan para su hijo.

»Las lágrimas de este desgraciado y las de su hermana no enternecen los corazones más benignos de sus parientes cercanos, y sirven sólo para aumentar el fondo de los mares, en que la nave comerciante busca las riquezas vanas del lujo mortal y caduco.

»Mas no así piensa el Rey nuestro Señor, y quiere que, posponiendo toda ventaja que las ruínas de la Francia le pudieran presentar, trate V. S. de hacer la paz, guardando los derechos de la soberanía y los límites de esta Monarquía, según se hallaba cuando se declaró la guerra; que emprenda el Tratado de comer-

cio para volverlo al estado opulento en que debe reintegrarse, y ajuste las condiciones con que hemos de mirar y tratar á las Cortes beligerantes.

»Que comprenda V. S. á las de Turín y Nápoles, bien que sin ajustar artículo alguno de éstas ni de la de Parma, hasta que hecha la primera apertura manifiesten sus ideas.

»Que pida V. S. la libertad de Luis XVII y de su hermana para que vivan en España, y se les declare una existencia cual requiere su clase, y tan indefectible, que se haga una convención clara sobre sólo este punto.

»Que en estando acordado todo esto reconocerá el Rey nuestro Señor á la República francesa; pero encargo á V. S., con el más alto precepto, que procure no se den al público ni por escrito sus proposiciones, hasta el momento de estar convenido en ellas, para remitirlas á S. M. y obtener su pleno poder.»

La negociación radicada así en Basilea entre Iriarte y Barthélemy, ofrecía esperanzas de buen éxito. Uno de los motivos de esperar era el carácter y prendas personales de ambos Negociadores y la amistad que se profesaban recíprocamente. «Barthélemy, decía Iriarte en su carta al Duque de la Alcudia de 16 de Mayo, es el hombre de mejores máximas, de mayor confianza, de más crédito y de más peso que tienen en Francia. Tiemblo que se malogre la negociación con él, sea por la oposición de algunos puntos invariables de nuestras instrucciones, ó sea por insuficiencia mía, pues si se rompe esta vez, no preveo cómo ni cuándo podrá volver á anudarse. ¡Cuán sensible es que no nos hallemos él y yo tratando en los Pirineos! ¡Cuán sensible que el Emperador nos gane por la mano en hacer su paz, y que la Inglaterra, em-

pleando los medios que acostumbra, descomponga la nuestra!»

Iriarte era también persona muy grata á Barthélemy, y éste había recomendado á su Gobierno las buenas partes del Negociador español. «Si la persona de usted, decía Barthélemy á Iriarte, no nos inspirase plena confianza, habríamos procedido con mayor precaución y reserva en nuestras comunicaciones.» Este aprecio mutuo entre los Negociadores era el mejor presagio del buen éxito de sus conferencias.

Las negociaciones comenzaron.

Iriarte pidió la entrega del Delfín y de su hermana; pero el Negociador francés respondió que la República no podía entregar el hijo de Luis XVI á las Potencias extranjeras, porque esto equivaldría á crear un centro de unión para los enemigos de la República; que no había medio de impedir que así no fuese; que España se vería comprometida contra su voluntad, y que la paz fundada en tal condición sería origen cierto de guerra. D. Domingo Iriarte insistía en que el hijo del Rey Luis XVI fuese entregado al Rey de España. «No solamente España, dice el Negociador español, sino aun el Rey de Cerdeña, no podría consentir en un Tratado con Francia, antes de lograr sobre este punto una satisfacción fundada en los sentimientos más fuertes de la naturaleza.» A lo cual responde la *Junta de Salud pública*, consultada por Barthélemy, que se deje ese punto á un lado, si se quiere que la negociación vaya adelante. Mas Iriarte no cede de su pretensión por eso. «El deseo de ver á los presos del *Temple* puestos en libertad y en Madrid, dice, no me detengo en confesarlo, nos decide á pedir la paz más que cualquiera otra consideración. Es para nosotros un deber, una religión, un culto, un fanatismo, si se

quiere llamarle así. Si se nos diera á elegir entre los hijos de Luis XVI y el ofrecimiento de algunos departamentos franceses cercanos á nuestro territorio, optaríamos por los hijos de Luis XVI. Es, pues, preciso contar con oírnos hablar siempre de los que están presos en el *Temple*, sin que por eso dejemos de tener vivos y sinceros deseos de adelantar las negociaciones. En mis instrucciones se habla de tierras, de rentas, de pensiones. No nos detengamos en eso. Entréguense-nos los hijos de Luis XVI sin condiciones. Sin ellas los recibiremos, si bien no podemos creer que el pueblo francés entregue á España á esas criaturas *desnudas*, porque sabe lo que es el honor. Por fin, no queremos aguardar hasta la paz general, sino que pedimos que nos sean entregados inmediatamente después que se verifique la ratificación de nuestra paz particular.» Después de varias otras consideraciones y de referir lo que habían dicho en la Convención varios de sus miembros acerca de poner á los hijos de Luis XVI fuera de territorio de la República, añadía: «Yo no sé lo que me escribirá mi Ministro acerca de lo que voy á decir; pero me parece que para tranquilizar á la nación francesa se podría poner en el Tratado un convenio público ó secreto, en los términos más fuertes y positivos, por el cual se obligase España á no dejar salir de su territorio á los hijos de Luis XVI, y á no permitir nunca que su residencia sirviese de punto de reunión á los enemigos del Gobierno francés.»

Muerte del Delfín de Francia, llamado Luis XVII.

En este estado se hallaba la discusión en Basilea, cuando el 21 *prairial* (9 de Junio de 1795) Sevestre sube en París á la tribuna de la Convención nacional,

y á nombre de la *Junta de Seguridad general*, á que pertenece, anuncia que hacía ya algún tiempo que el hijo del último Rey tenía hinchada la rodilla derecha y la quijada izquierda; que el 15 *floreál* (4 de Mayo) se aumentaron los dolores, se declaró calentura y el enfermo perdió el apetito; que desde entonces se había ido agravando más y más; que hacia ese mismo tiempo había fallecido el célebre Dusseaux, que era médico del *Temple*, y que le había sucedido otro médico no menos acreditado, Pelletan, al cual se le había puesto por adjunto al Dr. Dumaugin, primer médico del *Hospicio de la Salud*; que en los partes del día anterior, con fecha del 20 á las once de la mañana, los médicos anunciaban síntomas de mucho cuidado, y que en el mismo día á las dos y cuarto se había sabido que había muerto. Hízose la abertura del cadáver, y resultó que la muerte había sido ocasionada por un vicio escrofuloso ya antiguo. La *Junta de Salud pública* comunicó al ciudadano Barthélemy esta noticia, y se puso fin á las discusiones entabladas sobre el hijo de Luis XVI (1).

(1) Los malos tratamientos que el hijo de Luis XVI tuvo que sufrir constantemente mientras que se halló confiado á la custodia del zapatero Simón, no pudieron menos de alterar su salud. Se cuenta que no le permitía dormir. *Capeto, ven acá*, le decía á deshora de la noche, y el desgraciado Príncipe tenía que levantarse para comparecer ante su tirano, docilidad de que era recompensado por una fuerte patada que le echaba por tierra. Otros pretenden que Simón le acostumbró á la embriaguez. Sea lo que fuere de tales tratamientos, los cuales son muy creíbles, atendido el frenesí de aquellos tiempos, parece que el Delfín tenía también vicios muy esenciales de conformación. Así lo aseguró un comisionado del *Comité de Seguridad general*, Harmand (de la *Meuse*), que le visitó en compañía de otras personas en principios de 1795, con intención, no ya de agravar su mal estado, sino antes bien de mejorarle por cuantos medios fuese posible, y cuando ya no le guardaba Simón. El Príncipe no respondió ni una sola palabra á las preguntas reiteradas que se le hicieron. Habiendo examinado sus brazos y pier-

Cuatro eran, pues, los puntos esenciales de controversia, porque los demás artículos del Tratado sobre el restablecimiento de la paz y amistad; cesación de hostilidades después del canje de las ratificaciones; prohibición para que ninguna de las Potencias contratantes diese paso por su territorio á una fuerza enemiga de la otra; reducción de guarniciones en la frontera al número que tenían antes de la guerra; levantamiento de secuestros; restablecimiento de las relaciones de comercio, y otros puntos semejantes, podían mirarse como artículos de mera fórmula.

I.—*La entrega de la hija de Luis XVI.*

El ciudadano Barthélemy declara que la *Junta de Salud pública* acaba de abrir una negociación para el canje de esta Princesa por los representantes y Embajadores franceses detenidos en las fortalezas del Austria (1). D. Domingo Iriarte insiste en que el artículo sea mantenido en el Tratado, salvo hacer depender su ejecución del resultado que tenga el canje propuesto al Austria. Queda acordado que se insertará este convenio en la parte secreta del Tratado.

Iriarte solicitaba además que se señalara una pensión á los Príncipes franceses; que la religión católica fuese restablecida en Francia y declarada *religión dominante*; que se concediese facultad á los eclesiásti-

nas, se hallaron en unos y en otras tumores fríos en las articulaciones. Era raquítico, dice Harmand, y mal formado. Las piernas y muslos eran largos y delgados, como también los brazos; el busto muy pequeño; el pecho elevado; las espaldas altas y estrechas; la cabeza hermosa; era blanco y descolorido; tenía buen pelo, de color castaño claro.

(1) Los prisioneros eran Camus, Quinette, Bancal, Lemarque y Drouet, representantes del pueblo; el Ministro de Guerra Beurnonville, y los Embajadores Semonville y Moret.

cos emigrados para que volviesen á sus altares; que se abriesen las puertas de la República á los emigrados y se les devolviesen sus bienes. El ciudadano Barthélemy respondió que estos artículos eran inadmisibles, y que ciertamente no se consentiría en París Tratado ninguno que los contuviese. En vista de declaración tan terminante, Iriarte se determinó á retirarlos.

II.—*Restitución del territorio conquistado.*

Aunque el Plenipotenciario francés no insiste ya en que se quede la República con el valle de Arán ni con Guipúzcoa, sus instrucciones le previenen que se inserte en el Tratado un artículo sobre la protección y seguridad de que habrán de gozar los habitantes españoles que se hayan mostrado afectos á la causa francesa; pero D. Domingo Iriarte se opone á ello abiertamente, dando por razón que tal artículo equivaldría á una intervención de la Francia en el gobierno interior de España, si bien aseguraba que sin que el Tratado tuviese cláusula ninguna acerca de esto se lograría el mismo efecto. *El Gobierno español*, decía, *es prudente y sabrá no acordarse de cosas pasadas.*

III.—*La antigua disputa sobre límites.*

Varios eran los puntos litigiosos sobre límites. Para llegar á entenderse acerca de ellos, propuso el Negociador español tomar por base invariable las *vertientes*, proyecto que, entendido con rigor, podía privar á la República de la Cerdaña francesa. Echadas todas las cuentas, el Plenipotenciario Barthélemy consintió por fin en el artículo, pues por el mismo principio

podría la República ponerse en posesión del valle de Arán.

IV.—*Condiciones en favor de los parientes y aliados del Rey de España.*

Así como la Prusia se había creado en el Norte un protectorado por el Tratado que acababa de firmar en Basilea, así también quiere el Rey de España constituirse protector de las Cortes á que está unido por vínculos de parentesco. La *Junta de Salud pública* no halla inconveniente ninguno en ello: lo único que exige es que el artículo de los aliados del Rey de España, en vez de declarar que el Tratado es común á ellos, se extienda en los mismos términos que el de Prusia, es á saber, que la República acepta la mediación del Rey de España en favor del Rey de Portugal, del Rey de Nápoles y del Infante de Parma. Así se acordó.

No hubo dificultad tampoco acerca de otro artículo relativo á los buenos oficios del Rey de España en favor de cualquiera otra Potencia beligerante.

Pero acerca de esto sobrevino una dificultad. El Plenipotenciario del Rey ponía empeño en que en el Tratado se hiciese mención expresa de que se interesaba España en favor del Santo Padre. ¿Cómo componer el vivo interés que mostraba el Rey Carlos por el Papa con la aversión que se le tenía en la *Junta de Salud pública*? ¿Ni cómo conciliar tampoco la mediación de España con la pretensión de la Corte Romana de no estar en guerra con Francia? Para satisfacer á los deseos del Gabinete español, el Plenipotenciario francés consintió en añadir estas palabras al artículo: *y otros Estados de Italia*, salvo á explicar en un ar-

título secreto que se entendían del Papa, en caso que tuviese que entrar á tratar con la República.

Puestos ya de acuerdo los Plenipotenciarios acerca de estos puntos esenciales, quedaba por decidir todavía uno que no era el menos importante. La República pide que ceda el Rey de España la Luisiana y la parte española de la isla de Santo Domingo. Iriarte se resiste á estas cesiones. «No hablemos de eso, decía, y la paz está firmada.» Barthélemy sostiene, por el contrario, que no hay paz posible sin este sacrificio, y que no basta una de estas cesiones, sino que han de verificarse las dos. Iriarte dice que ni una ni otra. Al fin, después de veinticuatro horas de reflexión y después de una nueva acometida del Plenipotenciario francés, Iriarte declara que no cederá la Luisiana, pero que firmará la cesión de la parte española de Santo Domingo, á condición que el Tratado quedase firmado en aquel instante mismo..... Se le dijo que sí y quedó hecha la paz.

TRATADO DE PAZ DE BASILEA.

«S. M. Católica y la República francesa, animados igualmente del deseo de que cesen las calamidades de la guerra que los divide; convencidos íntimamente de que existen entre las dos naciones intereses respectivos que piden se restablezca la amistad y buena inteligencia, y queriendo por medio de una paz sólida y durable se renueve la buena armonía que ha sido basa de la correspondencia de ambos países por tanto tiempo, han encargado esta importante negociación, es á saber:

»S. M. Católica, á su Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario cerca del Rey y de la Repú-

blica de Polonia, D. Domingo Iriarte, Caballero de la Real Orden de Carlos III; y la República francesa, al ciudadano Francisco Barthélemy, su Embajador en Suiza, los cuales, después de haber trocado sus plenos poderes, han convenido en los artículos siguientes:

I.

»Habrà paz, amistad y buena inteligencia entre el Rey de España y la República francesa.

II.

»En consecuencia, cesarán todas las hostilidades entre las dos partes contratantes, contando desde el cambio de las ratificaciones del presente Tratado, y desde la misma época no podrá suministrar una contra otra, en cualquiera calidad ó á cualquier título que sea, socorro ni auxilio alguno de hombres, caballos, víveres, dinero, municiones de guerra, navíos ni otra cosa.

III.

»Ninguna de las partes contratantes podrá conceder paso por su territorio á tropas enemigas de la otra.

IV.

»La República francesa restituye al Rey de España todas las conquistas que ha hecho en sus Estados en la guerra actual. Las plazas y países conquistados se evacuarán por las tropas francesas en los quince días siguientes al cambio de las ratificaciones del presente Tratado.

V.

»Las plazas fuertes citadas en el artículo antecedente se restituirán á España con los cañones, municiones de guerra y enseres del servicio de aquellas plazas que existan al momento de firmarse este Tratado.

VI.

»Las contribuciones, entregas, provisiones ó cualquiera estipulación de este género que se hubiese pactado durante la guerra, cesarán quince días después de firmarse este Tratado: todos los caídos ó atrasos que se deban en aquella época, como también los billetes dados ó las promesas hechas en cuanto á esto, serán de ningún valor. Lo que se haya tomado ó percibido después de dicha época, se devolverá gratuitamente ó se pagará en dinero contante.

VII.

»Se nombrarán inmediatamente por ambas partes Comisarios que entablen un Tratado de límites entre las dos Potencias. Tomarán éstos, en cuanto sea posible, respecto á los terrenos contenciosos antes de la guerra actual, la cima de las montañas que forman las vertientes de las aguas de la España y Francia.

VIII.

»Ninguna de las Potencias contratantes podrá, un mes después del cambio de las ratificaciones del presente Tratado, mantener en sus respectivas fronteras

más que el número de tropas que se acostumbraba tener en ellas antes de la guerra actual.

IX.

»En cambio de la restitución de que se trata en el artículo IV, el Rey de España, por sí y sus sucesores, cede y abandona en toda propiedad á la República francesa toda la parte española de la isla de Santo Domingo en las Antillas.

»Un mes después de saberse en aquella isla la ratificación del presente Tratado, las tropas españolas estarán prontas á evacuar las plazas, puertos y establecimientos que allí ocupan, para entregarlos á las tropas francesas cuando se presenten á tomar posesión de ella.

»Las plazas, puertos y establecimientos referidos se darán á la República francesa con los cañones, municiones de guerra y efectos necesarios á su defensa que existan en ellos cuando tengan noticia de este Tratado en Santo Domingo.

»Los habitantes de la parte española de Santo Domingo que por sus intereses ú otros motivos prefieran transferirse con sus bienes á las posesiones de S. M. Católica, podrán hacerlo en el espacio de un año, contado desde la fecha de este Tratado.

»Los Generales y Comandantes respectivos de las dos naciones se pondrán de acuerdo en cuanto á las medidas que se hayan de tomar para la ejecución del presente artículo.

X.

»Se restituirán respectivamente á los individuos de las dos naciones los efectos, rentas y bienes de cualquier género que se hayan detenido, tomado ó con-

fiscado á causa de la guerra que ha existido entre S. M. Católica y la República francesa, y se administrará también pronta justicia por lo que mira á todos los créditos particulares que dichos individuos puedan tener en los Estados de las dos Potencias contratantes.

XI.

»Todas las comunicaciones y correspondencias comerciales se restablecerán entre España y Francia en el pie en que estaban antes de la presente guerra, hasta que se haga un nuevo Tratado de comercio.

»Podrán todos los negociantes españoles volver á tomar y pasar á Francia sus establecimientos de comercio y formar otros nuevos, según les convenga, sometiéndose, como cualquier individuo, á las leyes y usos del país.

»Los negociantes franceses gozarán de la misma facultad en España bajo las propias condiciones.

XII.

»Todos los prisioneros hechos respectivamente desde el principio de la guerra, sin consideración á la diferencia de número y de grados, comprendidos los marinos ó marineros tomados en navíos españoles y franceses ó en otros de cualquiera nación, como también todos los que se hayan detenido por ambas partes con motivo de la guerra, se restituirán en el término de dos meses á más tardar después del cambio de las ratificaciones del presente Tratado, sin pretensión alguna de una y otra parte, pero pagando todas las deudas particulares que puedan haber contraído durante su cautiverio. Se procederá del mismo modo por lo que

mira á los enfermos y heridos después de su curación.

»Desde luego se nombrarán Comisarios por ambas partes para el cumplimiento de este artículo.

XIII.

»Los prisioneros portugueses que formaron parte de las tropas de Portugal y que han servido en los ejércitos y marina de S. M. Católica, serán igualmente comprendidos en dicho canje.

»Se observará la recíproca con los franceses apresados por las tropas portuguesas de que se trata.

XIV.

»La misma paz, amistad y buena inteligencia, estipulada en el presente Tratado entre el Rey de España y la Francia, reinarán entre el Rey de España y la República de las Provincias Unidas, aliadas de la francesa.

XV.

»La República francesa, queriendo dar un testimonio de amistad á S. M. Católica, acepta su mediación en favor de la Reina de Portugal, de los Reyes de Nápoles y Cerdeña, del Infante Duque de Parma y de los demás Estados de Italia, para que se restablezca la paz entre la República francesa y cada uno de aquellos Príncipes y Estados.

XVI.

»Conociendo la República francesa el interés que toma S. M. Católica en la pacificación general de la

Europa, admitirá igualmente sus buenos oficios en favor de las demás Potencias beligerantes que se dirijan á él para entrar en negociación con el Gobierno francés.

XVII.

»El presente Tratado no tendrá efecto hasta que las partes contratantes le hayan ratificado, y las ratificaciones se cambiarán en el término de un mes, ó antes si es posible, contando desde este día.

»En fe de lo cual, nosotros, los infrascritos Plenipotenciarios de S. M. Católica y de la República, hemos firmado, en virtud de nuestros plenos poderes, el presente Tratado de paz y amistad, y le hemos puesto nuestros sellos respectivos.

»Hecho en Basilea en 22 de Julio de 1795, 4 *thermidor*, año III de la República francesa.—*Domingo Iriarte*.—*Francisco Barthélemy*.»

A estas disposiciones se añadieron los artículos *separados* y *secretos* que siguen (1):

«Artículo 1.º Por cinco años consecutivos desde la ratificación del presente Tratado, la República francesa podrá hacer extraer de España yeguas y caballos padres de Andalucía, y ovejas y carneros de ganado merino, en número de 50 caballos padres y 150 yeguas, 1.000 ovejas y 100 carneros por año.

»Art. 2.º Considerando la República francesa el interés que el Rey de España le ha mostrado por la suerte de la hija de Luis XVI, consiente en entregársela si la Corte de Viena no aceptase la proposición

(1) D. Manuel Godoy se ha olvidado de que hubiese habido estas estipulaciones secretas. Afirma en sus *Memorias* que en Basilea no hubo artículos secretos. *Point d'articles secrets*, dice, hablando del Tratado, pág. 300 del tomo II de la edición francesa.

que el Gobierno francés le tiene hecha de entregar esta niña al Emperador.

»En caso de que al tiempo de la ratificación del presente Tratado la Corte de Viena no se hubiese explicado acerca del canje que la Francia le ha propuesto, S. M. Católica preguntará al Emperador si tiene intención de aceptar ó no la propuesta; y si la respuesta es negativa, la República francesa hará entregar dicha niña á S. M. Católica.

»Art. 3.º Los términos del art. 15 del presente Tratado y *otros Estados de Italia* no tendrán aplicación más que á los Estados del Papa, para el caso en que este Príncipe no fuese considerado como estando actualmente en paz con la República francesa y tuviese que entrar en negociación con ella para restablecer la buena inteligencia entre ambos Estados.

»Los presentes artículos separados y secretos tendrán la misma fuerza que si se hallasen insertos en el Tratado principal, palabra por palabra.»

Firmado ya el Tratado, echó de ver la *Junta de Salud pública* que se había omitido en él un artículo que tranquilizase á los habitantes de las Provincias Vascongadas adictos á la República, ya por motivos de interés ó ya por conformidad de principios políticos. Y queriendo reparar tal omisión, dió orden á Barthélemy pocos días después para que en el Tratado de alianza que se estaba ya negociando con Iriarte en Basilea, se insertase una cláusula relativa á este objeto. Mas Iriarte se opuso á ello fuertemente, fundándose en motivos que debieran parecer concluyentes. La carta de Iriarte al Duque de Alcudia con fecha 8 de Septiembre, explica claramente lo ocurrido en las conferencias con el Negociador francés acerca de este particular.

«Excmo. Sr.—Muy señor mío: M. Barthélemy me ha puesto en una conversación que creo no hubiera empezado sin orden del *Comité*, pues aunque no me ha insinuado escribiese á V. E. sobre el asunto de ella, noté ponía empeño en saber mi modo de pensar. La substancia de lo que me dijo se reduce «á que podría convenir se estipulasen condiciones para que los habitantes de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya que quieran salir de España, puedan ejecutarlo con sus bienes, á imitación de los de Santo Domingo, y que el Gobierno de España prometa no molestar á los demás que permanezcan en aquellas provincias por su conducta, opiniones ó adhesión pasada á las máximas ó al Gobierno francés.» Creo que mis respuestas no tienen ni tendrán réplica, y las voy á resumir aquí, deseando sean del agrado de V. E. «Ignoro si hay en las tres provincias personas que hayan manifestado máximas contrarias á lo que todo individuo honrado debe á su Soberano y á su patria. Si las ha habido, las habría también en Cerest, donde los franceses recibieron con aclamaciones á los españoles; pero no creo que en una ni en otra parte hablase el corazón, sino el temor que inspira quien vence; y este temor debía ser mayor en España, por los excesos que las tropas francesas cometieron allí, según lo que Tallien dijo en la tribuna de la Convención. Y aun cuando pudiese probarse que en España hubiese algún culpado, la magnanimidad del Rey sabría perdonarle sin necesidad de interposiciones, y la prudencia de su Ministerio disimular la culpa. Lo mismo hará el Gobierno de Francia por su parte, y lo mismo haría cualquier Gobierno, aunque no fuese más que por las reglas de política más trilladas de no enajenar los ánimos y de procurar atraerlos con suavidad, por lo cual sería tan ociosa la pre-

tensión de Francia, como lo sería la de España si la tuviese. Por cuantos aspectos se mire, sería absurda. ¿Qué querrían ustedes?... ¿Proteger á inocentes?... Esto sería injuriar á la justicia de España y mandar allí. ¿Proteger á traidores á su patria?... ¡Buen ejemplo darían ustedes á la suya! ¿Conservar un partido en España?... Pregunto ¿para qué? y nadie tendrá cara para responderme. Lo que esto sería, en una palabra, es, lo repito, ingerirse ustedes en los Gobiernos extranjeros, después de haber declarado solemnemente y por ley que no lo harán nunca. En cuanto á la libertad de salir de España con sus bienes los españoles que lo deseen, la comparación que usted me hace de la *cesión* de Santo Domingo, dejando aparte que se estipuló en el Tratado la libertad de sus habitantes con la *restitución* de nuestro territorio ocupado por los ejércitos, no corre paridad. A más de esto, ustedes confiscan los bienes de cuantos franceses no se presentan en Francia y aun de muchos que quisieran presentarse y que no cobran sus rentas; ¿y pretenderían que los españoles fuesen á comerse en país extraño las rentas y aun el capital? ¿Qué diría usted si yo le hiciese proposiciones iguales? Amigo mío, lo que yo veo es que hay en Francia *algunos* individuos que sienten no haber sido ellos los Negociadores de la paz, y que para disgustar de ella y dar á entender que habrían sacado mejor partido, sugieren diariamente al Comité estas especies y otras tan extraordinarias que usted me va soltando, más ó menos formalmente, de algunos días á esta parte, v. gr., de la indemnización *arbitraria* á los franceses expulsos de España al declararse la guerra.»

»Como todo esto no ha sido más que conversación, se quedó así, y M. Barthélemy pasó á hablar de otra cosa.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Basilea 8 de Septiembre de 1795.

»*P. D.* — 9 de Septiembre. — Después de escrita esta carta, ha vuelto M. Barthélemy á verme y á hacer los mayores esfuerzos para persuadirme que por lo mismo que en España se usaría de indulgencia con las personas merecedoras de alguna corrección, podría condescenderse con los deseos de que se declarase esto mismo de algún modo; y entre otros expedientes que me propuso, fué se hiciese un artículo secreto adicional poco más ó menos en estos términos:

«Para que no quede rastro de las tristes consecuencias de la guerra, y para que alcance á todos igual y completamente la felicidad de la paz, han convenido las dos altas partes contratantes en perdonar y olvidar todos los yerros que los habitantes de los respectivos países hayan cometido voluntariamente ó por temor, mientras que los territorios de su domicilio se hallaban ocupados por tropas de la otra nación.

»O que se redujese este artículo á dos notas iguales, escritas en el mismo sentido, que nos pasaríamos ó cambiaríamos.»

Puso fin á esta tentativa del Embajador de la República una carta del Duque de la Alcudia, ya Príncipe de la Paz, por la que, negándose á insertar en el Tratado artículo ninguno sobre los vascongados, prometió que el Gobierno del Rey no perseguiría á nadie por hechos políticos ni por opiniones manifestadas en años anteriores. Así lo cumplió. Los sujetos honrados que habían salido de las Provincias Vascongadas por temor de que su conducta en tiempo de la ocupación francesa hubiese sido siniestramente interpretada, volvieron por fin á ellas en el año de 1798. Desvanecidas ya las prevenciones contra sus personas, pasaron en

paz el resto de sus días entre sus amigos y parientes. Además de Romero y Aldamar, Diputados de Guipúzcoa, entraron en su país varios otros vascongados, clérigos ó propietarios, que habían buscado un asilo en Francia. El Rey mandó por un decreto que estos sujetos regresasen á sus provincias, perdonándoles cualquiera defecto ó crimen que hubiesen cometido en tiempo de la última guerra con Francia, y que se les devolviesen los bienes ó rentas, pues se los habían embargado con motivo de su emigración.

Casamientos de SS. AA. el Infante D. Antonio y del Príncipe heredero de Parma.

Poco tiempo después de haber recibido la nueva de la paz, pensó el Rey en realizar el enlace matrimonial del Infante D. Antonio con la Infanta Doña María Amalia, y el del Infante D. Luis, heredero de Parma, con la Infanta Doña María Luisa, ésta y aquella hijas del Rey. El día 25 de Agosto de 1795, día aniversario del nacimiento de la Reina, fué designado para la solemne ceremonia, la cual se verificó con la pompa acostumbrada. Desvanecidos ya los temores continuos que la guerra con los franceses daba al Rey, estas satisfacciones domésticas no pudieron menos de serle sumamente gratas.

El Gobierno de Madrid supo la noticia de la conclusión de la paz con particular contento. Vivía el Rey inquieto, viendo que el ejército francés se adelantaba hacia el Ebro: las personas que le acompañaban en sus cacerías diarias le oían hablar con sobresalto de los lugares que iban ocupando los enemigos. Ya fuese que naciera este temor de los triunfos que alcanzaban

entonces por todas partes los republicanos, ó ya que para disponer el ánimo de Carlos IV á la paz se hubiese logrado amedrentarle, lo cierto es que la proximidad del ejército enemigo le tenía fuera de sí. El Duque de la Alcudia no oculta tampoco, por su parte, la embarazosa situación del Gobierno á D. Domingo Iriarte, en su carta fecha en Aranjuez á 29 de Junio de 1795. «Me hallo tan comprometido, dice, para dar á los Generales instrucciones cuales exigen sus encargos, como puede V. S. comprender; pues si miro á los intereses venideros y hago suspender las operaciones del ejército, puedo conducir al reino á un precipicio, si la Francia no acuerda con buena fe la reciprocidad en su conducta; si mando atacar para no perder alguna ocasión que la suerte nos presente lisonjera, podré despertar el odio entre las tropas y hacer más duradero el ejercicio de sus feroces cuchillas. De suerte que en la incertidumbre actual sólo reconozco escollos que todos me arrebatan á la ruína, y sólo V. S. con su actividad puede conducirme á la clara luz, en donde obre con ciencia positiva del estado de las cosas, y mis líneas se encaminen más inmediatamente á la senda de nuestros intereses.» Mucho más penosa ansiedad manifiesta todavía en otra carta escrita al mismo Iriarte tres días después. Crecían por instantes los riesgos, y la paz era necesaria á cualquier precio. «Malas noticias me llegan de Navarra. La línea izquierda ha sido batida por los enemigos y toda la Guipúzcoa está en su poder. Esta puerta les facilita el paso para introducirnos el desastre y sus viciadas máximas. No hay fuerzas con que contenerlos, ni el Rey puede contar con la fidelidad de los habitantes, que bajo el rigor de la cuchilla van á despojarse de la obediencia al trono. No sé si antes de mucho deberé añá-

dir á estas desgracias otras de mayor consideración; pero aun en el caso de que no se sucedan las unas de las otras, se hace indispensable concluir la negociación. La paz será únicamente el jarabe que podrá limpiar la maledicencia de los infieles vasallos del Rey: hay muchos y se aumentan. Procure, pues, V. S. adelantarse sus pasos, aunque las condiciones sobre que se estipule el Tratado rebajen en la mitad de las que me había propuesto y remití á V. S. con fecha de 11 de Junio. Nuestro interés se reduce á conservar el reino y aparecer con algún honor público. Bajo este supuesto, no deben detener á V. S. las miras de lo sucesivo, pues Francia será reino; pero antes ha de pasar por República en la esfera, sin que nadie pueda impedirlo.»

En fin, la carta del día 6 de Julio al mismo Iriarte contenía las instancias más vivas para que firmase la paz á cualquier costa. «Cada día se hace más necesaria la paz, decía el Duque de la Alcuía. No hay esperanza de que las cosas se restablezcan. En Navarra la cobardía ha disuelto aquel ejército y los franceses nos darán la ley, pues en manera alguna puede reponerse el orden militar. Temo que lleguemos tarde á intermediar con nuestras diligencias los desastres del mal; temo á las peticiones de los franceses, pues serán excesivas, y no hallo otro camino para podernos salvar que la condescendencia de V. S. á la otra parte. No tema V. S. la dureza de las proposiciones; óigalas V. S.; admítalas y diríjamelas, en el supuesto de que éstas no serán tan malas como podrán serlo los efectos del retardo en negociar. Conserve V. S. su negociación y no la interrumpa, por más que se presentase contraria; pues al cabo será ventajosa á nuestra existencia, ya que los intereses sufran por ahora.» No bien

hubo recibido Iriarte estas cartas, cuando firmó el Tratado, deseoso de sacar á la nación del mal paso en que su Gobierno la había puesto. «Sin la carta de V. E. de 2 de Julio, ni me atrevía á desistir de los cuatro artículos sobre religión y emigrados, ni á conceder la extracción de ganado. La fatal urgencia de una pronta paz que V. E. me confía; las posteriores victorias que sé han tenido los franceses; mi fundado temor de que con ellas aumenten sus pretensiones, y, sobre todo, la claridad con que V. E. me dice ahora en dos palabras el fin que llevamos, deja á mi arbitrio el tomar ó dejar de los artículos públicos y secretos que V. E. me incluyó en carta de 11 de Junio, lo que convenga por no malograrle (1).»

Regocijo que causó la paz de Basilea.

Cuando llegó, pues, el correo Araujo á San Ildefonso el 4 de Agosto con la noticia de estar firmada la paz, el alborozo fué tan grande cuanto había sido anteriormente la ansiedad. «La satisfacción del Rey, dice el Duque de la Alcudia á Iriarte con fecha del mismo día 4, ha sido cual V. S. puede desear, y así lo reconocerá en el pronto regreso de Araujo con el Tratado de paz ratificado por S. M., que aprecia la buena fe con que ha procedido, y sólo siente que el Gobierno francés pudiera dudar de la rectitud de sus obras cuando ha precedido su palabra.»

Ha sido necesario manifestar aquí los ayes congojosos del Duque de la Alcudia para demostrar la ligereza é inexactitud con que sienta en sus *Memorias* que ajustó la paz por súplica de la Francia.

(1) Carta al Duque de la Alcudia de 20 de Julio.

«No hay un Tratado, dice en el tomo I de sus *Memorias*, pág. 308, edición francesa, más igual, más franco, más equitativo que el de 22 de Julio (el de Basilea), firmado, por decirlo así, *á ruego de la Francia.*» Buenas trazas de rogar tenían por cierto los franceses. «La *Junta de Salud pública* manda á Barthélemy, escribía Iriarte desde Basilea con fecha de 22 de Julio al Duque de la Alcudia, que me diga *que sí, como ya se me había manifestado, nuestra paz no estaba concluída en un mes, demolería las fortalezas que nos habían tomado; que no habiendo yo recibido respuesta de V. E., á pesar de haberse abierto la comunicación por Francia, iban á mandar que se efectuase la demolición de Figueras, Rosas y San Sebastián.*» Costó no poco trabajo á Barthélemy aquietar al Gobierno francés y suspender la demolición de las plazas. ¿Amenazan, por ventura, así los que suplican?

Además, el lector ha visto ya también, por las cartas del Duque de la Alcudia á Zamora, cuán apurada era la situación del Gabinete de Madrid y cuán vivo su deseo de poner fin á la guerra.

Viva fué también la satisfacción que causó en París la noticia de haberse firmado la paz con España. Veamos ahora cuál de los dos Gobiernos tenía mayor razón para alegrarse de este suceso.

En los Tratados de paz se ha de inquirir ante todas cosas cuál de las Potencias beligerantes consigue por fin el objeto que se propuso al empezar la guerra. Esta circunstancia es esencial en tales transacciones. Ambos contendientes suelen experimentar alternativamente pérdidas, quebrantos y reveses; pero el que logra el fin, aunque sea á costa de algunos perjuicios, es el que sale con honra de la contienda. Carlos III hizo la paz con Inglaterra en 1783: el motivo de su

declaración contra esta Potencia, no sólo había sido injusto, sino contrario á sus verdaderos intereses. Y con todo, habiendo obtenido lo que pretendía por la guerra, á saber, forzar á la Gran Bretaña á reconocer la independenciam de los Estados de la Nueva Inglaterra, el Tratado de paz fué honroso para este Monarca bajo el enunciado aspecto. Por la misma razón el Tratado entre Carlos IV y la República francesa fué útil y glorioso para ésta y de ningún modo lo fué para aquél, pues no tan solamente no logró el fin que se propuso al entrar en la lucha, sino que vencido y humillado hubo de vivir desde entonces esclavo de su enemigo. ¿Por qué tomó España parte en la guerra? ¿Por vengar la injusta muerte de Luis XVI? ¿Por obligar á los franceses á restablecer en el solio al hijo de este Monarca ó á sostener á los Príncipes de su familia? ¿Por poner coto á la propagación de los principios subversivos ó máximas revolucionarias? ¿Por atender á la conservación de nuestra Monarquía? Ninguno de estos fines se consiguió. El resultado de la paz firmada cuando el enemigo se aproximaba al Ebro y amenazaba entrar en Castilla, fué que los Embajadores del Rey de España en París hubieron de presenciar una fiesta nacional todos los años en celebridad del regicidio, y que en la Corte de Madrid se presentaron también con altivez como representantes de la República francesa los que habían votado la muerte de Luis XVI ó contribuído á su desgracia. El hijo de este Monarca dejó de existir por ventura suya, pues por lo menos cesaron para él los trabajos y pesadumbres que hubieran hecho desgraciada su vida. Los Príncipes de la familia andaban prófugos de un reino en otro. Por lo que hace á los principios subversivos proclamados por la Convención nacional, con la que se firmó el

Tratado, ésta no había abjurado, por cierto, las máximas de los fundadores de la revolución; más encubierto, pero no menos vivo, era su odio á los Reyes y á las instituciones monárquicas que el que les profesaban aquéllos: expuesta quedaba la Monarquía española á sus enconos y asechanzas. ¿Qué fué, pues, lo que España ganó con la paz? Que los ejércitos enemigos no continuasen su marcha por el camino de Madrid, y que la Francia nos dejase vivir todavía por algún tiempo. Nuestros padres, que también fueron más de una vez árbitros de la suerte de algunos pueblos, hubieran tenido á mengua existir así por merced de sus enemigos.

Para conjurar la maligna influencia del meteoro ardiente aparecido en Francia, había medios eficaces á que apelar en un país celebrado desde tiempos antiguos por el patriotismo, valor y fidelidad de sus moradores, pronto siempre á hacer los más nobles sacrificios por el mantenimiento de sus leyes y creencias. Mas con la privanza de D. Manuel Godoy, nacida de origen impuro, y perniciosa sobre todo por la falta de experiencia del joven favorito en materias de gobierno, estaba doliente el reino, como lo está el cuerpo humano cuando alguna enfermedad crónica mina y corroe las partes esenciales de su constitución. ¿Qué ventura tan inesperada no debió ser para los corifeos de la revolución francesa, cuya principal solicitud era derrocar las Monarquías, haber dado con un Gobierno como el español, temeroso, sin resolución para hacer los esfuerzos necesarios á su independencia, falto de consideración en su propio reino, obligado por ende á buscar protección exterior contra el descontento que ocasionaba en él? ¿Cuán grande contento no debió ser para los franceses convencionales verse aliados con

un Rey, señor de dilatados dominios, que fuese instrumento servil de su política revolucionaria y les ayudase á poner por obra sus designios mientras tanto que llegaba el tiempo de extender su dominación sobre él y sobre su reino?

Los franceses sacaron, en verdad, muchos provechos de este Tratado.

Reconocer á la República un Príncipe de la Casa de Borbón, pariente inmediato de Luis XVI y Rey de un Estado poderoso, era triunfo muy señalado para el nuevo Gobierno. Ya éste, no solamente podrá enviar contra las provincias del Vendée tropas ocupadas hasta allí en la guerra de España, sino que para apaciguar el entusiasmo de aquellos habitantes por la causa de la Monarquía, podrá mostrarles á un Rey Borbón dando la mano á la nueva República. «Ya la guerra no es de máximas ni de principios, les dirá, puesto que los Reyes más allegados de Luis XVI se dan por contentos de vivir en paz con nosotros.» La contienda se había tenido hasta aquí por un desafío entre Reyes y Pueblos: ahora pierde ese carácter y queda reducida á una guerra ordinaria entre Francia por una parte, y el Austria y la Inglaterra por otra. Los ejércitos franceses van á ser reforzados con 100.000 guerreros que llegan de las fronteras de España y entrarán en Italia.

En el número de ventajas obtenidas por la Francia en el Tratado de Basilea, sobresalía la que principalmente se propuso la Convención en hacer paces con Carlos IV, es á saber, traer á este Monarca á un Tratado de alianza con la República y poder hacer uso de todas las fuerzas navales españolas contra la Gran Bretaña. En la sesión de la Convención del 24 *brumaire* (14 de Noviembre de 1794), Tallien, entonces

orador de los más influyentes de aquella Asamblea, decía: «Fomentar las medidas convenientes para hacer una paz honrosa con algunos de nuestros enemigos, y después, ayudados por los navíos holandeses y *españoles*, arrojémonos con bizarría á las costas de la nueva Cartago;» palabras muy aplaudidas por la Asamblea, que explican bien la aparente moderación del convenio con la Corte de España, pues por ellas se ve que este documento diplomático llevaba encubierta la política verdadera de la Francia, es á saber, la *alianza*, y así era la verdad. Iriarte había avisado al Duque de la Alcudia en su carta de 20 de Julio, hablando de su última conferencia con Barthélemy, que, estrechando á este Negociador, le había dicho «que preguntase á su Gobierno si le convendría estipular con nosotros en artículos secretos los casos en que nos asistiéramos con socorros iguales, si alguna de las Potencias beligerantes acometiese nuestras posesiones en cualquiera parte del mundo, y que entonces, por el modo con que yo me explicase con él, colegiría si nuestra reconciliación era de buena fe y si no merecía miramiento; que estaba suficientemente instruído de la sinceridad de nuestro proceder para asegurárselo así, y que en prueba de ello le decía positivamente que, desde el momento en que firmásemos la paz, *podía contar su Gobierno con que seríamos aliados de sus aliados*. Conocí le sirvió esto de mucha satisfacción; y preguntándome si me atrevía yo á firmar el Tratado en el momento, le respondí que borrarase el artículo de la Luisiana, y que, aunque me cargase de mucha responsabilidad, firmaría. También esto le causó satisfacción, mirándolo como señal de que estábamos de acuerdo en desear la conclusión del asunto.» Así, cuando los franceses firmaron la paz tenían certeza de la alianza.

En ese mismo sentido hablaron todos los miembros de la Convención. «España, decía Boissy d'Anglas, sacrificando sus sentimientos de familia, no duda declarar que nuestros intereses comunes nos obligan á unirnos contra Inglaterra. Ya no encubre sus designios con apariencias engañosas, como suele hacerlo la diplomacia.» El ciudadano Treillard, Presidente de la Convención, anunciando el Tratado de Basilea, dijo «que la República tenía ya un enemigo menos y un *aliado* más.» Los oradores que hablaron después siguieron todos el mismo tema. Paz y *alianza* eran palabras sinónimas en esta ocasión, según el parecer de casi todos los convencionales que tomaron la palabra en la Asamblea. Estas ideas cuadraban perfectamente con las del Duque de la Alcudia, cuya intención fué de envolver en la paz la alianza.

Increíble parece esta transformación del Gabinete de Madrid. El Rey de España, que, por la trágica suerte de la Familia Real de Francia, quedó por cabeza de los Príncipes de la Casa de Borbón, se asocia precipitadamente con los asesinos de su augusto pariente y entra con ellos en plena comunidad de intereses, cual si un Soberano de su estirpe ocupase todavía el trono francés. ¿En qué se funda tan imprudente resolución? ¿Ofrece ya el Gobierno de Francia, por ventura, tales seguridades de orden, de moderación, de justicia? ¿Promete estabilidad tan cierta que, guiado el Rey Carlos IV por esa halagüeña perspectiva, pueda vivir sin sobresaltos ni temores? De ninguna manera. Humeando estaba todavía la sangre del tirano Robespierre: En el seno mismo de la Convención se hallaban aún afectos y partidarios suyos. Fuera de la Asamblea el número de los terroristas era tan considerable, que estuvo en poco que no volviesen á apoderarse del man-

do el 1.º *prairial* (22 de Mayo de 1795). Por espacio de ocho horas se vió en este día la Convención dominada por una turba de asesinos que con el puñal en la mano pedían el restablecimiento de la Constitución de 1793. A presencia de la Convención expedían órdenes y decretos recibidos con aclamaciones por los hombres y mujeres del bajo pueblo que les acompañaban. Allí mismo quitaron la vida á un miembro de la Asamblea porque quiso oponerse á sus tropelías (Féraud), y cortándole la cabeza, la pasearon alrededor del salón y la presentaron en la mesa que estaba delante del Presidente. No hubo suerte de injurias y denuestos que esta muchedumbre sediciosa y sanguinaria no dijese á los representantes, desde cuyos puestos se proponía gobernar la Francia por el sistema de Robespierre. Acaudillada estaba aquella infame banda por los miembros mismos de la Asamblea portenecientes á la *Montaña*, facción tiránica que había dejado á la Francia regada con la sangre de su Rey y de sus más virtuosos ciudadanos. Ese era el instante en que España negociaba su Tratado, no de paz, sino de alianza con el Gobierno de la República, tan mal seguro y tan agitado continuamente por recias tempestades. De Asamblea tal, compuesta de unos pocos entusiastas de buena fe, de sofistas ó de hombres malvados, hubo el Rey de España de hacerse un aliado. ¿Con qué asombro, mejor diré, con cuánta compasión no deberían ver los Soberanos de Europa que el Rey Católico propusiese entregar sus escuadras, expender sus tesoros, con detrimento de la agricultura y del comercio de su reino, por sostener la República francesa, enemiga natural de las instituciones de su Monarquía? ¿Quién habría podido imaginarse que un Príncipe de la Casa de Borbón se convirtiese en auxiliar de los

republicanos, y que el influjo de su Corona, el aprecio de sus Embajadores y Agentes en los reinos extranjeros serviría para favorecer las agresiones violentas, las tentativas revolucionarias de la nueva República? A precio de tan alto deshonor hubo de comprar el débil Carlos IV la conservación de su diadema, celebrada por su esplendor en otros mejores tiempos.

El Rey de Prusia había firmado la paz con Francia antes que la hubiese concluído el Rey de España, es verdad; pero también lo es que semejante paz, hecha por envidias y rivalidades, sin tener presente el interés común de los aliados, no tan solamente desconceptuó á Federico Guillermo, sino que quitó á la Prusia el prestigio de su gloria anterior. La conducta incierta y mal segura de Prusia perdió después á Europa por su reprehensible egoísmo. Con todo, la Prusia no quedó esclavizada como España. Le dió sus provincias del otro lado del Rhin; pero se aseguró de que lograría á la paz general una compensación equivalente en Alemania, al realizarse la secularización de los Obispos que la Francia se proponía pedir, renovando antiguos proyectos del tiempo de Lutero, lo cual no podía menos de dar una homogeneidad á la Monarquía prusiana. El Rey de Prusia esperaba también aumentar su influjo en el Imperio germánico á expensas del Austria; y con efecto, en 17 de Mayo de 1795, la Convención nacional, por mediación del Rey de Prusia, concedió las ventajas de la neutralidad á los Príncipes de Alemania comprendidos dentro de una línea que fué llamada de *demarcación*, cuyos potentados aceptaron con gratitud tan señalado beneficio. En fin, por la paz con la República francesa la Prusia aseguraba también las recientes é importantes adquisiciones que había hecho en Polonia. Para lograr provechos tan se-

ñalados, no tuvo la Prusia necesidad de sacrificar su independencia ni se vió obligada á entrar en alianza con los franceses. ¡Con cuánta dignidad no respondió el Plenipotenciario Hardemberg al Embajador Barthélemy, cuando solicitaba éste que la Prusia se aliase con la República para llegar al fin deseado de la pacificación general! «Haremos, dijo, cuantos convenios se quiera para conseguir poner en paz á Europa; mas ¿cómo pudiera la Prusia entrar sin deshonorarse en Tratados contra Potencias con quienes estaba todavía unida pocos días há?»

Tal no fué la conducta de nuestra Corte. Consistiendo el verdadero interés del país en mantenerse neutral en contienda tan vivamente empeñada, el mismo Gabinete de Madrid propuso la guerra contra Inglaterra, cuando estaba todavía ligado con esta Potencia por un Tratado solemne de alianza; se hizo esclavo de la República francesa, y sumió al reino en un abismo de males. No puede haber, pues, comparación entre el proceder de la Prusia y el de España. Aquella Potencia no obró acertadamente haciendo paces con la Convención: nosotros la hicimos por sobrecogimiento. Porque ó podía España tratar quedándose neutral é independiente, ó no. Si podía, fué la alianza yerro insigne. Si obró por miedo á la Francia, por carecer ya de energía ó ya de recursos, y se dejó dar la ley por un Gobierno enemigo, ¿cómo podrá menos de haber afrenta en ello para el Gobierno que regía entonces la Monarquía?

Es de notar que la Prusia vió después frustrados los fines que se propuso al firmar el Tratado de Basilea, y que pagó muy caro el haberse separado de los coligados contra la revolución francesa. Aunque su paz con la Convención la dejase siempre neutral y

libre para todas sus acciones, se vió más tarde en los mayores apuros y aflicciones, incierta en sus procedimientos y egoísta en demasía; dejó que Napoleón triunfase del Austria y de la Rusia, y después que ella misma hubo facilitado á la Francia la dominación de Europa, la llegó también á ella su turno y estuvo á punto de ser borrada del catálogo de las naciones. Napoleón lanzó sobre ella sus águilas rapaces en 1806, y por algunos años no le quedaron al sucesor del gran Federico más que ojos para llorar. Bien se lo había predicho á la Prusia el Príncipe de Repiun en 1798. En una nota que presentó al Ministro Hangwitz decía: «Las conquistas de los franceses y los trastornos que han ocasionado en Europa son obra de la neutralidad de la Prusia. Por eso el Directorio ha mostrado tanta audacia y tan grande ambición. ¿Y á qué debe la Prusia el sosiego pasajero de que se envanece sino á la indiferencia con que ve los destrozos de una tempestad que viene también á descargar su furia sobre ella? Queriendo el Gobierno francés destruir unos en pos de otros todos los reinos del continente, deja en paz por ahora á un Soberano que, ocupado totalmente en el bien de su pueblo, no echa de ver que el poder revolucionario trastorna indistintamente las Monarquías y las Repúblicas. Cuando el Gobierno francés se haya hecho dueño de los reinos de Europa, de su población, de sus riquezas y de sus despojos, acometerá infaliblemente á la Potencia que le haya visto con indiferencia apoderarse de todos los baluartes en que estaba fundada su propia defensa.» Si esto era cierto hablando de la Prusia, cuyo error funesto fué haberse mantenido neutral, ¿qué palabras bastarían á censurar la política de Carlos IV, el cual se hizo aliado de la revolución, dió todo cuanto tenía por sostenerla,

sin considerar que había de llegar un día en que la ambición de su *aliado* aspirase descaradamente á poseer los Estados de la Monarquía española? El tiempo hizo ver las miras que la moderación aparente del Tratado de Basilea encubría y los designios profundos que su contenido encerraba.

Por último, si las cosas se miran por otro aspecto, el proceder de España, cotejado con el de Prusia, era aún más desventajoso. Mientras que duró la neutralidad, esta Potencia no se enflaqueció, cooperando á los fines de la Francia; por el contrario, se aprovechó de su tranquilidad para mejorar el gobierno interior, disponiéndose así para los acontecimientos favorables que pudiesen ocurrir en lo sucesivo. No fué tan precavido ni tan dichoso el Gobierno de Carlos IV, cuya administración no solamente agotó todos sus recursos por servir á la Francia, sino que siguió en los antiguos errores, sin trabajar por enmendarlos, á lo cual se añadían otros males nacidos del favor de Godoy, del influjo de sus criaturas, del ansia de riquezas y del habitual desorden que acompaña siempre á tales privanzas.

El Negociador francés en Basilea no puso dificultad en reconocer el protectorado del Rey de España, ó sea su mediación en favor de los Príncipes de su familia. La diferencia entre el Tratado de Prusia y el de España era también grande en cuanto á esto. El protectorado de Prusia se fundaba en sus propios intereses, ó sea en consideraciones de verdadera utilidad. El fundamento del que el Rey de España solicitaba eran las relaciones de parentesco, y venía de vínculos débiles que nada tenían que ver con el bienestar de la nación. Sin necesidad de insertar tal cláusula en el Tratado, era claro que Carlos IV protegería á sus

parientes hasta donde alcanzase su valimiento, y que los afectos de familia tendrían siempre grande influjo en sus deliberaciones políticas. Además, el protectorado de Carlos IV no podía menos de suscitar continuos estorbos á su Gobierno. Con efecto, Carlos IV se vió en graves compromisos con su cara aliada la República francesa por sostener los intereses de su hija Doña Carlota, casada con el Príncipe del Brasil, heredero de la Casa de Braganza, y por defender á Portugal de las continuas agresiones con que la Francia le amenazaba. ¿Qué desasosiegos no tuvo y qué sacrificios no se vió precisado á hacer también por el Duque de Parma?

Por lo que toca á la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo hecha á la República francesa, no habría habido por qué deplorarla, si la paz y tranquilidad del reino se hubiesen podido lograr á costa de su sacrificio, pues no era gran pérdida en verdad para el Rey Católico que poseía tan vastas regiones en el continente de América. Pero dió motivo á reclamaciones por parte de los ingleses, con los cuales España se había obligado en Utrecht á no ceder á otras Potencias ninguna de sus posesiones de Indias. Por eso cuando tuvieron en su poder la isla de la Trinidad, se negaron constantemente á devolverla siempre que se entró en negociaciones al intento, dando por razón que, habiéndose engrandecido la Francia en la isla de Santo Domingo por la cesión que España había hecho en contravención á los Tratados con la Gran Bretaña, necesitaba ésta de una colonia española que le sirviese de compensación.

Viniendo, por fin, á los artículos secretos del Tratado, no hubo en ellos tampoco ventaja ninguna para España. El artículo que concedía al Gobierno francés

la facultad de extraer ganado merino por espacio de cinco años, perjudicó en gran manera á los intereses de la industria nacional, al mismo tiempo que enriqueció á la agricultura extranjera. Ya Carlos III había hecho el regalo de 200 cabezas al Elector de Sajonia. En el mes de Agosto de 1785 accedió también á la petición del de Wurtemberg, y le concedió facultad para extraer 30 carneros y 106 ovejas. Desde entonces se mejoró la calidad de las lanas de esta parte de Alemania, las cuales han venido á ser después tan celebradas. Los franceses, estimulados por este ejemplo, no se descuidaron en imitarle. «Las circunstancias no permitieron, dice un autor francés (1), usar del privilegio los tres ó cuatro primeros años. Al fin del quinto año se hizo una extracción de que estuvo encargado M. Gilbert, miembro de la Comisión y Consejo de Agricultura; algunos particulares extrajeron también ganado merino. Con la extracción de Gilbert se formó el establecimiento nacional de Perpiñán.»

El mismo autor pone el precio que han ido adquiriendo sucesivamente en Francia los carneros y ovejas de raza merina.

	Carneros.		Ovejas.	
1797.....	64 francos.		80 francos.	
1798.....	60 —		78 —	
1799.....	80 —		60 —	
1800.....	333 —		209 —	
1801.....	412 —		236 —	
1802.....	243 —		348 —	
1803.....	369 —		259 —	
1804.....	479 —		443 —	
1805.....	394 —		272 —	
1806.....	»		»	
1807.....	444 —		305 —	
1808.....	605 —		286 —	

(1) M. le Baron Tain, *Manuscrit de l'an III*, pág. 232.

Desde entonces las ventas se hicieron con tal ventaja, que en 1818 hubo carneros que se vendieron hasta 2.390 francos (10.000 reales poco más ó menos), y ovejas hasta 1.542 francos (más de 6.000 reales). En la venta anual de Rambouillet de 1837, cuatro carneros subieron á 1.800 francos cada uno; otro fué vendido en 2.687 francos, y otros en 2.150 y 2.000.

El aumento progresivo de este ramo de industria rural en Francia ha sido tal, que en 1836 se estimaba el capital existente en merinos en 440 millones de francos (un millar setecientos y sesenta millones de reales), y el interés anual que produce en 40 millones de francos (ciento y sesenta millones de reales); riqueza prodigiosa que no ha podido crearse sino con perjuicio de las lanas españolas.

Abierta la puerta por el Gobierno español á la extracción de tan precioso ganado, algunos particulares se determinaron también á imitarle. El Conde de Campo de Alange, cuya cabaña, conocida con el nombre de *Negrete*, gozaba de gran nombradía, deseoso de tener propicia á la Emperatriz Josefina, le regaló un rebaño escogido compuesto de 1.000 ovejas y de los correspondientes carneros. Así no es de admirar que número tan grande de ganado merino como ha sido introducido en Francia haya llegado á producir los resultados que quedan referidos (1).

¡Cuán lejos estaba nuestro Negociador en Basilea de imaginarse tan asombrosos resultados en favor de la prosperidad de la Francia! En una carta suya al Duque de la Alcudia, fecha 16 de Mayo de 1795, le decía en postdata: «Se me olvidaba otra reflexión. Muchos

(1) Es justo observar que en los últimos años este ramo de industria rural ha tenido decadencia en Francia, lo cual se atribuye á los considerables desembolsos que necesita.

autores de varias naciones juzgan que la extracción de todo ganado fomenta su casta. Si se admite esta opinión, venderemos á los franceses como fineza lo que es en nuestro favor.»

El artículo secreto del Tratado de Basilea que es relativo á la entrega de la hija de Luis XVI, no podía llevar otro objeto más que el de satisfacer tiernos sentimientos de familia. Ninguna ventaja política sacaba la España de ello.

Por último, de la mediación ofrecida en favor del Papa se infiere el interés que inspiraba la cabeza de la Iglesia á un Príncipe tan piadoso como era el Rey Católico; pero para creer que el reconocimiento de esta mediación fuese otra cosa más que mera atención de la Francia, mejor diré, pura fórmula diplomática del Tratado, era necesario ignorar la fiebre de filosofismo que traía alterados los ánimos en la nueva República. Los sucesos hicieron ver sin tardar que la mediación del Rey de España no detuvo ni por un solo instante la destrucción del Gobierno papal, á la cual se siguió la prisión de Pío VI; su traslación á Francia, en donde murió, y la proclamación de la República romana, obras todas ellas promovidas por el Directorio ejecutivo de París.

En fin, las desventajas de este Tratado para España pueden resumirse de este modo. Los franceses, viendo lo amedrentado que tenían al Rey Carlos IV y cuán flaco era también su Gobierno, sacaron de ello provecho. Desde la paz de Basilea la República miró á España como tributaria suya, dándole el mentido nombre de aliada. Por parte de los franceses hubo al hacer el Tratado suma penetración y muy cabal conocimiento de sus verdaderos intereses. Por nuestra parte se mostró, al contrario, imprevisión é impaciencia por

acabar la guerra á costa de cualquier sacrificio; decaimiento de ánimo que puso al Rey en necesidad de pordiosear la alianza con los republicanos, y de contribuir á la defensa de éstos con sus escuadras y tesoros.

Carlos IV tuvo que sufrir perjuicios y dilaciones aun para las estipulaciones de justa reciprocidad contenidas en el Tratado de Basilea.

Uno de los artículos determinaba que fuesen devueltos, así á los españoles en Francia como á los franceses en España, los bienes y pertenencias que tenían antes de la declaración de guerra entre las dos naciones.

España cumplió puntualmente este convenio. La Real cédula de 4 de Abril de 1796 mandó la restitución de cuanto pertenecía á los franceses en los dominios del Rey. Mas cuando los españoles que tenían en Francia fondos y mercancías pidieron á su vez cuentas á sus corresponsables, resultó que los créditos de los españoles habían sido destruídos por las medidas de violencia que tomó el Gobierno revolucionario contra las propiedades extranjeras y aun contra las nacionales; por manera que nadie se consideraba deudor de las partidas que los españoles reclamaban. A solicitud de los interesados hubo de tomar parte nuestro Gobierno en sus reclamaciones: formóse en París una Comisión compuesta de españoles, la cual, en unión con la que nombró el Gobierno francés, trató el asunto por varios años, sin que llegase el deseado término de sus trabajos. Las dilaciones vinieron siempre de la Francia: no pudiendo negar la justicia de los reclamantes, en virtud de lo convenido solemnemente en Basilea, procuró alargar la conclusión con discusiones ú otros pretextos.

La Comisión duró, como he dicho, algunos años. Por parte de España, la componían en el año de 1802 D. José Martínez de Hervés, Consejero de Hacienda; D. Fernando de la Serna, Cónsul general en París, y D. Joaquín Barroeta y Aldamar. La cesación de las Comisiones española y francesa nació de una conferencia animada, en la cual D. Fernando de la Serna se acaloró con el Ministro francés Talleyrand: este Ministro dejó ver confidencialmente miras pecuniarias y Serna no consintió en favorecerlas, y éste declaró que la negociación no continuaría y que se perdiese toda esperanza de volverla á abrir.

Por consecuencia del triunfo de las Potencias aliadas en 1814 y 1815 sobre la Francia, en cuya coalición entró también España, se concluyeron nuevos Tratados con este reino, y por ellos la Francia se obligó, por fin, á pagar cierta suma para cumplimiento de lo estipulado en Basilea, lo cual se realizó.

De las consideraciones que se acaban de leer y de otros hechos que vendrán más adelante, resulta, á nuestro parecer, que el Tratado de paz con Francia no fué ventajoso sino para los franceses, y que en él iban envueltos muchos males y calamidades para España. No obstante, el Ministro que le firmó en nombre del Rey Carlos IV, se arroba al considerar sus obras. Leamos su himno á la paz de Basilea. «¿Cómo, pues, dirá alguno, la República francesa, tan codiciosa y tan exigente en sus Tratados, se mostró tan galante con España? Respuesta. Ese resultado es una prueba más de la opinión que merecieron nuestras armas; del carácter firme y vigoroso que en la lucha de los tres años desplegaron la nación y el Gobierno, y también (porque así fué y la Francia lo vió á las claras) de la lealtad y pureza de intenciones con que guerreó la Espa-

ña, sin ninguna ambición ni mira hostil contra la integridad del territorio de Francia: nada contra ella; todo contra el poder anárquico que ella misma derrocó y que ella propia detestaba. Si la España generosa no fué vista entrar ni un solo instante en los proyectos de desmembrar la Francia; si guerreó con lealtad á sus expensas, nunca á sueldo de Inglaterra ni de nadie, nunca bajo el dictado de la política extranjera, siempre señora de sus actos y buena y cierta para amiga, peligrosa para contraria, justo fué también, natural y consiguiente que la Francia lo primero respetase á una nación cuya heroica constancia y fortaleza no se dió por sentida en ningún trance de la lucha; lo segundo, que se mostrase agradecida á esta nación, que ni en la misma guerra se olvidó de que había sido su antigua amiga y aliada (1).»

El cielo preserve á España de semejantes galanteerías de la Francia en lo venidero. No logre tampoco nuestro país en ningún tiempo respeto parecido al que los convencionales mostraron entonces por él, porque el fin que éstos se propusieron en hacer la paz con el Rey Carlos IV fué esclavizarle, y esto lo lograron cumplidamente. Rara vez prevalecen los afectos sobre los intereses en los Gabinetes que viven atentos á adelantar sus reinos; pero sea lo que fuere en otros Estados, los revolucionarios de París no firmaron ciertamente la paz con España ni por admiración por su lealtad ni por otros miramientos ni atenciones. Convertir el poder de la Monarquía española contra Inglaterra, disponer de sus armadas y de todos sus recursos para combatirla, ese fué el motivo que les determinó á poner fin á la guerra con España. Los ejércitos españoles

(1) *Memorias* de D. Manuel Godoy, tomo I, pág. 234. Edición española de París.

pelearon contra los franceses con valentía, es verdad; mas no por eso pudieron inspirar valor al Gobierno de Madrid para continuar la guerra.

El Rey nombra á D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz.

Terminada ya la lucha con Francia y superados por el Tratado de Basilea los riesgos que trajeron tan zozobroso al Rey Carlos IV, este Monarca pensó en honrar á su Ministro; y para recompensarle, decía el decreto Real, del servicio que acaba de hacer en beneficio general del reino, le concedió el título de *Príncipe de la Paz*. Esta denominación honorífica hizo ver á los españoles la continuación del favor de la Reina y su empeño en engrandecer á su amante, pero no más; pues por lo que hace al Tratado, no había en verdad por qué mostrarse satisfecho ni envanecido de haberle firmado, como se acaba de ver. Los romanos tuvieron costumbre de dar á sus guerreros los nombres de los países en donde ganaban victorias; mas nunca cayeron en el dislate de dárselos también de aquellos reinos en que habían sido vencidos, y esta paz no tan solamente no era gloriosa, sino muy de llorar para España, que se manifestaba por ella vencida y postrada. Y si por lo menos la paz hubiera sido duradera, el título fastuoso del privado no habría parecido tan ofensivo á los oídos de los españoles; mas cuando se vió que hacíamos paz con los franceses para entrar en guerra contra los ingleses, la denominación vino á ser irónica, puesto que no era dado al reino vivir con sosiego (1). Además, si la guerra con Fran-

(1) El título de *Príncipe de la Paz* ha sonado mal desde entonces á los oídos extranjeros. Cuando se tuvo noticia de la paz de Tilsit en San

cia puso en conflicto al Rey y á sus pueblos, el Duque de la Alcudia fué el Ministro que aconsejó la declaración de ella y la dirigió tres años. Así, pues, concediendo que hubiese sido por fin autor del bien, primero lo había sido del mal. Reflexionábase también que el título de *Príncipe* no había hecho nunca parte de la jerarquía nobiliaria de Castilla. Entre los muchos *ricos-hombres* que fueron ornamento de España y ganaron alta prez en los combates, ninguno fué honrado con esta dignidad, por más que muchos de ellos estuviesen enlazados con las familias de los Reyes por vínculos de parentesco, si bien les fué permitido llevar los títulos de sus principados cuando los poseían en los reinos extraños. La lealtad y el amor de los castellanos á sus Reyes han reservado el título de *Príncipe* para el heredero de la Corona. «Hasta el reinado de D. Juan I, dice el historiador Gil González Dávila (1), se dió el título de Infante mayor al hijo del Rey que había de heredar la Corona. Entonces casó á su hijo D. Henrique con Doña Catalina, hija de los Duques de Alencastre, nieta del Rey D. Pedro, y se dió al Infante el título de Príncipe, imitando lo que en Inglaterra se hace: que al primogénito del Rey se le da el título de Príncipe de Gales desde el año de 1256, cuando Eduardo, hijo del Rey Henrique III, se casó con Doña Leonor de Castilla. Y es particular advertencia, añade el historiador citado, que comenzó este título en el reino casando en él señora de Inglaterra. La forma que guardó el Rey en esta ceremonia fué sentar á su hijo en un costoso trono; púsole un manto

Petersburgo, los magnates, que la miraban como indecorosa para el Imperio ruso, dieron el sobrenombre burlesco de *Príncipe de la Paz* al Príncipe Kabanoff, que la había firmado.

(1) *Historia de Henrique III.*

de púrpura, en la cabeza un chapeo, en la mano derecha una vara de oro, y dióle la paz en el rostro titulándole *Príncipe* de Asturias.»

Así, pues, la dignidad de Príncipe estuvo reservada entre nosotros á aquél que había nacido para suceder inmediatamente al Rey en el trono. Ningún otro podía aspirar á ella.

La práctica de no haberse reconocido en Castilla más Príncipe que el heredero de la Corona, es cierta en tal manera, que habiendo Alonso IV, Rey de Aragón, concedido el título de Príncipe de Villena al Infante D. Juan Manuel, nieto de Alfonso *el Sabio*, por suceder, dice Zurita, de la *Casa Real de Castilla*, ninguno de los historiadores castellanos ha designado nunca á D. Juan Manuel más que por su nombre. Júzguese, pues, á vista de este encarecimiento de la dignidad de Príncipe, cuál no sería el descontento de los Grandes del reino y la sorpresa del pueblo, viendo recompensar á D. Manuel Godoy con una distinción inusitada en Castilla y de jerarquía tan alta que, aun para galardonar el descubrimiento de las Indias por Colón ó la conquista de la Nueva España por Cortés, se hubiera sin duda tenido por excesiva, viendo recompensarse con tal dignidad, digo, por una guerra emprendida sin objeto de verdadera política, hecha con desmayo y terminada por una alianza perniciosa.

El único ejemplo contrario á esta costumbre de Castilla es el del Conde de Altamira, á cuyo título de *Príncipe de Arágena* se halla unida la Grandeza de España. Su apellido es Zúñiga. El título está reconocido por inconcusa posesión desde el tiempo en que la casa de Altamira se incorporó con la de Leganés y Sanlúcar la Mayor; mas no se halla ningún documento de erección ó concesión de él. La casa de Altamira

posee la villa de Aracena con todas sus aldeas. La adquirió en el año de 1640 por D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, en virtud de merced remuneratoria. ¿Este Ministro poderoso de Felipe IV lograría acaso, por el gran favor que tuvo con el Rey, atribuirse tal denominación sin título legal para ella? Si así no fuese, ¿se habrá formado con el transcurso del tiempo la costumbre de apellidar *Príncipe* al *Señor* de Aracena por motivos que sean desconocidos? Como quiera que haya sido, los Condes de Altamira no llevaron nunca el título de Príncipes de Aracena, sino en pos de varios otros, á los cuales han dado mayor valía. Mirando, pues, ellos mismos este principado como de orden inferior á otras denominaciones suyas, es claro que tal singularidad, única en nuestra historia, no altera en nada la costumbre constante de Castilla.

El Príncipe de la Paz pone todo su empeño en afianzar cuanto antes la alianza con Francia.

El Príncipe de la Paz, condecorado con denominación tan ostentosa, no vive ya ni sosiega hasta no ver el Tratado de alianza con la República francesa concluído y firmado. Temeroso ahora de Inglaterra otro tanto como lo había estado de la Francia, insta sin cesar para que el *Pacto de familia* se renueve, sin detenerse en los males que debían seguirse de la guerra marítima con Inglaterra. En verdad cuesta trabajo explicar variaciones tan repentinas del sistema político de nuestra Corte. Si Inglaterra hubiese pedido formalmente al Rey que no hiciese paces con Francia, ó que las rompiese; si el Gabinete de San James hubiera amenazado á España con la guerra, y si, en una palabra, no le hubiera permitido ser neutral, la alian-

za con los republicanos, aunque perjudicial, habría podido parecer necesaria por nuestra parte. Puestos en el caso de optar entre la amistad de Francia ó de Inglaterra, razones más ó menos plausibles hubieran podido justificar la resolución de unirnos con ellos. Mas tales amenazas no existieron, y lo que más es, ni pudieron existir, pues la paz con Francia quedó firmada en Basilea con promesa formal de alianza con los franceses, y entonces no tan solamente estábamos todavía en buena armonía con Inglaterra, sino en íntima unión con ella. Ni sospecha pudo tener siquiera el Gabinete británico de que España quisiese tratar con los republicanos, cuando la alianza estaba ya tratada y comenzada con ellos. Desde las primeras exploraciones para tratar la paz con la Convención, el Duque de la Alcudia preguntó á los Negociadores franceses si *bastaría simple neutralidad*. Por manera que la *Junta de Salud pública* debió ver que tenía en su mano la alianza. La variación del Gabinete de Madrid pudo, pues, venir de temor de las tropas francesas, de ilusiones ó de veleidades; pero en manera ninguna se habrá de decir que la alianza con los franceses fuese provocada por las amenazas de la Gran Bretaña.

La verdad histórica pide dejar asentado que nuestro Gabinete cometió espontáneamente este desacierto, origen de las calamidades que vinieron después sobre el reino. Por tanto, suministraremos nuevos testimonios del afanoso empeño con que el Ministro español trabajó por concluir la alianza con los republicanos.

Carta cifrada del Príncipe de la Paz á D. Domingo Iriarte.

«San Ildefonso 11 de Septiembre de 1795.

»Excmo. Sr.: Ha llegado Araujo con las ratifica-

ciones y los números 69, 70 y 71. Ya estaba en mi poder el 68. De todos éstos, el más importante es el 70; pero V. E. ha expresado cuanto puede convenir al bien del reino en la conferencia que ha tenido con M. Barthélemy; y por supuesto, como ya no ignora el Gobierno francés la rectitud del Rey nuestro Señor y sus disposiciones á hacer *más íntima su alianza, tratará abiertamente con él de estas medidas* por conducto de V. E., y le autoriza para que, arreglándose á cuanto sobre el particular le tengo comunicado en mis últimas cartas, pueda empezar la negociación.

»No hay inconveniente en estipular con los franceses la garantía de los límites en Europa y América según se hallaban antes de la guerra, pues será muy raro que pierdan cosa alguna de lo que ya han adquirido, y mucho menos de lo que les pertenece en propiedad. Es regular que los *ingleses permanezcan por ahora en buen trato con nosotros*; y aunque debemos sospechar de esta conducta y prepararnos á contener un golpe, más nos importa estar en paz que en guerra, bien que de ningún modo podemos descuidar sobre sus manejos en Francia, y debemos impedir que se haga negociación con ella. Para obtener á Gibraltar es indispensable hacer la guerra, y para declararla muy necesaria la alianza con la Francia.

»Vea, pues, V. E. que se le presenta un largo campo para tratar con ellos. Su Gobierno, poco firme ahora, debe llamar también nuestra vigilancia para evitar un contratiempo y que de un momento á otro se destruyan las bases de nuestra tranquilidad. No hay medio mejor que una *intimidación absoluta* para impedir los golpes, y por supuesto la alianza es, sin duda, de absoluta necesidad, no sólo con la Francia, sino también con sus amigos Prusia, América, Constantinopla y África.

»El Rey conoce que este medio y el de la guerra son los únicos para salvarnos de las contingencias que ofrece á todo país la astucia inglesa, desestimando, por supuesto, la falsedad de ella. Cree también S. M. que nos conviene esta determinación para abatir un poco sus fuerzas y obligarla luego á mejor partido; pero no se resuelve positivamente hasta saber cómo quedan las cosas en aquel país después de haberse publicado la paz de España.

»De aquí conocerá V. E. que la alianza con Francia es urgente; pero que debe ser condición expresa que se trate de los casos venideros, esto es, no obligándose á tomar parte mientras no se aumenten los enemigos del país, pues á los presentes no podemos declarar enemistad á menos que ellos lo hiciesen con nosotros, para cuyo caso servirían las fuerzas de España y Francia, según lo convenido en el *Pacto de familia*.

»Si en caso extremo los franceses, en virtud de algunas especies que les hayan llegado, intentasen renovar el Tratado de Utrecht, igualmente que el de comercio, sobre principios que no conocemos, tenga V. E. presente cuanto le he dicho con respecto á los ingleses en América. Pero como desde ese pueblo no se verán las cosas tan en claro como en París mismo, quiere el Rey nuestro Señor que sin perder instante pase V. E. á aquella capital y se presente en forma de estilo como Embajador ó Ministro; y para que V. E. elija el carácter que crea más conveniente para lograr el efecto que se desea y hacer más íntima la persona de V. E., le remito dos credenciales, teniendo presente también la sesión que va señalada en el *Monitor* adjunto, tratando de Embajadores y Ministros. Luego que se halle V. E. en aquel pueblo, me lo avisará con

Araujo, con las noticias que haya adquirido, y tratará del establecimiento de postas de suerte que al menos una vez por semana nos lleguen noticias recíprocamente.

»Los ingleses se opondrán á la entrega de Santo Domingo, renovando el Tratado de Utrecht. Me sobran datos para convencer de injusta su pretensión, pero no creo remediable la guerra. Conviene que los franceses lo sepan y que V. E. se valga de ésta y otras especies para dar viveza al fuego de la enemistad entre las dos naciones. Para cuando llegue el caso de hacer la guerra, convendría que estuviese firmado el Tratado de alianza con la Francia, pues de este modo nos daríamos fuerzas recíprocas contra aquella Potencia.

»Portugal desea conservar la neutralidad en que cree vivir con Francia; pero ahora más que nunca debemos estrechar á aquella Potencia para que se desprenda de los lazos de la Inglaterra. Una división francesa hacia sus costas la pondría temor. V. E. puede verter la especie, añadiendo que las presas hechas últimamente en su América los ha consternado.

»Los ingleses piensan en nuevos desembarcos, uno en Francia y otro en Holanda. La escuadra de estas provincias, ayudada por la francesa, podrá impedir el suyo, y las tropas de tierra el que se intenta por la Bretaña. Procure V. E. aprovecharse de los momentos como sabe y acelerar su viaje á París, desde donde me podrá responder á todo con mayor extensión, y en particular sobre la expedición de América ó entrega de Santo Domingo, pues urge el reemplazo de las fuerzas navales en aquella parte. Remito á V. E. el Tratado copiado según me pide.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—*El Príncipe de la Paz.*»

Remitiendo á Iriarte los Tratados de alianza y de comercio, arreglados después de examinar los que presentaron los franceses, el Príncipe de la Paz decía á Iriarte con fecha 22 de Octubre siguiente:

Otra carta del Príncipe de la Paz á Iriarte.

«Excmo. Sr.: Remito á V. E. los Tratados de alianza y comercio arreglados á la forma que S. M. tiene por convenientes para los dos países y prosperidad recíproca. Cualquiera otra expresión que se añada será insubstancial al proyecto y perjudicial á la buena fe con que tratamos de una sólida amistad.

»Los agentes de la Inglaterra, envidiosos de la felicidad ajena, serán promotores de disgustos entre nosotros y procurarán despertar ideas contrarias al justo concepto con que deben mirarse nuestras negociaciones.

»Bien claramente lo expresan por Italia y Alemania, y bien pronto han destruído el concepto que pudieron tener mis principios de equidad y racionales en la mente de Monsieur (1). Este buen señor no halla voces con qué degradarme, ni injuria que satisfaga su enemistad contra mí, desde que se firmó la paz por el Rey nuestro Señor.

»Nada me importa su enojo si no pudiesen transcender sus tiros; y como sé que en Francia tiene algún partido, sospecho que bajo mano obre éste en perjuicio de las cosas de España. Bueno será que no ignore esto la persona ó personas encargadas del Gobierno

(1) El Conde de Provenza, hermano de Luis XVI, que reinó después con el nombre de Luis XVIII.

político con quienes V. E. trate, y asimismo que Lord Bute, Embajador de Inglaterra, tiene instrucciones para desarmar por medio de la desconfianza el ánimo de los españoles, dispuesto á una total franqueza con los franceses.

»Dará cuanto valga la Inglaterra por desunirnos de la Francia, y no nos queda medio alguno para desvanecer sus proyectos sino el de la alianza, superando ésta á los riesgos positivamente; contingencia que en las actuales circunstancias es la más digna de nuestro cuidado.»

Del contenido de estas cartas se infiere que Inglaterra no amenazó al Rey de España después que se hubo firmado el Tratado de Basilea. No se tiene noticia tampoco de documento ninguno auténtico de donde conste que las hubiese hecho anteriormente. Así, pues, la alianza fué acto espontáneo del Gabinete de Madrid, ó por mejor decir, efecto del sobrecogimiento y temor que le dominaba, creyéndose perdido si le faltaba el apoyo de la Francia. ¿Podía, por ventura, convenir al Gabinete británico que las escuadras del Rey de España se uniesen con las de las Repúblicas de Francia y de Holanda, y que volviesen quizá á dominar el Canal de la Mancha, como en la guerra de la independencia de las Colonias inglesas, cuando 30 navíos de línea españoles, mandados por D. Luis de Córdova, y 19 franceses obligaron á la escuadra inglesa del Almirante Hardy á buscar el abrigo de un puerto, y consternaron á los habitantes de las costas de la Gran Bretaña? (1). El haber hecho el Rey de España paces con la

(1) Esta escuadra estuvo á pique de perderse en las Sorlingas por falsa dirección. El General Mazarredo, que iba encargado del mando de la vanguardia, la salvó. El Almirante francés, Conde de Guichen, se opuso á los avisos de Mazarredo; pero al fin conoció su propio engaño.

República no hubiera bastado, ciertamente, para que el Gabinete inglés le declarara guerra, así porque en Inglaterra se conocía bien la situación de Carlos IV, como porque les era provechoso mantenerse en paz con él.

Los obstáculos y dificultades no hubieran venido del Gobierno de Inglaterra, en el caso de haberse el Rey de España declarado neutral en la querella y de haber persistido en ello con firme resolución.

D. Manuel Godoy dice que Inglaterra procuró indisponernos con Francia, sin perdonar medio alguno para lograrlo. «Promesas, amenazas, lisonjas, vituperios, ruegos, enredos de Corte, tentativas de seducción de toda especie y oro sin tasa; cuanto habría pedido, nada fué perdonado por romper de nuevo nuestra paz inofensiva para ella y las demás Potencias guerreantes (1).» En vez de estas vagas acusaciones contra el Gobierno inglés, no definidas ni probadas de modo alguno, convendría más señalar una pretensión sola de la Gran Bretaña, incompatible con nuestro interés, y probarla con un documento auténtico. Nuestra paz con ella, habiendo sido imposible la alianza con Francia, hubiera sido explicable. Pero la verdad es, vuelvo á decir, que al firmar la paz de Basilea había ya acuerdo entre la Convención francesa y el Rey Carlos IV sobre la alianza, y que con ligereza é irreflexión apenas creíbles el Rey de España se echó en los brazos del Gobierno republicano de Francia con la misma confianza y abandono con que Felipe V hubiera podido correr á guarecerse en otro tiempo con la

En el sitio de Gibraltar dijo al Conde de Artois en 1782: *Sin el General Mazarredo se hubiera perdido la escuadra sin remedio.*

(1) *Memorias* de D. Manuel Godoy, tomo 1, cap. XXX, pág. 200. Edición castellana de París.

amistad de su abuelo Luis XIV. Ya fuese temor á la República, ó ya ciega prevención de que el poderío de esta nación llegase á ser irresistible, es cierto que el Gobierno español no vió otra seguridad para el porvenir sino unirse con ella íntimamente.

Fallecimiento de D. Domingo Iriarte.—El Marqués del Campo es nombrado para reemplazarle como Embajador español en París.

D. Domingo Iriarte no pudo pasar á París á poner por obra lo que el Príncipe de la Paz le encomendaba. El mal estado de su salud le obligó á entrar en España, y falleció en Gerona el 22 de Noviembre de 1795. Se hospedó en el palacio del Obispo D. Tomás de Lorenzana, quien le asistió con esmero particular en su dolencia. Iriarte murió á los cuarenta y ocho años de edad. Para reemplazarle en la Embajada de París fué nombrado el Marqués del Campo, Embajador que era cerca de S. M. Británica; pero la presentación de sus credenciales al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix, no pudo verificarse hasta los últimos días del mes de Marzo de 1796. Entre tanto la correspondencia del Gobierno español con nuestros nuevos amigos era afectuosa y cordial. Mal hallado ya el Príncipe de la Paz con las legiones de emigrados franceses que habían formado los Generales en Jefe, señaladamente D. Antonio Ricardos en el Principado de Cataluña, y queriendo desembarazarse de estos Cuerpos, el Rey mandó dar licencias á cuantos militares las pidiesen. Los ingleses, que notaban el afán del Gobierno español por disolver las legiones, pidieron tomarlas á su servicio; mas como el paso fuese delicado y pudiese desagradar á la República, antes

de responder á la propuesta de la Inglaterra se preguntó á París si habría inconveniente en acceder á ella. «Ya ve V. E., decía el Príncipe de la Paz á Iriarte en 30 de Septiembre de 1795, que si las demás Potencias, y particularmente Inglaterra, supieran que dábamos este paso, lo graduarían de timidez y aun de bajeza en nuestro Gabinete, creyendo que se gobernaba enteramente por el de Francia y que sin su consentimiento á nada nos atrevíamos. Un resultado tal no nos haría honor, y así procurará V. E. ejecutarlo con reserva y en términos de que no demos lugar á críticas ni censuras.» No es necesario decir que las legiones continuaron al servicio de España. En todas cosas se mostraba el Príncipe de la Paz afanoso por servir á la Francia y por dar á la República pruebas de su ardoroso celo. La Emperatriz Catalina, enemiga declarada de los revolucionarios franceses, había estado á punto de determinar á la Suecia á que se pronunciase contra la Francia; el Príncipe de la Paz escribió así al Marqués del Campo á la llegada de éste á París: «Con efecto, la Emperatriz arrastraba á la Corte de Suecia, y puede V. E. asegurarlo así en mi nombre al Ministro Delacroix; pero al mismo tiempo convendrá que le diga que he sido yo quien ha suspendido el paso á la intriga, cuya fuerza hubiera sido *irrepulsable* si con tiempo no hubiese yo manifestado á la Corte de Suecia los intereses que sacrificaría separándose de la Francia y la España, á quien la Emperatriz no retraerá jamás de su sistema por más diligencias que hiciese después de las que ya ha practicado.»

Habría sido de difícil contentamiento, por cierto, el Gobierno de la República si, á vista de tan reiterados testimonios de afecto, se hubiese mostrado recelosa todavía de las disposiciones del Gabinete de Madrid.

Las negociaciones para concluir el Tratado de alianza se entablaron, pues, al punto con los deseos más vivos de estrechar los vínculos entre ambas naciones.

Nueva forma de Gobierno en Francia.

Acabó por entonces en Francia el Gobierno de la Convención nacional, á que se siguió el establecimiento de una nueva planta de administración pública; suceso no de grande importancia, en verdad, para nuestras relaciones con la nación vecina, pero que por lo menos no las hacía ni más embarazosas ni más difíciles. Destruída la Monarquía, la nobleza y el clero, las variaciones de Constitución eran fases distintas de la primera teoría republicana; deducciones de unas mismas ideas abstractas, y, por consiguiente, proyectos pasajeros sin duración ni estabilidad. La única mejora que se advertía en la nueva planta era la separación del Poder ejecutivo del legislativo, y la división de éste en dos Cuerpos distintos que se contuvieran mutuamente y reparasen con su examen los yerros en que pueden incurrir á veces las Asambleas más numerosas, aunque estén compuestas de hombres entendidos. La experiencia había hecho ver bien patentemente, por desgracia, los inconvenientes de una sola Asamblea: así, pues, la nueva Constitución procuraba obviarlos en lo posible por la creación de un Consejo llamado de los *Quinientos*, compuesto de ese mismo número de miembros, de edad de treinta años al menos, á los cuales tocaba exclusivamente proponer las leyes: la tercera parte de los miembros del Consejo saldría en cada año; de otro Consejo llamado de los *An-cianos*, que constaría de 250 miembros, de edad de

cuarenta años al menos, viudos ó casados, á los cuales quedaba sometida la sanción de las leyes, debiendo renovarse la tercera parte de individuos en cada año; y de un *Directorio ejecutivo*, de cinco miembros, de los cuales saldría uno cada año. Las deliberaciones de este Directorio se verificarían á pluralidad de votos; tendría Ministros responsables; promulgaría las leyes y las haría ejecutar; dispondría de las fuerzas terrestres y marítimas; tendría á su cargo las relaciones con las Potencias; podría oponerse á las primeras hostilidades, mas no declarar la guerra sin el consentimiento del Cuerpo legislativo, y negociaría los Tratados, á condición que los hubiese de ratificar el Cuerpo legislativo, á excepción de los artículos secretos, pues éstos tenía el Directorio facultad de firmarlos él solo, con tal que no desmintiesen los artículos patentes.

La nueva forma de Gobierno era un testimonio manifiesto de desaprobación y censura del caos anterior. Bajo este aspecto se daba un paso hacia el orden público, si bien, como dejamos ya insinuado, faltando los verdaderos fundamentos de independencia de aquellos Cuerpos legislativos, no podía contarse con la estabilidad de la nueva Constitución. El elemento, no ya dominante, sino único, era siempre la democracia. No admitía ni distinciones de nacimiento, ni transmisiones hereditarias del poder, ni funciones perpetuas. Así es que, como se observó con razón, no se parecía á ningún Gobierno antiguo ni moderno. No tenía semejanza con la República romana, en la cual había mezcla de aristocracia y de democracia; ni con el de Lacedemonia, regido por una dinastía reinante y un Senado de nobles; ni con el de Cartago, en cuya composición entraban los elementos monárquico, aristocrático y popular; ni con el de Atenas, que por ser

areópago permanente templaba la democracia; ni, en fin, con la moderna República de los Estados Unidos de América, que tiene forma federativa y elementos de aristocracia.

Y aun si la nueva Constitución hubiera buscado apoyo en la propiedad, ya territorial, ya industrial, su condición democrática no le habría impedido quizá durar por algún tiempo; mas habiendo querido levantar el edificio sin sentar este fundamento, estuvo vacilante y mal seguro desde el principio, amenazando ruína constantemente.

Desde entonces se vió que esta forma de Gobierno no podía mantenerse entre los franceses, engañados entonces sobre la Constitución política que les conveniese. Desde la desobediencia de los Estados generales al Rey en 1789, se sucedieron unos á otros diversos planes gubernativos con increíble celeridad. La *Asamblea nacional*, llamada después *constituyente*, cesó el 30 de Septiembre de 1791. Tras ella vino la *Asamblea legislativa* y duró hasta 21 de Septiembre de 1792, en cuyo tiempo comenzó el reinado de la *Convención nacional*, de execrable memoria por los crímenes que cometió, ó que se cometieron en nombre suyo y con su consentimiento; á la vez digna de elogio por la fortaleza con que resistió á los enemigos exteriores y á las ciudades y provincias francesas alzadas contra su autoridad, ó sea contra la tiranía, en aquella misma época. En fin, á la *Convención nacional* siguieron el *Directorio ejecutivo* y los *Consejos de los Quinientos y de los Ancianos*. Nuevo y concluyente testimonio de que los pueblos no tocan impunemente á las leyes que los rigen por mucho tiempo, sobre todo si para derribarlas se proclaman, como sucedió en Francia, erróneos principios de religión y de

política. Desde que hubo faltado la Autoridad regia, no pudo haber ya en este pueblo sino anarquía por largos años, porque con tal nombre se han de llamar aquellos Gobiernos transitorios que se sucedieron los unos á los otros con prontitud tan singular. Los vestidos teatrales de los representantes del pueblo eran los mismos; idénticas eran también las fiestas públicas celebradas con pompa y aparato; continua igualmente la invocación de los antiguos griegos y romanos, tan desemejantes de los habitantes de la Francia moderna: tales formas escénicas daban á estos Gobiernos cierto aire teatral que era presagio infalible de su corta duración.

Tales eran los aliados, cuyos intereses, opiniones y veleidades se había obligado gratuitamente á defender el Soberano de una de las Monarquías más antiguas y más poderosas del mundo. Carlos IV seguía fielmente su sistema de unión con los republicanos, persuadido de que esta alianza era el único medio que le quedaba de preservar de males á él, á su familia y á su reino.

No parece que el favor del Ministro que había trabajado por estrechar la unión de España y Francia estuviese por entonces bien asegurado en Madrid. Su suerte y su poder pendían de la voluntad de la Reina, caprichosa á fuer de amante y sujeta á las variaciones, alarmas y celos de su pasión. Así lo prueba la desgracia de Malaspina.

Desgracia de Malaspina.

Este marino distinguido, que acababa de dar la vuelta al mundo y que había sido tan bien recibido cuando regresó de su expedición, fué preso de repente.

Aguardaba el público con impaciencia la publicación de su viaje científico, que se decía ser del mayor interés, cuando se sabe con sorpresa que Malaspina está en una cárcel. Señalábanse varias causas de su desgracia. Decían unos que había comentado la *Vida de la Reina María Luisa*, dada á luz poco tiempo antes en Francia; otros atribuían la prisión á escritos suyos; pero lo que parece más verosímil, ó por mejor decir se tiene por cierto, es que aquel célebre marino fué víctima de un enredo entre la Reina y dos damas suyas, la *Matallana* y la *Pizarro*, y el Príncipe de la Paz. «En un intervalo de desafecto y resentimiento, en cuyo tiempo andaba la Reina á caza de medios para cortar la privanza del Valido, fué buscado Malaspina por estas damas para que á la vuelta de la Lombardía, su patria, adonde iba con licencia, trajese realizado el plan de cierta Corte (la de Parma ó la de Roma) que había de influir con el Rey para tan santa obra. Este plan, escrito incautamente por Malaspina y guardado por la Reina en una gaveta, fué revelado á Godoy por la *Pizarro*, estrechada por él por sospechas que le inspiró una indeliberada expresión de la Reina. La *Matallana*, de quien exigió primero la revelación del secreto, se negó á ello constantemente. El plan descubierto y pintado por Godoy á Carlos IV con los colores que le convenían, sirvió de instrumento á su venganza. La *Matallana* fué presa y desterrada de la Corte. A Malaspina, después de haber permanecido preso en el cuartel de Guardias de Corps y de haber sido trasladado de allí al castillo de San Antón de la Coruña, se le permitió restituirse á su país, previniéndole, so pena de muerte, que no volviese á territorio ninguno de la Monarquía española. Los achaques contraídos en sus viajes y en el encie-

rro deterioraron su robusta salud, en términos que, á poco tiempo de haber llegado á la Lombardía, falleció con el desconsuelo de no haber podido volver á España, á la cual llamaba patria suya en las cartas de sus amigos (1).»

No parece que estas veleidades de la Reina inquietasen mucho al favorito, por tener en su mano medios de vengarse de ella, según se afirmaba.

En la desgracia de Malaspina fué envuelto el P. Gil, Clérigo menor de Sevilla, residente entonces en Madrid, desde donde fué llevado á aquella ciudad á la casa de corrección de los *Toribios*, de que había sido Director. Cuál fuese la causa de destinarle á tan penosa reclusión, se infiere de sus relaciones de amistad con Malaspina, cuyo viaje tuvo encargo de poner en buen lenguaje español; pero no consta que hubiese tenido parte ninguna en el enredo contra el Príncipe de la Paz. Por esto fué mayor la sorpresa de los que le conocían al ver tratado un eclesiástico distinguido con aquella especie de escarnio. Villanueva, que refiere este hecho, añade: «Estos frutos amargos de la desmedida deferencia de los Reyes á las pasiones de sus Validos, no se cogen sino en las Monarquías despóticas. En ellos he visto envueltos á algunos de los que las aman (2).»

Los Reyes parten para Sevilla con objeto de visitar el cuerpo del Rey San Fernando, en cumplimiento de un voto que la Reina había hecho.

El Rey Carlos IV, libre ya del temor que le oprimía antes de concluir la paz con los franceses, pensó en ir

(1) Villanueva, *Vida literaria*, tomo I, pág. 55.

(2) *Vida literaria*, tomo I, pág. 56.

á Sevilla á cumplir el voto que la Reina había hecho de visitar el cuerpo de San Fernando, su glorioso abuelo, si el Príncipe de Asturias lograba conservar la salud. Al paso para dicha ciudad resolvió descansar algunos días en Badajoz, adonde vinieron sus hijos los Príncipes de Portugal. SS. MM. partieron del Real Sitio de San Lorenzo el día 4 de Enero, llevando en su compañía al Príncipe D. Fernando, al Infante Don Antonio Pascual y su esposa la Infanta Doña María Amalia, y al Príncipe y Princesa de Parma. Llegaron felizmente á Badajoz el día 18 del mismo mes: allí vinieron el día 23 los Príncipes del Brasil, el Infante D. Pedro y la Princesa de Beira; y después de haber comido en público con SS. MM., se restituyeron al anochecer á la plaza de Yelves, adonde pasaron los Reyes al día inmediato. Sus hijos les dieron un convite magnífico. Permaneció la Corte en Badajoz hasta el 15 de Febrero, gozando de las dulces satisfacciones que le proporcionaba tan grata compañía. El Príncipe de la Paz seguía al Rey como primer Ministro, y no pudo menos de complacerse también en volver á ver el pueblo de su nacimiento y en ostentar ante sus paisanos el singular alzamiento á que su suerte le había encumbrado. La Corte llegó á Sevilla el 18 de Febrero. En la tarde del 19 fueron los Reyes á la Catedral á postrarse ante el cuerpo de su glorioso predecesor, San Fernando, con la más ardiente devoción. Permanecieron en Sevilla hasta el 29. Desde allí partieron para Cádiz.

Se cuenta que habiendo ido el Rey y la Corte en pos de S. M. al puerto de Cádiz á ver la escuadra anclada en él, la artillería de la Armada hizo las salvas en honor del Soberano, como prescribían las Ordenanzas de Marina, hallándose S. M. á bordo de un navío

de línea. El estruendo fué grande, y el Príncipe de Asturias experimentó tal sobrecogimiento, que buscaba, dando vueltas por todas partes, un asilo. Carlos IV se apercibió del temblor de su hijo, y le hizo sentir lo indecoroso de una tal acción en un Príncipe.

Como en el reinado de Fernando VII hayan sido tan frecuentes y perniciosas las resultas de su timidez y falta de carácter, se recuerda el hecho de la bahía de Cádiz como uno de los primeros antecedentes y que anunciaba ya lo que había de suceder en el curso de su gobierno.

Regreso del Rey á Aranjuez.

Después de haber visto esta ciudad, regresaron por Andalucía y la Mancha al Real Sitio de Aranjuez el día 22 de Marzo. Todos los pueblos del tránsito se esmeraron á porfía en dar al Rey testimonios de su respetuoso homenaje. Nada había, pues, que pudiese turbar el contento del Monarca en este punto. Mas no sucedía lo mismo sobre las relaciones con los reinos extraños. Solicito andaba su Gabinete y aun zozobroso hasta no formalizar por un Tratado la alianza con la República francesa, que miraba como necesario para la conservación de su Corona.

Tratado de alianza entre España y Francia.

Después de la conclusión del Tratado de paz firmado en Basilea, al que acompañaron, como se ha visto, recíprocas protestaciones de que sería de alianza entre España y Francia, ambos Gobiernos trabajaron por formalizar el nuevo pacto. La muerte de D. Do-

mingo Iriarte, nombrado al intento Embajador cerca de la República, detuvo la negociación. Mas apenas llegó á París su sucesor, el Marqués del Campo, cuando recibió el Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y la República, firmado el 27 de Junio de 1796 por el Príncipe de la Paz, á nombre del Rey, y por el ciudadano Pérignon, Embajador de Francia cerca de nuestro Soberano, á nombre del Directorio ejecutivo. Aunque el Príncipe de la Paz decía en su carta que, según el parecer del Embajador Pérignon, el Directorio le ratificaría, ocurrieron algunas dificultades para la ratificación. Solicitaba nuestro Gobierno que antes de romper abiertamente con Inglaterra, se fijase el término de cuatro meses para traer á la razón al Gabinete inglés; pretensión que combatió vivamente el Gabinete republicano, fundándose en que tal dilación no era provechosa más que para la Gran Bretaña.

«Según se me ha explicado este Ministro con gran calor, decía el Marqués del Campo al Príncipe de la Paz el día 8 de Julio de 1796, y también dos de los Directores á quienes en tan corto tiempo se me ha proporcionado hablar, opinan todos que los cuatro meses que por nuestra parte se desean para traer á la razón al Gabinete inglés, antes de declararse abiertamente la España, serán en realidad tiempo perdido para la misma España y ganado para la Inglaterra, ó por mejor decir, una campaña sin fruto para los dos aliados, en vez que toda sería á nuestro favor si empezásemos la guerra rápidamente dando golpes inesperados y decisivos, en que no debe formarse la menor duda ó escrúpulo; porque esto es lo que hace siempre la Inglaterra con todos, y lo que de cierto hará ahora también, si no la ganamos por la mano.

»Tienen por imposible que se guarde sigilo sobre el Tratado secreto, por más precauciones que ahí y aquí se observen, tanto más que para el Ministerio inglés bastará hallarse con fundamentos de sospechar la alianza para obrar de una vez ofensivamente.

»Comprendiendo yo que cuando V. E. ha deseado fijar esa época debe tener motivos muy poderosos para ello, he procurado apoyar la misma idea con varios argumentos. Con particularidad me he afirmado en que teniendo España posesiones tan ricas y tan vastas, y algunas tan lejanas, debe tomarse tiempo para anticipar avisos y precauciones. Además se ha de considerar que muchos buques sueltos de guerra pueden estar cruzando los mares conduciendo tesoros, y convendría tener tiempo de prevenir á los Comandantes; porque si los ingleses los atrapan, sería para los enemigos un triunfo y para nosotros una befa y una pérdida de consideración.

»Hice también valer la reflexión de que si el arrojar á las escuadras inglesas del Mediterráneo (dado caso que se consiga, como aquí se lo prometen) puede ser una ventaja temporal, también se verificará que reunidas las fuerzas navales inglesas, y poseedora ya la Gran Bretaña de cuantas colonias tenían la Francia y la Holanda, caería con grandes fuerzas á la vez sobre dos ó tres puntos de las Américas españolas ó de las islas Filipinas, etc.

»Replican á esto que los mismos riesgos existirán aunque la España se declarase tres ó cuatro meses después, con la diferencia de que en este intermedio Inglaterra puede habernos hecho muchos males. Añaden que nos será fácil forzar á la Gran Bretaña á tener sus flotas ocupadas en su propia defensa, porque seguramente se hará un desembarco poderoso y bien

combinado que ponga á dicha Potencia en el mayor conflicto y la obligue al cabo á perder de una vez para siempre toda idea de despotismo universal y absoluto dominio en los mares, fomentando, como ha hecho hasta aquí, frecuentes guerras injustas y ruinosas para todos, menos para ella.»

Disposiciones del Tratado de alianza.

Fuesen ó no justas las razones alegadas por el Directorio contra la dilación que se solicitaba, el hecho fué que volvió el Tratado sin haber sido ratificado. Firmóse éste, por fin, en San Ildefonso el día 18 de Agosto de 1796. Sus disposiciones eran del todo conformes con las del célebre *Pacto de familia*. Las Potencias contratantes se garantizan mutuamente, sin reserva ni excepción alguna y en la forma más auténtica y absoluta, todos los Estados, territorios, islas y plazas que poseen y poseerán respectivamente; y si una de las dos se viese en lo sucesivo amenazada ó atacada bajo cualquier pretexto que sea, la otra promete, se empeña y obliga á auxiliarla con sus buenos oficios y á socorrerla luego que sea requerida, según se estipulará en los artículos siguientes.

En el término de tres meses, contados desde el momento de la requisición, la Potencia requerida tendrá prontos y á disposición de la Potencia demandante 15 navíos de línea, tres de ellos de tres puentes ó de 80 cañones, y 12 de 70 á 72; seis fragatas de una fuerza correspondiente, y cuatro corbetas ó buques ligeros, todos equipados, armados, provistos de víveres y aparejos para un año. La Potencia requerida reunirá estas fuerzas navales en el puerto de sus dominios que hubiese señalado la Potencia demandante.

En el caso de que para principiar las hostilidades la Potencia demandante juzgase á propósito exigir sólo la mitad del socorro que debe dársele en virtud del artículo anterior, podrá la misma Potencia en todas las épocas de la campaña pedir la otra mitad de dicho socorro, que se le suministrará del modo y dentro del plazo señalado, y este plazo se entenderá contando desde la nueva requisición.

La Potencia requerida aprontará igualmente, en virtud de la requisición de la Potencia demandante, en el mismo término de tres meses contados desde el momento de dicha requisición, 18.000 hombres de infantería y 6.000 de caballería, con un tren de artillería proporcionado, cuyas fuerzas se emplearán únicamente en Europa ó en defensa de las colonias que las partes contratantes posean en el golfo de Méjico.

Estos socorros se pondrán enteramente á la disposición de la Potencia demandante, bien para que los reserve en los puntos ó en el territorio de la Potencia requerida, bien para que los emplee en las expediciones que le parezca correspondiente emprender, sin que esté obligada á dar cuenta de los motivos que la determinan á ellas.

La requisición que haga una de las Potencias de los socorros estipulados en los artículos anteriores, bastará para probar la necesidad que tiene de ellos y para imponer á la otra Potencia la obligación de aprontarlos, sin que sea preciso entrar en discusión alguna de si la guerra que se propone hacer es ofensiva ó defensiva, ó sin que se pueda pedir ningún género de explicación dirigida á eludir el más pronto y más exacto desempeño de lo estipulado.

Las tropas y navíos que pida la Potencia demandante quedarán á su disposición mientras dura la gue-

rra, sin que en ningún caso puedan serles gravosas. La Potencia requerida deberá cuidar de su manutención en todos los parajes en donde su aliado las hiciese servir, como si las emplease directamente por sí misma. Y sólo se ha convenido que durante todo el tiempo que dichas tropas ó navíos permaneciesen dentro del territorio ó en los puertos de la Potencia demandante, deberá ésta franquear de sus almacenes ó arsenales todo lo que necesiten del mismo modo y á los mismos precios que si fuesen sus propias tropas ó navíos.

La Potencia requerida reemplazará al instante los navíos de su contingente que pereciesen por los accidentes de la guerra y del mar, y reparará también las pérdidas que sufriesen las tropas que hubiese suministrado. Si fuesen insuficientes dichos socorros, las dos Potencias contratantes pondrán en movimiento las mayores fuerzas que les sea posible, así de mar como de tierra, contra el enemigo de la Potencia atacada, la cual usará de dichas fuerzas, bien combinándolas, bien haciéndolas obrar separadamente; pero todo conforme á un plan concertado entre ambas.

Los socorros estipulados en los artículos antecedentes se suministrarán en todas las guerras que las Potencias contratantes se viesen obligadas á sostener, aun en aquéllas en que la parte requerida no tuviese interés directo y sólo obrase puramente como auxiliar.

Cuando las dos partes llegasen á declarar la guerra de común acuerdo á una ó más Potencias, porque las causas de las hostilidades fuesen perjudiciales á ambas, no tendrán efecto las limitaciones prescritas en los artículos anteriores, y las dos Potencias deberán emplear contra el enemigo común todas sus fuerzas

de mar y tierra, y concertar sus planes para dirigir las hacia los puntos más convenientes, bien separándolas ó bien uniéndolas. Igualmente se obligan, en el caso expresado en el presente artículo, á no tratar de paz sino de común acuerdo y de manera que cada una de ellas obtenga la satisfacción debida.

En caso de que una de las Potencias no obrase sino como auxiliar, la Potencia atacada podrá solamente tratar de paz, pero de modo que no resulte perjuicio y sí bien á la Potencia auxiliar, á la cual se le deberá dar parte de haberse abierto negociaciones.

Se ajustará muy en breve un Tratado de comercio fundado en principios de equidad y utilidad recíproca de las dos naciones, que asegure á cada una de ellas en el país de su aliada una preferencia especial á los productos de su suelo y á sus manufacturas, ó á lo menos ventajas iguales á las que gozan en los Estados respectivos las naciones más favorecidas. Las dos Potencias se obligan desde ahora á hacer causa común, así para suprimir y destruir las máximas adoptadas por cualquier país que sea que se oponga á sus principios actuales y viole la seguridad del pabellón neutral y respeto que se le debe, como para restablecer y poner el sistema colonial de España sobre el pie que ha estado ó ha debido estar, según los Tratados.

Después de otros dos artículos relativos á la jurisdicción de los Cónsules y á la explicación del art. 7.º del Tratado de Basilea sobre los límites de las fronteras, concluye el Tratado con el artículo siguiente:

«Siendo la Inglaterra la única Potencia de quien España ha recibido agravios directos (1), la presente

(1) Esto se dice; mas no se prueba por acto ni testimonio alguno auténtico.

alianza sólo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y España permanecerá neutra respecto á las demás Potencias que estén en guerra con la República.»

El Tratado de alianza entre España y Francia es extensivo á Holanda.

Esta alianza fué extensiva á la República báltava, que pidió al Directorio ser comprendida en ella; pero las circunstancias respectivas de España y Holanda, no siendo las mismas que las de las de España y Francia, la unión fué mucho más limitada. «El Rey de España, decía el Príncipe de la Paz al ciudadano Pérignon en Aranjuez el día 12 de Enero de 1797, siempre dispuesto á dar pruebas de su amistad á la República francesa, se convendrá desde luego en admitir la accesión de la República báltava en los términos propuestos por los Comisarios L'Estevenon y Pasteur, mientras dura la guerra que S. M. está haciendo á Inglaterra, y se obligará á emplear sus fuerzas indistintamente para sostener las de la República báltava como las de la Francia, dando protección en sus puertos á los buques de aquella nación y á los convoyes necesarios á sus embarcaciones, siempre que el imperio de las circunstancias no le obligue á dejar de prestar estos auxilios.»

Tratado con los Estados Unidos de la América inglesa.

Hacia aquel mismo tiempo se firmó un Tratado, también en Madrid, entre D. Tomás Pickney, Enviado extraordinario de los Estados Unidos de la América septentrional, y el Príncipe de la Paz, en el cual se es-

tipularon varios artículos sobre los límites, comercio y demás relaciones entre aquella República y España, completando así el plan del Gabinete, que consentía en unirse, no solamente con la Francia, sino con todos sus amigos.

La ratificación del Tratado de alianza con la República francesa se verificó el día 15 de Octubre.

Reflexiones sobre la alianza con Francia.

A medida que esta relación histórica vaya adelantando, el lector verá cómo por haber cumplido España lo estipulado en el Tratado de alianza con Francia, perdió sus escuadras, arruinó su Hacienda, empobreció el comercio y paralizó la industria. Dejando, pues, para su lugar oportuno la narración de los quebrantos que se padecieron por auxiliar á los republicanos, nos proponemos hacer ver ahora otros perjuicios más graves todavía y de orden muy más elevado, que fueron ocasionados por la alianza. Probaremos que al favor de la unión íntima con Francia, agitada todavía por continuas revoluciones, penetraron en el reino falsos principios de religión y de política que alteraron, por fin, el estado interior de nuestra Monarquía.

Parécenos haber sido esta alianza el yerro capital del Gobierno de Carlos IV. De la servil dependencia en que quedó el reino, y por ella exclusivamente, vinieron los males que le afligieron después. Si el Rey se hubiese visto en obligación de concluir Tratado tan ominoso, sería el caso de decir que la necesidad no había desmentido el apellido de *Cruel* que le dió el poeta, *Sæva necessitas*; puesto que después de haber hecho pasar al Rey de España por debajo de las hor-

cas caudinas, la política de alianza ha regado el país de sangre, causando en él horrorosos trastornos. Mas como sea cierto que Carlos IV entró con sumo contento en su unión con Francia, se ha de vituperar el apocamiento de donde nació tan lamentable resolución.

Antes del advenimiento de la dinastía de Borbón al trono de España, y aun muchos años después de este suceso memorable, se oía de boca de los españoles desafectos á la Francia el continuo refrán de que la Monarquía española no sería feliz hasta tanto que se levantase en los Pirineos una muralla tan alta que tocase en el cielo. Otros, menos propensos al hipérbolo, se contentaban con un muro divisorio entre las dos naciones, el cual permitiese poder examinar con cuidado todo cuanto viniese á España procedente del país vecino, partiendo del principio que de Francia llegaban muchas cosas malas y muy pocas buenas. Algunos se enojaban viendo abrir caminos llanos y espaciosos entre las dos naciones con el fin loable de facilitar la comunicación entre ellas. No hay para qué encarecer la injusticia de tales prevenciones. No obstante, se habrá de confesar que si en algún tiempo convino mantener con los franceses el trato preciso no más, sin entrar en relaciones íntimas con ellos, fué cuando se formó el Tratado de alianza con la nueva República. La amistad supone entre los pueblos, así como entre los particulares, conformidad de ideas, de sentimientos, y entre los Gobiernos de España y Francia estaba muy lejos de haberla por entonces. Entraremos en algunas consideraciones que ponen de manifiesto los inconvenientes y daños de esta alianza.

La unión entre los Reyes de España y Francia, conocida con el nombre de *Pacto de familia*, no fué ciertamente provechosa para nosotros, puesto que por

ella nos vimos obligados á tomar parte en las quere-
 llas que la Francia tuviese con otras naciones conti-
 nentales, siendo así que España, por su posición geo-
 gráfica, no tenía con quién reñir sino con Inglaterra.
 Aun contrayéndonos á esta Potencia, la alianza de la
 Francia no nos fué siempre útil. ¿Qué español no gime
 todavía acordándose de la guerra en que Carlos III
 entró para sostener el alzamiento de las colonias in-
 glesas? ¿Quién no se duele viendo al sabio Gobierno
 de aquel Monarca caer en tamaño error, tan sola-
 mente por complacer á la Francia, ó digámoslo me-
 jor, por ser fiel á los Tratados con ella? Aparte de la
 notoria desigualdad de intereses territoriales que ha-
 bía en el *Pacto de familia*, es justo confesar que exis-
 tían en los dos Estados elementos muy favorables
 para que ambos viviesen en buena armonía, sin que
 el uno tuviese nada que recelar del otro acerca del
 mantenimiento y duración de sus Gobiernos respecti-
 vos. Soberanos de una misma familia, idéntica natu-
 raleza de ambas Monarquías, igual religión, las mis-
 mas instituciones civiles y eclesiásticas; en una pala-
 bra, la conformidad más absoluta en la constitución
 de ambos reinos. Pudiera, á la verdad, una de las dos
 Potencias sacar mayor ó menor provecho de la alianza,
 ó para hablar más claramente, podía España entrar
 por este pacto en guerras que fuesen desventajosas
 para ella; mas no era de temer que de la alianza se
 siguiese un trastorno general en el reino. Los contra-
 tiempos de una campaña desgraciada, ó los gastos de
 lejanas y costosas expediciones marítimas, no eran tan
 difíciles de reparar ó de cubrir que ocasionasen va-
 riaciones esenciales en el estado político de la Mo-
 narquía.

Cotéjese aquel tiempo sereno y bonancible con los

días tempestuosos en que Carlos IV hizo su alianza con la República francesa. Compárese la amistad de los Soberanos de Francia y España y la paz y confianza de sus pueblos bajo leyes de una misma familia, con las relaciones con un Gobierno de Constitución tan contraria al régimen monárquico, cual era el de la Convención, enemigo declarado de sus instituciones (1), protector descubierto de la irreligión, precisado á vivir en guerra con las naciones de Europa, ansioso por llevar sus armas y sus doctrinas por todas partes, conmovido sin cesar por nuevos vaivenes que hacían su duración incierta y su existencia mal segura; considérese, repito, esta diferencia, y dígase si era prudente unirse con tal aliado; si la razón ni la política aconsejaban cooperar al logro de sus fines, y si podía pronosticarse al Rey de España más que riesgos y sobresaltos continuos en recompensa de su desacertada alianza. ¡Triste perspectiva por cierto! Por una parte, guerra eterna con Inglaterra, es decir, ruína cierta del comercio de la metrópoli y de las colonias y aumento de la Deuda del Estado; y por otra, guerra interior de más terribles consecuencias, naci-

(1) Después de concluida la alianza se leían aún en los pasaportes de los franceses que venían á España las palabras: *Meurent les tyrans*. Sabido es que por la voz *tyrans* se quería designar á los Reyes. Al cabo de muchos meses fué menester reclamar contra esta fórmula, y el Directorio mandó borrarla en los pasaportes, deseando, decía el Ministro Delacroix, *no ofender con ella á los otros Gobiernos*.

En el año de 1799, tres años después de firmada la alianza, á los Agentes consulares de S. M. en los puertos de Francia se les convidaba por las autoridades á asistir á la fiesta anual en celebridad del regicidio, y también á la solemnidad en *conmemoración de la jornada inmortal del 10 de Agosto, época en que acabaron los tronos y los tyranos*. El Cónsul español de Marsella, D. N. Lahora, protestó con razón contra este lenguaje odioso, ofensivo á la dignidad del Rey de España, á quien representaba.

da de los falsos principios políticos, morales y religiosos dominantes en Francia, los cuales por precisión habían de socavar poco á poco los fundamentos de nuestro edificio social. ¿Cómo no se estremeció Carlos IV á vista de tan profundo abismo? Su Ministro, después de haber reflexionado sobre esta situación, ¿hubiera debido, por ventura, pedir con tan repetidas y vivas instancias la conclusión de un Tratado por el cual ponía al trono de su Soberano en el peligro más inminente? (1).

Tenemos necesidad de entrar en algunas consideraciones sobre esta funesta alianza, para explicar claramente hechos que no sería posible comprender sin ellas. El lector llevará á bien que se detenga por unos pocos momentos la relación histórica, cuyo hilo volveremos á tomar.

¿Por qué Holanda, Alemania, Italia, el imperio de Austria y la Prusia, por no hablar de los vastos dominios que obedecen al Czar de Moscovia, han conservado sus antiguas ideas, costumbres é instituciones después del torbellino de la Revolución francesa, y España, que así por la antigüedad de sus leyes como por la constancia y gravedad de carácter de sus habitantes ofrecía, al parecer, medios más poderosos de resistirle, se ha visto invadida por él y afligida con los mismos delirios y excesos que señalaron tan deplorable época? Las guerras que hubo en Europa du-

(1) El lector ha visto en el proceso formado al Conde de Aranda en virtud del resentimiento del Príncipe de la Paz, que el cargo séptimo que le hizo el Consejero Vargas Laguna decía así: «Haber puesto en peligro la tranquilidad del Estado, la Religión y las sagradas personas de SS. MM. con la unión que intentaba de la España con la Francia.» La unión con Francia, que el Conde de Aranda pudo intentar, no se hubiera parecido ciertamente á la alianza que D. Manuel Godoy solicitó después con tan vivas instancias.

rante la Revolución de Francia, comprendiendo en este período el imperio de Napoleón Bonaparte, llevaron también á aquellos reinos á los ejércitos franceses con las ideas é ilusiones dominantes en su país: en algunos de ellos establecieron su dominación por mucho tiempo; en otros, su permanencia tuvo menor duración, pero siempre fué sobrada para que se hubiese podido comunicar á los pueblos invadidos el contagio de las malas doctrinas religiosas y políticas. Con todo, aquellos Estados mantuvieron íntegras sus principales instituciones, sin que el amor de la novedad hubiese producido en ellos los funestos efectos que entre nosotros. La paz abrió después comunicaciones continuas entre Francia y los sobredichos reinos; formáronse también en ellos las mismas asociaciones secretas que en otras partes para destruir á los Gobiernos, y no obstante, los pueblos, fieles á los Soberanos que los regían, obedientes á las leyes ó confiados en lograr sin perturbación la reforma de los abusos, no variaron atropelladamente la forma de los Estados. ¿Vendría esta ventaja que tuvieron sobre nosotros de que las sanas ideas estuviesen más difundidas entre ellos, ó de que los espíritus avezados á la reflexión lo sometiesen todo al examen, haciendo pasar por el criterio de la razón tanto los principios verdaderos como las paradojas menos fundadas? ¿Provendría del carácter suave y pacífico que distingue á los habitantes de las naciones septentrionales, ó más bien este resultado se habrá de tener por obra de la sabiduría de sus Gobiernos, que supieron alejar los males con laudable previsión y, anticipándose á las reclamaciones de sus pueblos, enmendaron lo defectuoso de sus leyes? Es indudable que á alguna de estas causas, cuando no á todas ellas reunidas, se deben la paz y buen gobierno

que logran aquellos Estados. También lo es que otras causas del todo contrarias han precipitado á España en largas y dolorosas convulsiones.

No es posible fijar la vista en las alteraciones que el reino ha padecido y está padeciendo, sin convenirse de que provienen de las falsas doctrinas propagadas entre nosotros en materias así de creencia religiosa como de gobierno civil, á consecuencia de la unión con la República francesa.

Mantúvose pura la fe en España en el reinado de Carlos III aun entre aquellos varones tenidos por amantes de las reformas. Como lo dejamos dicho en otro lugar, el *Rey* y la *Religión* eran límites sagrados ante los cuales su espíritu de reforma se detenía dócil y respetuoso. Por más que el Santo Oficio, obedeciendo á la inquieta suspicacia y anhelos propios de su espíritu de persecución, buscase ocasiones de perderlos, nunca pudo hallar motivos para hacer que compareciesen ante el Tribunal de la fe. Olavide y algunos, en muy corto número, fueron excepción de esta regla. Tal pureza en la creencia durante este reinado parecerá muy natural si se considera que el Soberano era de cristiandad ejemplar, de ánimo recto, de conducta ajustada. La Corte, los magnates, los letrados, el pueblo, todos los vasallos, en una palabra, se mantuvieron fieles á las creencias y tradición de sus mayores. Si el filosofismo hizo progresos por aquel tiempo en la nación vecina, el contagio no se extendió á la nuestra. Por otra parte, el Soberano de Francia era también sincero en la profesión de la fe cristiana, y á pesar de los esfuerzos continuos de los novadores de aquel reino, el imperio filosófico estaba concentrado allí en cierto número de literatos: las instituciones religiosas, la creencia del pueblo eran siempre las

mismas. Por manera que los ejemplos así domésticos como extraños favorecían el mantenimiento de la fe ortodoxa en España.

En el reinado de Carlos IV dejaron ya de existir estas causas. La piedad del Rey era en verdad no menos acendrada que la de su padre; pero las costumbres relajadas de la Reina y la privanza que nació de ellas ofrecieron al espíritu antirreligioso ocasión de propagar sus malos principios. Así como la soberbia filosófica se rebela contra las austeridades de la ley cristiana; así como se ofende de las virtudes de los que rigen á los pueblos, así también se aviene maravillosamente con el desenfreno de las pasiones de los poderosos y celebra triunfante sus vicios, teniéndolos con razón por sus más útiles auxiliares. Sabido es que la corrupción de costumbres ha traído siempre en pos de sí la alteración de las creencias, ó por mejor decir, el fomento de la irreligión. Verdades son éstas que inculcaban los apologistas de la religión, medio siglo há, para oponerse á la seducción de las falsas doctrinas, y que ahora reconoce la generación presente, ansiosa en vano de hallar remedio á los males que la afligen por la pérdida de las antiguas creencias.

Funesta hubiera sido en todo tiempo la relajación de costumbres de la Reina; pero lo fué mucho más por haber coincidido con los desórdenes y extravagantes delirios de la Revolución francesa. En cuantos errores es el hombre capaz de incurrir cuando entregado á sí propio no va dirigido por los principios saludables en que se funda su naturaleza moral, en otros tantos cayeron los novadores de Francia en esta época. ¿Cuál no sería el caos en que llegó á verse esta desventurada nación, cuando el sanguinario Robespierre se estremeció á vista de los males del ateís-

mo, y cierto de que no era posible lograr por él ninguno de los fines para que se establecen las sociedades civiles, hizo que la Convención proclamase por un decreto la existencia del Sér Supremo, como queda dicho?

Calmáronse después poco á poco los ánimos en Francia y reconocieron los desórdenes pasados. Pero habituados ya á seguir libremente los impulsos de las pasiones y á satisfacerlas, muy creídos de haber rasgado el denso velo con que á su parecer el sacerdocio astuto é interesado había encubierto la verdad hasta entonces, seguros de haber alcanzado á explicar ¡qué delirio! por la razón sola los misterios que sorprenden y sobresaltan cada día á los hombres, se mantuvieron todavía opuestos á los principios religiosos por largo tiempo. El Gobierno del Directorio ejecutó de la manía de propagar el filosofismo, blanco principal y descubierto de su política, sobre todo en los países conquistados en Italia. Por eso tan solamente se declaró enemigo de la Cabeza de la Iglesia católica con el más ardiente fanatismo. Las relaciones amistosas entre la Francia y la Silla pontificia no se restablecieron en apariencia hasta algunos años después del advenimiento de Napoleón Bonaparte á la dignidad de primer Cónsul. He dicho en *apariencia*, porque en realidad la fe sincera faltaba, no menos en el Gobierno de los Cónsules que en el del Directorio, ni el homenaje que prestaba Bonaparte á los principios religiosos podía mirarse más que como cálculo bien entendido de interés político. La irreligión sanguinaria, cínica en los tiempos de la Convención francesa, caprichosa y ridícula durante el Directorio, se hizo mansa é hipócrita en el Consulado y el Imperio, sin que á pesar de su piedad simulada dejase de dominar en los

ánimos la *duda filosófica*, no menos contraria que el ateísmo á la creencia ortodoxa.

Estos fueron los Gobiernos con quienes tuvo alianza el Rey Carlos IV, á pesar de su sobrenombre de *Católico*. Por tanto, nada tiene de extraño que al favor de tal unión y de las relaciones continuas y amistosas que nacieron de ella, las máximas de irreligión se propagasen entre nosotros. Hubiera sido ya de ejemplo muy peligroso el solo triunfo que alcanzó la nación francesa sobre sus enemigos, porque la victoria cubre con su manto recamado de oro los crímenes y delirios de sus favorecidos y á veces los ennoblece y autoriza. Por el hecho de restablecer las relaciones de paz y buena inteligencia con los otros pueblos, era muy de temer que los vencedores les transmitiesen errores que eran de suyo halagüeños. ¿Cuánto más inminente no sería, pues, este riesgo para los que se uniesen estrechamente con la nueva República? Hacer una misma familia con los que se declaraban enemigos de todos los cultos; unirse estrechamente con un Gobierno que proclamaba principios tan diametralmente opuestos, no solamente á la naturaleza de la Monarquía española, sino á las máximas en que se fundan todos los Estados; proteger y distinguir á extranjeros que profesaban, no ya otras diversas creencias, sino independencia absoluta de toda ley religiosa, era equivalente á recomendar las doctrinas de los novadores, aunque tal no fuese la intención de nuestro Gabinete. Por tanto, no es de maravillar que el contagio hiciese progresos entre nosotros.

Por nuestra mala ventura, aunque la fe del pueblo español fuese sincera, notábase en su piedad cierta tibieza. Aun á vista de una secta impía, que declaraba guerra abiertamente á todo sentimiento religioso, no

aparecieron entre nosotros ni aquel ardiente celo ni aquel fuerte espíritu de defensa que mostraron nuestros antepasados contra los reformadores alemanes del siglo xvi, por más que los *filósofos* franceses se propusiesen en sus agresiones, no ya tan solamente negar el asenso á ésta ó aquella verdad de las reconocidas por la Iglesia, como lo hicieron los protestantes, sino proscribir de un golpe los diferentes cultos y negar toda religión revelada. Para combatir contra estos nuevos enemigos y para oponernos á sus progresos, no tuvimos ya entre nosotros ni almas grandes ardiendo en celo, llenas á la vez de entusiasmo y sabiduría, que fortaleciesen las conciencias y encendiesen en ellas el fuego de la devoción como lo había hecho Santa Teresa de Jesús, ni institutos ansiosos de la propagación y defensa de la fe cristiana, tales como el que crearon la virtud y el genio elevado de San Ignacio de Loyola. No nos detendremos á examinar cuáles fuesen las causas de esta tibieza: basta dejar indicado que existió realmente.

¿Qué temores podía tener, se dirá, un pueblo cuya creencia era antigua, uniforme y estuvo defendido hasta allí por cuantos medios eran imaginables? Responderemos primeramente que sobran por todas partes espíritus superficiales y ligeros que se dejan arrebatar por el primer viento de las nuevas doctrinas. Bástales vislumbrar por el horizonte una claridad aparente ó el más ligero destello para dirigirse presurosos hacia ella. Además, la creencia era firme, mas no bastantemente ilustrada en algunas clases por el modo con que se enseñaba. No era el espíritu de rectitud, de caridad, de justicia, de mansedumbre, tan propio del cristianismo, el que fijaba principalmente la atención de muchos de los que le explicaban, sino los milagros

de los santos, de que están llenas las leyendas, por donde se fomenta no tanto la piedad como la admiración del pueblo. Encarecíase el valor de las maceraciones, y se hacía depender de ellas la entrada en el reino de los cielos; recomendábanse los votos, ofrendas y peregrinaciones como medios de obtener el perdón de los pecados, y, en fin, se promovía la influencia de una muchedumbre de otras prácticas supersticiosas de fácil desempeño, por las que se llegaba á una pronta y segura purificación. De este modo se daba la primera importancia en el orden de las ideas religiosas á las que no debían tener ninguna, ó la tenían tan solamente secundaria y accesoria. La enseñanza de la religión era tan defectuosa, que hasta entre los doctores mismos, en quienes se debía suponer conocimiento más profundo del espíritu de la ley cristiana, la verdadera instrucción en la ciencia sagrada era poco común. Dominadas las Universidades literarias por el escolasticismo, se tenía en ellas por disciplina teológica lo que en realidad no lo era. El tiempo más precioso de la juventud estudiosa que pensaba en aspirar al sacerdocio se consumía en ventilar cuestiones inútiles, abstractas y casi siempre extrañas á la creencia del cristianismo. La lectura de los libros sagrados; la meditación de los escritos de los Padres de la Iglesia, en donde se halla explicada la sublime filosofía del Evangelio, origen de la humanidad y cultura de las naciones modernas, eran solamente ocupación de algunos espíritus más adelantados; el mayor número, contento con nociones superficiales, no se acercaba á estas fuentes del saber y corría presuroso en pos de discusiones metafísicas, tan sutiles como superfluas.

Este estado era favorable en gran manera para que los delirios y paradojas de la nación vecina se propa-

gasen entre nosotros. Vióse entonces confirmada de nuevo la máxima tantas veces justificada por la experiencia, es á saber, que la instrucción sólida y verdadera fomenta en el ánimo los sentimientos religiosos, y que, por el contrario, la ignorancia ó un saber escaso y superficial lo llevan al ateísmo. El estrago fué, con efecto, más grande entre los ignorantes ó los semi-sabios,preciados, por una parte, de entendidos, y fallos, por otra, de los medios oportunos para resistir al error, al cual no supieron arrancar la máscara con que se cubría ni darle en cara con sus ilusiones y mentidas esperanzas. Ningún antídoto bastaba ya para preservar al reino del contagio, que cobraba cada día mayor fuerza y actividad. Entraban por las fronteras de los Pirineos los libros de los *filósofos* franceses, y su adquisición no era ni costosa ni difícil. No era ya necesario ir á buscarlos á la capital ó á algunas ciudades principales, como lo había sido hasta entonces. La abundancia de los que se introducían de Francia era tal, que los traficantes iban ellos mismos á ofrecerlos hasta á los pueblos de corto vecindario á precios moderados, por no decir ínfimos. ¿Quién hubiera osado impedirlo? ¿La Inquisición? Su antiguo poder no existía ya: la autoridad horrible que este Tribunal sanguinario había ejercido en otros tiempos quedaba reducida á muy estrechos límites, puesto que el Santo Oficio había venido á parar en ser una especie de Comisión para la censura de libros no más, y aun para conservar esta existencia tenía necesidad de ser sufrida y telerante. ¿El Gobierno? Mal hubiera podido hacer creer á su aliado en la sinceridad de sus intenciones si, vigilante ó severo contra los libros y principios que estaban en moda en Francia, se hubiera mostrado ardiente perseguidor de ellos.

Podrá formarse cabal idea del poquísimo recelo que tenían los que propagaban ideas antirreligiosas por el hecho siguiente. El Visitador general de una diócesis, el que por confianza de su Prelado la regía plenamente en su nombre y con absoluta autoridad, daba él mismo á leer las obras de Voltaire y Rousseau á aquellos párrocos que habían adquirido alguna tintura de la lengua francesa, ponderándoles la importancia de tales escritos. Por su lectura, añadía, sacudirían ideas que hasta allí habían tenido por ciertas. Hacíales, á la verdad, tan criminal confianza con reserva y circunspección; pero su precaución era ilusoria por el hecho de ser crecido el número de los llamados á la iniciación. El Visitador general de que hablo sería quizá en todo el reino el único que prostituyese su autoridad para la propagación del error; mas no dejaba de haber algunos eclesiásticos que, dominados por el amor de la novedad, se prendaron de las doctrinas *filosóficas*.

Es justo decir que el contagio de las doctrinas no se extendió hasta los Prelados, entre los cuales resplandecieron siempre la fe cristiana y la caridad en toda su pureza. No sería posible señalar uno solo de los Obispos españoles, en la época de que hablamos, que estuviese indiciado de incredulidad. El más ilustrado entre todos ellos, Tavira, Obispo que fué de Canarias, de Osma y de Salamanca, á quien los enemigos de su saber señalaban como sospechoso en materia de creencia, era modelo de piedad. Tanto por lo que hace á la fe como por lo que respecta á costumbres, la Iglesia de España puede gloriarse de la pureza de sus Prelados en aquel reinado.

Pero el partido *filosófico* hacía progresos en la Universidad de Salamanca y en otras ciudades del reino.

El mal se agravaba más cada día. Increíble nos parecería si no lo hubiésemos oído de boca del sujeto mismo que fué actor principal en el hecho que vamos á referir; increíble nos parecería, digo, que hubiesen sido tendidas asechanzas hasta á la piedad de Carlos IV mismo. El sencillo y candoroso Monarca, oyendo hablar á dicho sujeto de las verdades maravillosas hasta entonces desconocidas, que, á su parecer, habían sido descubiertas y enseñadas por el Patriarca de Ferney y el ciudadano de Ginebra, cedió por fin á sus repetidas instancias y consintió en recibir de su mano las obras de estos sofistas célebres. Por fortuna, la creencia del Rey no varió por esto y continuó siempre siendo fiel observador de sus preceptos, sin que se hubiese notado flaqueza ni menoscabo en sus sentimientos religiosos. El osado personaje aprovecharía un momento de expansión de ánimo que el Rey tuviese para sugerirle el singular pensamiento de leer libros tan abiertamente contrarios á los principios que le inculcaron en su infancia y que fueron objeto de veneración para él por toda su vida. Mas ¿qué síntoma tan funesto no era éste? Cuando cerca del Rey había agentes y celosos propagadores de la incredulidad, ¿dejaría el proselitismo irreligioso de hacer grandes progresos entre las demás clases de la sociedad?

La persona de que hablamos (1) era entonces joven todavía, y su edad temprana pudiera servir de excusa á su orgullo temerario; que la mocedad ardorosa, de suyo vana, es propensa á delirios y paradojas. Al cabo de algunos años no vería ya quizá las cosas de la misma manera. La experiencia y la reflexión le convencerían de que la creencia religiosa es la salvaguardia

(1) Conviene saber que este personaje no era el Príncipe de la Paz.

segura de la obediencia de los pueblos, y que cuando éstos sacuden tan saludable yugo, no hay ya que confiar ni en el cumplimiento de los deberes sociales ni en la observancia de las obligaciones domésticas ó privadas. Así lo han creído las generaciones pasadas y así lo creerán también las venideras.

Algunos decretos Reales prescribieron á veces, á la verdad, medidas severas contra la introducción de malos libros en el reino; mas la Administración no era constante en vigilar sobre el cumplimiento de ellas. Además, se vió por todo el tiempo del reinado inestabilidad en los principios del Gobierno: tan presto el miedo de las máximas irreligiosas y revolucionarias inclinaba el ánimo del Príncipe de la Paz á dictar providencias para precaver este grave mal, tan presto el espíritu de tolerancia *filosófica* que se hermana maravillosamente con la relajación de costumbres, le hacía cerrar los ojos sobre la propagación de los escritos perniciosos. La atmósfera francesa extendió, pues, el letal influjo de la irreligión hasta nosotros. Bayona estaba llena de españoles sin más oficio que el comercio de libros antirreligiosos.

Desde que Carlos IV hizo alianza con los republicanos franceses, el espíritu de reforma varió esencialmente de objeto en España. Hasta entonces los hombres propensos á plantear mejoras, queriendo que las verdades y preceptos que enseñó el Autor del cristianismo brillasen con luz pura, se propusieron hacer guerra abierta á las prácticas supersticiosas que el tiempo y el sórdido interés habían introducido en el culto religioso. Como la verdad anduviese mezclada con el error, procuraron con loable solicitud no confundir el dogma ni los preceptos divinos que tienen por objeto conservar las sociedades y la felicidad de

cada uno de sus miembros, con otra muchedumbre de errores contrarios á su bienestar, acreditados por el falso celo. Mas por nuestra alianza con un Estado que hacía alarde de profesar la irreligión y de protegerla, era de temer que nuestros reformadores no se contentasen ya con podar el árbol, sino que, pervertidos por las doctrinas del pueblo vecino y alentados por su ejemplo, resolviesen aplicar la segur al tronco mismo cuya base le sostenía.

Verdad es que la irrupción de falsas doctrinas venidas de Francia se habría verificado en España, aun habiéndose limitado el Gobierno á mantener amistad tan solamente con la República francesa, sin contraer alianza con ella; pero este mal hubiera sido entonces menor en sus efectos y á nadie hubiera podido culparse de él, en vez que por la alianza el Rey mismo le sostenía, por decirlo así, y le acreditaba. Por otra parte, sin el Tratado de alianza el Gabinete de Madrid, libre, independiente, hubiera podido ejecutar sus providencias y precauciones con pleno desahogo y perseverancia.

Se ha de confesar también que, aun siendo nuestra unión con Francia tan íntima, no fué dado á los novadores españoles acometer por entonces á cara descubierta á las creencias dominantes en nuestro pueblo. La impiedad es semilla que há menester tiempo para desarrollarse, y no crece con lozanía. Los apóstoles de la *filosofía* no se sentían tampoco entre nosotros tan denodados, ni se hallaban animados de tal celo por su propagación que quisiesen exponerse á graves peligros, y los hubiera habido en verdad muy reales para ellos si hubiesen puesto en duda la fe ortodoxa ante un pueblo que se honraba profesándola. Los partidarios de la incredulidad se contentaban con

minar poco á poco la creencia cristiana, ciertos de que el amor de la novedad á que el hombre es propenso, y, sobre todo, el trato continuo y amistoso con la nación vecina, consumaría la obra comenzada. De estas consideraciones se deduce que el Gobierno de Madrid no hubiera caído en el desacierto de la alianza, si hubiera previsto los peligros que le amenazaban uniéndose íntimamente con los que escarnecían á la religión cristiana en la nación francesa y trabajaban insanos por destruirla.

El contagio fué también activo entre nosotros, y de muy perniciosas consecuencias en cuanto á principios de gobierno. De ello se tuvieron pruebas muy manifiestas. Cuando por la imprevisión del Gobierno de Madrid, y por la dolosa política de Napoleón Bonaparte, hubo de ausentarse de España la Familia Real y el espíritu reformador pudo ya obrar á las claras, al punto se echó de ver el estrago causado por las doctrinas y ejemplos de la Revolución francesa entre los que quisieron dar nueva planta al Gobierno de la nación; algunos perdieron de vista ú hollaron de propósito las costumbres, ideas y tradiciones que reinaban en ella después de muchos siglos; olvidaron sus leyes, su constitución, su historia. Así fué que en vez de reparar el edificio social, faltó poco para haberle destruído del todo por haber adoptado ciegamente y sin ningún discernimiento los paralogramos de la Revolución francesa. El malhadado afán de nuestra reforma política fué parecerse en todo á la de los novadores de la nación vecina. Fueron arrancadas á la autoridad del Rey sus prerrogativas, que son tan convenientes para el bien general, y se la hizo dependiente de una democracia ignorante y turbulenta. So pretexto de libertad civil se aflojaron todos los resor-

tes de la máquina social, abriendo ancho y seguro camino al despotismo popular. Se predicó al pueblo como obligación sagrada y como acción honrosa el alzamiento contra los depositarios de la autoridad pública; se aborreció y persiguió al clero; en una palabra, los espíritus se dejaron deslumbrar por teorías falsas ó, cuando menos, de aplicación sumamente difícil. Por no haber seguido las verdades eternas, inmutables, en que se ha fundado en todos tiempos el orden moral y político de los pueblos, precipitaron al reino en un verdadero abismo. De algunos de los reformadores españoles de aquel tiempo se puede decir lo mismo que se ha dicho de los hombres que empiezan á cultivar sus facultades intelectuales, es á saber, que adolecen del achaque de correr en pos de abstracciones que nada tienen que ver con el interés verdadero de los pueblos y que se dejaron deslumbrar por ideas generales puramente metafísicas. Los trabajos y las dificultades se agolparon después al tiempo de querer aplicarlas y ponerlas por obra. A la verdad, entre los miembros de la Asamblea de Cádiz había varones ilustrados y de muy loables intenciones; pero no era posible que pudiesen detener el torrente de las opiniones dominantes.

No es de este lugar referir las desgracias que han venido sobre España por haber seguido servilmente el espíritu de la Revolución de Francia. Lo que hace principalmente á nuestro propósito es dejar asentado que la alianza de Carlos IV con la República contribuyó eficazmente á la propagación de falsos principios, así en materias de religión como de gobierno civil y político, á la verdad no porque el Poder soberano hubiese tenido complicidad ni connivencia con los que trabajaban por conseguir el triunfo del error, sino por-

que la amistad entre ambas naciones proporcionó muchedumbre de arbitrios para difundirle. No hablaremos ahora de las tentativas frecuentes que se hicieron para esparcir entre los españoles papeles venidos de Francia con intención de perturbar el orden público, en los que se predicaba sin rebozo el alzamiento contra el Gobierno del Rey y contra la autoridad de la Iglesia, pues el Directorio no intervenía á las claras en tales manejos, y antes bien, siempre que el Rey se resolvía á quejarse de tan injustas agresiones, los desaprobaba formalmente. Trátase de otros medios indirectos que, sin ser hostilidades descubiertas y sin dar motivo á quejas ni reclamaciones, tenían resultados mucho más eficaces y perniciosos.

Quedan indicados los males que, á nuestro parecer, fueron fruto de la alianza con la República francesa y con los Gobiernos que se sucedieron en ella; digamos ahora las ventajas que la Francia sacó inmediatamente de su avenencia con el Rey Carlos IV.

El Vendée.

Al ejército del Vendée, mandado por el General Hoche, le llegó un refuerzo de 20.000 soldados agueridos, sacados de los Pirineos orientales. Con tan crecido aumento de fuerzas pudo dicho General contrarrestar á los realistas, á los cuales no desalentó el desgraciado suceso de Quiberon, acaecido en el mes de Junio, puesto que Charrette, Stofflet y los Jefes de los *Chouanes*, viendo que las escuadras inglesas cruzaban á vista de las costas de Bretaña y les suministraban socorros de hombres, de armas y de municiones, revivieron la guerra de bandos con mayor ardor

que el que había tenido anteriormente. El General Hoche, contando ya con un ejército numeroso y bien disciplinado, penetró en lo interior del país; estableció campamentos á medida que iba ganando terreno, y se interpuso entre los Cuerpos de los insurgentes del Vendée; por manera que, á favor del sistema de dejar siempre libres y seguras las comunicaciones á la espalda del ejército republicano y haciendo también que las tropas observasen disciplina rigurosa, preparó poco á poco la pacificación de estas provincias, que se verificó en el año siguiente.

Situación del Rey de Cerdeña.

Pero quien sufrió un golpe mortal por la paz entre España y Francia fué el Rey de Cerdeña. En el año mismo de 1795 el General Scherer, al frente de 40.000 hombres, entre los cuales sobresalía el Cuerpo mandado por el General Augereau, que acababa de llegar de los Pirineos, consiguió señaladas ventajas. El ejército austro-sardo se hallaba defendido por dos líneas de puestos atrincherados, desde Rocaberti á Soano y desde Bardinetto á Finale, en donde estaban concentradas las tropas piemontesas. Ciertas éstas de tener subsistencias, ya por Génova y ya por las ricas ciudades del Piamonte, podían esperar la venida de la primavera; por el contrario, los franceses, situados en un terreno estéril y falto de todo, tenían que padecer las mayores privaciones. Nadie se imaginaba que hallándose la estación tan adelantada (fines de Noviembre) pudiesen volver á empezar las hostilidades, cuando de repente los republicanos toman las armas y acometen la dificultosa empresa de ponerse en comunicación con

Génova. Para que la tentativa no se malograra, era necesario apoderarse de los reductos, único modo de poder situarse á espaldas del ejército enemigo y de obligarle á una retirada infalible. Tres columnas francesas se pusieron á un mismo tiempo en movimiento. Serrurier bajó del monte San Bernardo al valle de Tanaro y contuvo al ejército sardo. Augereau se adelantó hasta Soano, en donde hubo de calmar el ardor de sus soldados para no precipitar la retirada de los imperiales. Massena, práctico en el terreno, como que era nacido en aquel país, asaltó los reductos, se apoderó de las cimas de Roccabarbena y se puso en marcha para Bardinetto. Al día siguiente se trabó la pelea entre los dos ejércitos. Los imperiales no resistieron el primer ímpetu de los franceses y se retiraron en desorden: perdieron 5.000 prisioneros, 3.000 ó 4.000 muertos y 40 piezas de artillería. Por esta victoria Scherer abrió su comunicación con Génova y allanó muchos obstáculos para las operaciones de la primavera próxima.

El Directorio ejecutivo nombra al General Bonaparte para mandar en Jefe las tropas republicanas en Italia.

La campaña que debía abrirse en 1796 por la parte de los Alpes era de grande importancia. Para dirigirla, el Directorio ejecutivo, á propuesta de la *Junta de Salud pública*, puso los ojos en el General Bonaparte, que acababa de señalarse en la defensa de la causa de la Convención en París el 13 *vendimiario* (5 de Octubre), por disposiciones acertadas que hicieron formar elevado concepto de su aptitud militar. Por otra parte, Carnot, uno de los Directores de mayor influjo en

los movimientos de los ejércitos, conoció el mérito del joven Bonaparte en las diversas conferencias que tuvo con él acerca de las operaciones que convendría emprender contra los austriacos en Italia. Lo atrevido de los proyectos de Bonaparte y las demostraciones en que los apoyaba, determinaron á Carnot á proponerle para el mando del ejército de los Bajos Alpes. Con el aprecio de Carnot coincidió también el favor de Barrás, otro de los Directores de más poder en el Gobierno. Deseoso de contentar á la viuda del General Beauharnais, con la cual había tenido íntima amistad, ó cansado quizá de rendir homenajes á su belleza, vió con gusto la pasión de Bonaparte por ella, y favoreciendo su casamiento le confió el mando en Jefe de dicho ejército. En los primeros meses de 1796 partía ya de París el General en Jefe, desasiéndose de los brazos de su cara esposa para correr en pos de otra hermosura más poderosa para con él, es á saber, la gloria.

La campaña debía empezarse obligando al Rey de Cerdeña á rendir las armas y ocupando militarmente su territorio. Sometido que fuese el Piamonte, el pensamiento era llevar inmediatamente la guerra á los Estados de la Casa de Austria en Italia, amedrentar á los Príncipes de este país, cerrar los puertos á los ingleses, y, sobre todo, proporcionarse dinero, víveres y toda suerte de riquezas en una tierra opulenta y feraz. Además, siendo el fin principal del Directorio obligar al Emperador á hacer la paz, convenía conquistar en Italia Estados que pudiese ceder al Austria en trueque de los Países Bajos, porque la Francia no quería desprenderse de éstos por ningún motivo. Ni los planes del Directorio, presentados ó acogidos por Bonaparte, se limitaban tan sólo á dominar la Italia, sino que proponían que el ejército destinado á conquistarla se die-

se la mano por el Tirol con los Cuerpos franceses de Alemania, los cuales se avanzarían por el lago de Constanza; empresa que parecía novelesca. El General Bonaparte estuvo, no obstante, á punto de realizarla después de reñidos combates, que traen á la memoria la *Iliada* de Homero, si bien tales agresiones y tan vastos cálculos probaban principalmente amor excesivo de gloria y una fantasía ardiente.

Primeras hazañas de Napoleón en Italia.—Armisticio de Cherasco.

Pasando el joven Bonaparte la primera revista de sus tropas en Niza, les dijo: «Soldados, os veo desnudos y hambrientos, sin que el Gobierno pueda socorreros en nada. ¿Qué importará que entre estos peñascos manifestéis valor y sufrimiento admirable, si no ganáis en ello nombradía? Voy, pues, á llevaros á la tierra más fértil del mundo. Seréis dueños de provincias muy ricas y de grandes ciudades en donde encontraréis honra, gloria y riqueza.» Después de esta arenga, modelo de discursos en este género, el Aníbal moderno se pone al punto en movimiento para doblar los Alpes y bajar á los llanos de la Lombardía. A los diez y ocho días de haber comenzado su marcha, el ejército francés se hallaba ya á las puertas de Turín, después de haber ganado seis victorias, hecho 11.000 prisioneros, tomado 29 banderas, 55 cañones y un gran número de fortalezas: el paso de los Alpes quedaba abierto á Kellerman; las tropas piemontesas se vieron vencidas y dispersas. El ejército austriaco, al mando del General Beaulieu, se halló precisado á situarse á la otra orilla del Po. A la Corte de Cerdeña, asustada con la auda-

cia del joven General francés y con el acierto y rapidez de sus movimientos, no le quedó otro recurso más que pedir humildemente la paz. El lenguaje del Rey Víctor Amadeo, abatido ahora por su mala estrella, era muy diverso del que tuvo á su partida de Turín en 1793, cuando fué á tomar el mando de su ejército en Niza. «Lejos de firmar un Tratado en ningún tiempo con los revolucionarios, decía entonces, preferiría sepultarme como Priamo en las ruínas de mi propio palacio.» Para detener la marcha de los franceses contra Turín hubo de firmar el armisticio de Cherasco, por el que se obligaba á separarse de la coalición y á enviar un Plenipotenciario á París para tratar de la paz definitiva, quedando entre tanto las plazas de Ceve, Coni, Tortona ó Alejandría en manos de los franceses, con toda su artillería y provisiones de boca y guerra. El ejército republicano conservaría el terreno que ocupaba; los caminos militares mantendrían las comunicaciones entre el ejército y la Francia. Valencia, que los napolitanos habían ocupado, pasaría á poder del General francés hasta que éste hubiese verificado el paso del Po; en fin, las milicias serían licenciadas y las tropas de línea distribuídas en guarniciones, de modo que el ejército conquistador no tuviese nada que temer de ellas. Dura ley para el Rey de Cerdeña, que quedaba á discreción de un Gobierno desafecto, ó por mejor decir, enemigo.

Quando el General victorioso dió parte al Directorio de este triunfo, le escribía de este modo: «Somos dueños de Ceve, Coni y Alejandría. Si el Directorio no se compone con el Rey de Cerdeña, me quedaré con estas plazas y entraré en Turín. Entre tanto saldré mañana para acometer á Beaulieu; le forzaré á pasar el Po, que pasará yo tras él; me apoderaré de toda la

Lombardía, y antes de un mes estaré en las montañas del Tirol para reunirme con el ejército del Rhin y llevar la guerra de común acuerdo á Baviera. Plan digno del Directorio, del ejército y de los destinos de la Francia. Si se me sostiene, el éxito es infalible, *la Italia es nuestra.*»

El Ministro español Ulloa media con el General Bonaparte, á nombre de España, en favor del Rey de Cerdeña.

En el conflicto en que se hallaba el Rey Víctor Amadeo, se acordó al punto de la mediación que su sobrino el Rey de España había ofrecido á la República por el Tratado de Basilea en favor de los Príncipes de la familia, entre los cuales se nombraba al Rey de la Cerdeña. D. N. Ulloa, Ministro del Rey Católico en Turín, medió con el General Bonaparte, á nombre del Rey su amo, en las conferencias que precedieron al armisticio de Cherasco; pero el General francés, dueño del Piamonte, que era la llave de Italia, no quiso desistir de su propósito. Por otra parte, Ulloa no podía, á la verdad, hacer peso ninguno en las negociaciones, porque era hombre falto de instrucción, de cortos alcances y además extravagante en sus modales. Bonaparte, siendo ya Emperador, se divertía á veces contando la impresión que le hizo en Cherasco el representante del Rey de España.

Tal no era el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, varón entendido y experimentado, el cual representaba dignamente á su Soberano y gozaba de la amistad y aprecio de los Directores. Si éstos hubieran sido capaces de dar oídos á la intercesión de Carlos IV en favor del Rey de Cerdeña, que era su pa-

riente, el Marqués del Campo lo habría logrado ciertamente. Por tanto, Víctor Amadeo escribió á dicho Embajador rogándole que dirigiese la conducta de los Plenipotenciarios Revel y Tonso y les apoyase en cuanto pudiese para el buen éxito de la negociación. «No hay para qué subir, le decía el Rey, al origen de la infausta guerra en que nos hemos visto envueltos contra nuestra intención, ni para qué hablar tampoco de nuestro constante deseo de terminarla. Con las frecuentes vicisitudes que ocurrían en el Gobierno francés, cualquiera pacificación habría sido incierta y mal segura. Pero no bien tomó éste un aspecto de fijeza y estabilidad, cuando al punto nos propusimos imitar el ejemplo del Rey nuestro sobrino (el de España). Nuestra situación era embarazosa en extremo, pues teníamos en nuestros Estados un fuerte ejército austriaco que nos impedía poner por obra nuestro incesante deseo de acabar las desgracias de la guerra. Ahora que la Providencia ha dispuesto las cosas de tal modo que ya no tengamos los mismos obstáculos, autorizados ante Dios y los hombres para salvar á nuestro pueblo por los medios que sean posibles, sin correr el riesgo de perderlo todo, tenemos la firme resolución de hacer paces duraderas con Francia. Hemos encargado al Conde de Hauteville que proponga algunos artículos, y confiamos en vuestros nobles sentimientos y en vuestra conocida capacidad.» Con efecto, el Marqués del Campo trabajó con viva solicitud y eficacia por corresponder al honroso encargo de S. M. el Rey de Cerdeña; pero el Directorio, que veía grandes ventajas políticas y militares en la posesión del Piamonte, se desentendió de la intervención del Embajador de España. Con maliciosa ironía le respondieron los Directores que la ocupación de los Estados de S. M. Sarda

por las tropas de la República era provechosa al mismo Víctor Amadeo, porque en lo venidero no tenía ya este Soberano que temer insulto ninguno de sus enemigos, hallándose protegido por la Francia, y que, por tanto, la cesión de algunas plazas y el desmantelamiento de otras eran consecuencia necesaria de este sistema de utilidad recíproca; y viniendo á explicaciones más serias, le declararon que la pérdida de un solo día era de grande importancia para la República; que ésta no podía contentarse con la respuesta de los Plenipotenciarios, que carecían de instrucciones y de órdenes, y que si en el término de veinticuatro horas no firmaban las condiciones que presentaba el Directorio, saldría un correo para el General en Jefe con orden de que se rompiesen al punto las hostilidades.

Tratado de paz entre el Rey de Cerdeña y la República francesa.

La declaración era positiva y perentoria. En su vista, los Embajadores del Rey de Cerdeña hubieron de firmar el Tratado de paz con la República francesa el día 15 de Mayo. Coni, Tortona y Alejandría quedaron en poder de la República hasta la paz general. Las provincias ocupadas por el ejército francés eran á la verdad mantenidas bajo la administración civil del Rey; pero habrían de suministrar lo que se les pidiese para la subsistencia de las tropas francesas. El Rey se obligaba á no admitir en sus Estados á ningún emigrado ni expulso del territorio de la República suiza. La Brunette, Demont y Exilles serían demolidas, y el paso de los Alpes quedaría así abierto; por donde la República se hacía dueña de los Estados del Rey Víctor Amadeo, al cual no quedaban ya más que

dos puntos fortificados, es á saber, Turín y el fuerte del Bardo.

Además de estas disposiciones había otros artículos secretos, de los cuales era uno la cesión á la Francia de la isla y fuerte de San Pedro en Cerdeña, de San Antonio y otros islotes inmediatos. Los Plenipotenciarios piamonteses Revel y Tonso procuraron frustrar esta pretensión de la Francia, alegando para ello la razón de haber el Rey de España cedido dicha isla de Cerdeña por el Tratado de paz de 22 de Junio de 1720, con reserva del derecho de reversión á su Corona; pero el Ministro del Directorio, Delacroix, observó que la reversión estaba establecida para un caso determinado, es á saber, si el Rey de Cerdeña muriese sin sucesión, circunstancia que nada tenía que ver con el caso presente. La cesión quedó, pues, consentida: fué cosa extraña que no se previniese de ello al Marqués del Campo, como lo pedía la buena armonía en que estaban los dos Gobiernos. «He debido extrañar este misterio con nosotros, decía el Marqués al Príncipe de la Paz en 9 de Junio de 1796, de que podría inferirse que otro día por asunto de mayor peso, cuando hubiese aquí un Embajador del Emperador ó del Rey de Inglaterra, pudieran hacernos la misma burla.» El pronóstico era en verdad muy fundado, porque la flaqueza de nuestro Gobierno y el orgullo de los republicanos podían hacer ya temer desde entonces las maquinaciones y gravísimas burlas que la República, el Consulado y el Imperio nos hicieron después. Tan triste era el papel que hacía España, ofreciendo su mediación sin esperanza ninguna de buen éxito. El Marqués del Campo decía con razón que era más decoroso no mezclarse en tales asuntos. «La negociación (de la paz con el Rey de Cerdeña) se ha convertido en dictar la

ley sin réplica ni dilación, y así los puntos del Tratado son la cesión de las provincias, el desmantelamiento de todas las plazas que miran á Francia y otros sacrificios. Si con Portugal, como me temo, se obra tan tiránicamente, más valdría que no apareciese la mediación de España.»

Vamos á ver muy en breve cómo la mediación del Rey fué desatendida también por parte de los republicanos con respecto á Parma y al Gran Duque de Toscana. El tiempo manifestó que el artículo del Tratado de Basilea sobre la mediación era ilusorio del todo para el Rey de España, si bien fué muy real para los republicanos siempre que les convino valerse de nuestros agentes, ya diplomáticos, ya consulares, para extender ó asegurar su dominación.

Toma de Lodi.—Entrada de los franceses en Milán.

Bonaparte, que tenía ya guardadas las espaldas de su ejército por la ocupación del Piamonte, se encaminó en los últimos días de Abril hacia el Po y pasó este río sin dificultad. El General austriaco Beaulieu le atravesó por Valencia con designio aparente de mantenerse en la orilla izquierda, pero con el fin verdadero de tomar la dirección de Pavía y de retirarse á las orillas del Adda, después de haber dejado tropas para guarnecer á Mantua, procurando que quedase siempre abierto el camino para guarecerse en las montañas del Tirol en caso necesario. Bonaparte seguía todos sus movimientos y consiguió alcanzarle en Lodi, en donde las tropas republicanas, rechazadas por tres veces y maltratadas por el fuego de las baterías austriacas, hicieron esfuerzos tan prodigiosos que se apoderaron al fin de aquella posición formidable. Por re-

sulta de esta victoria quedó la Italia á discreción del ejército francés. «La batalla de Lodi, escribía Bonaparte á Carnot, nos ha hecho dueños de toda la Lombardía. Quizá atacaré á Mantua muy presto. Si llego á tomar esta plaza, no habrá obstáculo que me impida entrar en Baviera. Cuán digno fuera de la República ir á firmar la paz en Baviera ó en Austria, teniendo los tres ejércitos reunidos allí.» El 12 de Mayo el vencedor de Beaulieu entraba triunfante en la capital de la Lombardía. Dió alegría á aquellos habitantes la entrada de las tropas francesas, porque suponían que importaba á la República no exasperarles ni vejarles con grandes tributos, sino antes bien granjearse sus voluntades para fortalecer su dominio en Italia. Mas aunque tal fuese, con efecto, la política que hubieran debido seguir el Directorio y su General, comenzó éste por imponer á los lombardos una contribución de guerra de 20 millones de francos, mirando como necesidad más urgente allegar sumas considerables para facilitar á la República la continuación de la guerra en Alemania, que ganarse la voluntad de aquel país conquistado. El afán de Bonaparte era enviar millones á París, ya porque conocía ser éste buen medio de mantenerse en el favor de los Directores y de conservar el mando del ejército, ya porque no se ocultaba tampoco á la perspicacia de este Jefe que sus victorias comenzaban á dar celos al Gobierno, por más que le fuesen de tan gran provecho.

Atropellamientos cometidos por la Francia con el Infante Duque de Parma.

Por tanto, de nada valió tampoco al Duque de Parma su parentesco tan allegado con los Reyes de Espa-

ña. Sin miramiento ninguno á Carlos IV, que no podía menos de recibir sentimiento viendo atropellado al Soberano de Parma, Bonaparte obligó á éste el día 7 de Mayo de 1796 á pagar en el término de ocho días dos millones de libras tornesas. Además, el Infante Duque debía presentar inmediatamente 2.000 caballos, es á saber: 1.200 de tiro, 600 de montar para la caballería y 200 de sus caballerizas para el uso de los Oficiales superiores. En el término de quince días entregaría en los almacenes del ejército en Tortona 10.000 quintales de trigo y de avena y 2.000 bueyes para las provisiones de las tropas. A estas pesadas contribuciones habían de añadirse 30 cuadros que el General en Jefe escogería para enviarlos al Directorio ejecutivo. Con estas condiciones, Bonaparte ofrecía detener la marcha de la columna que iba contra Parma y reconocer la autoridad del Duque hasta que se concluyese la paz definitiva. Parecía esto proceder con miramiento, *teniendo presente la mediación del Enviado de España*. Túvose en Madrid este proceder por muy extraño, pues el Infante Duque era tratado no tan solamente como enemigo, siendo así que no estaba en guerra con la República, sino que de nada le valía tampoco el parentesco con la Familia Real de España. Mas los Directores, que no querían sino recoger riquezas en los Estados de Italia y dominarlos, no se detuvieron en las quejas amistosas del Rey Carlos IV. Lejos de mirar como odiosa la conducta de Bonaparte con el Duque de Parma, los Directores pensaban que su General había manifestado moderación ejemplar; prueba evidente, añadían, del miramiento que así el Gobierno francés como los depositarios de su confianza tienen por S. M. Católica y por los Príncipes que están unidos con él por la san-

gre. A pesar de estas protestaciones de aprecio y amistad, el Gabinete de Madrid no se creyó en el caso de rendir acciones de gracias por tan notorio atropellamiento.

El Gran Duque de Toscana es también atropellado por Bonaparte.

No menos odiosa fué la conducta de Bonaparte con el Gran Duque de Toscana. Después de haber sido este Príncipe el primero de los Soberanos que reconoció á la República, cuyo acto le indispuso con todos sus parientes; después de haber conservado siempre desde entonces la más rigurosa neutralidad entre ella y sus enemigos, sin dar á los franceses motivo ninguno de queja ni de sospecha, el General francés, envanecido con sus triunfos y abusando descaradamente de la fuerza, entró en Liorna, contra la expresa voluntad del Gran Duque; se apoderó de todos los fuertes, é impuso crecidas contribuciones á los negociantes, so pretexto de que habían comerciado con los ingleses, que eran enemigos de la República. Pensaban, así el Directorio como el General Bonaparte, que estos atropellamientos tendrían por resultado infalible ocasionar pérdidas al comercio de Inglaterra; mas se engañaban en ello, pues el mal se hacía verdaderamente á la Toscana, á quien la ocupación de Liorna por el ejército francés dejaba arruinada por largo tiempo. En vano el Gran Duque hizo presente en París la justicia de sus reclamaciones por conducto de su Ministro Corsini, que residía cerca del Directorio. Inútilmente interpuso también su mediación el Marqués del Campo á nombre del Rey de España, en virtud de órdenes terminantes del Príncipe de la Paz. El Directorio, árbitro de la suerte de los pueblos de Italia y cierto de

imponerles á su salvo las duras leyes de la guerra, sostuvo á su General en Jefe y aprobó todas sus violencias. Desde entonces pudo ya vaticinarse el escandaloso abuso que este candelillo hizo después de la fuerza de sus armas.

Alarmas del Gabinete napolitano.—El Papa hace también preparativos de guerra.—Una división francesa pasa á apoderarse de las Legaciones de Ferrara y Bolonia.—Armisticio entre la Corte de Nápoles y el General Bonaparte.

Al ver que el ejército francés era dueño de Módena y de Reggio, el Gabinete de Nápoles temió una invasión en el reino y mandó que se levantasen fuerzas considerables. El Rey publicó manifiestos y proclamas, escribió á los Obispos, invocó el auxilio de la Religión y puso un ejército de 40.000 hombres en las fronteras. El Papa, amenazado también por la proximidad de las tropas republicanas, hizo preparativos de guerra por su parte. Cinco mil ingleses que estaban en la isla de Córcega, prometían tomar parte en la acometida que se intentaba hacer contra los franceses en la orilla derecha del Po. Bonaparte, sabedor de estos armamentos, envió al punto una división de tropas con orden de apoderarse de las dos Legaciones de Ferrara y Bolonia, lo cual bastó para que se calmase el ardor bélico del reino de Nápoles y de los Estados pontificios. El Rey de las Dos Sicilias envió al Príncipe de Belmonte, Pignatelli, á Milán para que ajustase un armisticio con el General francés, entre tanto que se concluía la paz definitiva con el Directorio. Bonaparte recibió cariñosamente á Belmonte, el cual logró también inspirar confianza y aprecio al General francés, dejando entender que la Reina de Nápoles

era excelente conducto para negociar la paz con el Emperador, y que le sobraban influjo y conexiones en el Gabinete de Viena para llegar á la conclusión de un Tratado definitivo con la República francesa. Con facilidad se sentaron las condiciones del armisticio. Bonaparte escribía así al Directorio en 5 de Junio de 1796: «Por el armisticio que acabo de concluir con Nápoles (firmábase esta suspensión de armas hallándose los ejércitos francés y napolitano á distancia de 200 leguas uno de otro), privamos al ejército austriaco de 2.400 hombres de caballería y á los ingleses de cinco navíos de guerra y de muchas fragatas; seguimos, pues, deshaciendo las coaliciones. Ahora podremos ya dictar á Roma las condiciones que queramos. Aquí está Azara, Ministro del Rey de España, enviado por el Papa, y según la conversación que he tenido con él esta mañana, me ha parecido que trae orden de ofrecernos contribuciones. ¿Podré aceptar 25 millones en dinero, cinco millones en suministros, etc., por precio de un armisticio con el Papa?»

D. José Nicolás de Azara.

D. José Nicolás de Azara residía en Roma como Ministro del Rey después de muchos años. En su larga residencia en la Corte pontificia se había ganado la voluntad del Papa Pío VI por su carácter, por su capacidad y aptitud para los negocios. Apreciábanle los romanos no menos por su afición á las bellas artes que por la nobleza de sus prendas, pudiéndose afirmar que era mirado entre aquellos naturales como si fuera nacido en Roma. Tan grande era la popularidad que allí gozaba. Ya desde el principio de la primavera de aquel año previó Azara, con su natural pers-

picacia, que los franceses allanarían los Alpes, que invadirían á la Lombardía y después harían una visita á los Siete Montes de Rómulo, «cosa que me incomoda mucho, decía escribiendo á su amigo el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, porque vivo en uno de ellos. No me admiraría que antes de pocos días tuviese que buscar en tu botica algún remedio para este mal, y que te hallases con alguna receta mía extraordinaria del estilo de la que te enviaron de Turín.» Cuando Pío VI vió, pues, que el Gobierno napolitano, desistiendo de su intentona de acometer á los franceses, negociaba su paz con ellos, y que era urgente que Su Santidad conjurase también la tormenta que le amenazaba por la invasión de las tropas republicanas, rogó á Azara que pasase al Cuartel general de Bonaparte y que á su nombre, é interponiendo igualmente la mediación del Rey su amo, procurase sacar el mejor partido de la crisis en que se veía la Corte pontificia. Azara se prestó á ello con buena voluntad y sincero deseo de preservar á Roma de los males que hacía temer la proximidad de las tropas republicanas. Llegó á Milán, en donde el General en Jefe y todos los personajes más distinguidos de su ejército le recibieron con testimonios evidentes de aprecio y consideración, dándose el parabién de tener que tratar con sujeto tan entendido y estimado así en España como en Roma. «Las lágrimas del Papa y de toda Roma, decía Azara en su carta escrita en Milán al Marqués del Campo en 6 de Junio de 1796, me movieron á cargar con la comisión de venir aquí á tratar una tregua con estos Generales franceses. Me han recibido perfectamente y me han honrado y siguen honrando mucho. Ya sabes cuánto se interesan en España por los pergaminos romanos, y ni tú ni

yo hemos de curar esta flaqueza. El Príncipe de Belmonte está también aquí y ha concluído con Bonaparte una tregua para Nápoles; pero yo no veo aún claro en la cosa. Deseo que produzca buen efecto, mas lo dudo. Entre tanto el reino de Nápoles se ha armado en masa (de mazapán) y están insultando en los confines. Publican manifiestos en que tratan á los franceses peor que á cafres caníbales.»

Azara se interpone como mediador con el General Bonaparte, á nombre del Rey de España, en favor del Papa.—Exigencias de Bonaparte para la suspensión de hostilidades contra Su Santidad.

Las primeras atenciones de urbanidad y los esmerados obsequios recibidos en el cuartel general, deslumbraron quizá á Azara acerca de las verdaderas disposiciones del Directorio y del General en Jefe; pero al fin conoció, aunque tarde, que su encargo era delicado en extremo. Interponerse como mediador, á nombre del Rey su amo, entre el Papa y el Gobierno francés, y no conseguir sino condiciones tan duras que fuesen imposibles de cumplir, era cargarse con terrible responsabilidad y exponerse al odio general de los romanos. En tales casos, no solamente pierde el aura popular el que se mezcla en los negocios de un pueblo extraño, sino que la aversión popular viene á ser más viva por lo mismo que su inclinación fué antes más afectuosa. Así le sucedió á Azara. La suspensión de hostilidades que Bonaparte concedió al Papa en Bolonia por mediación del Ministro español, fué obtenida á precio de los sacrificios siguientes. Entre tanto que Pío VI concluía la paz con el Directorio, á cuyo efecto enviaría su Plenipotenciario á París,

cerraría sus puertos á los buques de las Potencias enemigas de la Francia; las Legaciones de Bolonia y Ferrara continuarían en poder del ejército republicano; el Papa entregaría la ciudadela de Ancona con toda su artillería, municiones y víveres; irían á Roma comisarios que escogiesen, en nombre de la República francesa, cien cuadros, bustos, *vasos* ó estatuas, entre cuyos objetos quedaban comprendidos expresamente, desde luego, el busto en bronce de *Junio Bruto* y el de mármol de *Marco Bruto*, que estaban en el Capitolio, como también cincuenta manuscritos á elección de los comisarios expresados; el Papa pagaría á la República 21 millones de libras tornesas en moneda de Francia, á saber: 15.500.000 libras en dinero ó en barras de oro ó de plata, y los 5.500.000 libras restantes en frutos, mercancías, caballos y bueyes, en la manera que determinasen los comisarios de la República. Los 15.500.000 libras en dinero se entregarían en tres plazos: 5 millones en término de quince días, 5 millones dentro de un mes y los 5.500.000 libras al cabo de tres meses. Los 5 millones en mercancías, frutos, caballos y bueyes serían entregados en los puertos de Génova, Liorna ú otros lugares ocupados por el ejército francés, á medida que se fuesen pidiendo. No se comprendía en la suma de los 21 millones las contribuciones impuestas ya ó por imponer en las Legaciones de Bolonia, Ferrara y Fayensa. El Papa daría paso por sus Estados á las tropas francesas cuando se le pidiese: los víveres serían pagados en este caso al precio corriente.

Al ver condiciones tan duras, algunos autores de *Memorias* de aquel tiempo han dicho que Azara había vendido y entregado á disposición de Bonaparte al Papa y á los Estados pontificios. El autor de la *Histo-*

ria de Pio VII (1), á pesar del juicio imparcial que manifiesta por lo común cuando trata de los sucesos de Roma, dice en términos formales que la mediación de Azara fué verdadera complicidad. «Este armisticio, añade (2), concluído por la mediación officiosa del Rey de España, no contenía, pues, otra cosa positiva, clara y precisa más que la necesidad de pagar una cantidad de dinero exorbitante y el dolor de prepararse á satisfacer en lo venidero todo lo que se pidiese. ¿Era esto proteger los intereses del Santo Padre? El caballero Azara hubiera hecho mejor en mantenerse en su palacio de la Plaza de España en Roma.» Estas palabras encierran inexactitudes. No es cierto que la mediación de Azara fuese officiosa, por lo menos en el sentido de que el Papa no la hubiese solicitado vivamente, pues por el relato de este Embajador consta que la pidió con instancia. Además, España no podía ofrecer mediación eficaz: los republicanos, de quienes se hizo aliada inconsideradamente, tenían en poco su intercesión. Por fin, la dureza de las condiciones no ha de achacarse á complicidad del mediador español con los franceses, pues no abandonó traidoramente los intereses que había prometido defender, ni cedió tampoco á las insinuaciones y exigencias del Jefe del ejército republicano. Azara, lejos de padecer de poquedad de ánimo, era nombrado por su fortaleza de carácter. Quien impuso al Papa Pío VI tan rigurosos artículos fué el rencor del Directorio ejecutivo de la República francesa contra Roma, y más quizá todavía que el odio, la codicia de aquellos gobernantes. Ni Azara ni nadie podía curar la corrupción del Gobier-

(1) El caballero Artaud la publicó en París en lengua francesa en el año de 1836, en dos tomos.

(2) Tomo I, pág. 21.

no directorial, ni menos apagar ni aun atenuar la fiebre ardiente de incredulidad que le devoraba, la cual estaba entonces en lo más recio del crecimiento. Puesto que dolencias tan perniciosas aquejaban gravemente al Directorio, no hay para qué buscar otras causas del proceder que tuvo con Pío VI: ellas solas bastan para explicarle. Azara fué tenido en vida por hombre de honor, y nada ha venido á poner en duda su firmeza y rectitud de carácter después de su muerte.

La carta siguiente que Azara escribía desde Florencia con fecha de 6 de Julio al Marqués del Campo, hace ver cuán vivo era su dolor por el mal éxito de la negociación y lo muy sinceramente que desaprobaba la conducta de los franceses en Italia.

«Florencia 6 de Julio de 1796.

»Querido Bernardo: Esta carta te la entregará el Conde Pierachi, Ministro del Papa, que ya te tengo anunciado. El Secretario, Francisco Evangelisti, ha estado conmigo en esta comisión y es mozo de prendas muy amables. No necesito recomendarte uno ni otro, porque van fiados enteramente en tí. Acabo de recibir carta de nuestro Jefe (el Ministro de Estado) en que me dice cómo te se recomiendan los negocios de Roma; con que así todo está puesto en tus manos. Te han enviado una plenipotencia para tratar y á mí me han enviado otra semejante; pero son inútiles, porque yo he hecho ya lo que había que hacer aquí, que es fijar una mala tregua, y estos Jefes franceses no tenían facultades para más. Son gente furiosa y quieren á toda costa la destrucción del Papado y de Roma. La cosa no está acabada ni ajustada, y temo que suceda alguna gran ruína; y lo que es más, preveo que yo seré la víctima. El pueblo y todo el Estado romano está alborotado. En varias partes han tomado

las armas, y cuando vean llevarse sus estatuas, cuadros, etc., habrá sin duda gran conmoción. Ya amenazan con mil pasquines quemar el Palacio de España. Te repito que yo seré víctima infeliz por haber trabajado tanto para salvarlos. Sin embargo, voy á Roma mañana y suceda lo que Dios quiera.

»El único remedio será que hagas concluir presto la paz con el Directorio, mejorando las condiciones del armisticio, que en realidad son muy duras. Sólo la interposición eficaz de nuestro amo y tus pasos pueden calmar el estado tan violento en que está esto. El Papa y la gente sabia de Roma reconoce que deben su salvación al Tratado de armisticio; pero hay un partido que exalta las cabezas del pueblo y fomenta el más ciego fanatismo.

»Ya sabes el grande interés que tienen en nuestra casa en conservar la Santa Sede de Roma. Han adelantado ya varios oficios por medio de Pérignon, que deberán haber ablandado al Directorio. Aprovecha, pues, de ello para sacar el mejor partido posible, suavizando las condiciones. Ya han logrado satisfacer la vanidad de humillar al Papa y á Roma. Que se contenten con los 5 millones que voy á entregar esta semana, pues los otros 10 es físicamente imposible, porque no los hay. Algún trigo y otros géneros podremos dar. En fin, hablarás con Pierachi y Evangelisti.

»Lo que pasa en Italia no tiene ejemplo. Los vándalos y godos eran niños de teta. Por donde los franceses pasan son lo mismo que el fuego. La República gana poco en ello, y quienes todo lo roban son los empleados. La atrocidad y el furor caminan con ellos. Desacreditan el nombre francés hasta el fin del mundo. Entran prometiendo respetar las propiedades, y éstas son lo primero que invaden, quitando á los par-

ticulares cuanto tienen, apoderándose de los Montes de Piedad, de los depósitos, de los caballos, de los coches, etc., etc. El General no respira más que fuego y sangre. Del Po para acá no han disparado un fusil; y con todo, llaman esto conquista y tratan al país peor que si lo fuera; en una palabra, hacen odiosa la revolución y el nombre francés. En Liorna no los tratan mejor, y con pretexto de descubrir los efectos ingleses han arruinado enteramente aquella plaza y toda la Toscana, que ha sido su primer amiga. El Gran Duque se conduce como un héroe. Los boloñeses son los que han llamado á los franceses, y en cambio no sé si les dejarán ojos para llorar: importa ya 20 millones lo que han sacado de aquel pequeño país. Les lisonjean diciéndoles que les harán República soberana é independiente, y ellos han enviado dos Diputados á esa para que apoyen su tonta pretensión. De Nápoles nada sabemos de positivo, porque aquella es arca cerrada para nosotros, ni se sabe lo que quiere decir el armisticio firmado por Belmonte. Ahí tienes al Marqués del Galló, que te podría informar de todo; pero dudo que lo haga.

»En mi Tratado se estipuló que las dos provincias de Bolonia y Ferrara, ya ocupadas, quedarían en posesión del ejército francés, y lo demás en tregua. Bonaparte ha invadido después la provincia de Romagnana, ha echado de ella al Legado y ha puesto contribuciones extraordinarias.

»He reclamado, como puedes creer, y para remediar algo he tenido que hacer un nuevo Tratado con el furibundo Bonaparte aquí en Florencia. Por él se obliga á sacar sus tropas de aquella provincia: en cuanto á las contribuciones impuestas, nos remitimos á la decisión del Poder ejecutivo. Es imposible que éste apruebe las

tales contribuciones, por no haber habido la menor razón para imponerlas. A tí te toca mostrarle firme sobre este artículo. En fin, Pierachi y su Secretario te informarán de todo: apóyalos y protégelos. Yo me vuelvo mañana á Roma, en donde me aguardan, de seguro, una infinidad de disgustos de nueva invención y que serían largos de contar.

»Tu afectísimo amigo,—*Nicolás*.

»*P. D.*—Si no consigues que el Directorio mande provisionalmente á estos vándalos que evacuen y dejen en paz el Estado del Papa, cuando se haga la paz ya estará todo abrasado y Roma saqueada, porque los pueblos irritados se van levantando, y darán pretexto para que los Generales los quemén y arrasén. Bonaparte ha faltado evidentemente á lo convenido, invadiendo la provincia de Romagna después del Tratado.»

Si Azara conservaba todavía alguna esperanza de que el rigor de las condiciones del armisticio con Roma pudiera suavizarse en París, no pasó mucho tiempo sin que su ilusión quedase desvanecida del todo, porque más viva era la enemiga de los Directores contra Roma que la del mismo General Bonaparte. La necia profesión de *filosofismo* que algunos de los miembros del Gobierno del Luxemburgo hacían públicamente, no dejaba duda de que en vez de aliviar al Papa de las cargas impuestas por el armisticio, las agravaría, si era posible, solamente por la satisfacción de vejar y oprimir al que ellos miraban como principal sostenedor de las supersticiones de los pueblos. El Marqués del Campo, en respuesta á las cartas de Azara, no le dejó ignorar que el estado de las cosas era enteramente desesperado y que la protección del Rey de España no variaría un ápice las ideas del Directorio de Francia.

«Al Sr. D. Nicolás de Azara, en Roma.

»París 14 de Julio de 1796.

»Tratando de Roma, te diré que me hallo ya con órdenes y con pleno poder del Rey para negociar, concluir, firmar, etc., únicamente con el Ministro que envíe el Santo Padre: seguramente los deseos é intenciones de nuestro Soberano son los más santos. Los míos los compararé á los tuyos, y en verdad concurren todo género de motivos y razones para que vayamos de buena fe y que nuestros deseos sean los más sinceros. Pero si me preguntas cuáles son mis esperanzas, te diré anticipadamente que *ningunas*. O no se hará nada, ó se hará sólo lo que estos señores quieran y manden, porque son los amos, porque no se detienen en miramientos ningunos, sabedores de que no hay fuerzas que oponerles. Llegó su hora feliz. Esta la prevé yo y la anuncié cuando las testas coligadas no veían sino triunfos, victorias y desmembramientos de la Francia. No dudes que mientras les sople el viento le aprovecharán bien, y no se les cae de la boca que si hubo tiempos en que los Papas, sin embargo de ser tan santos, obligaban á los Reyes á tenerles el estribo, y también hacían líneas divisorias de los imperios, han seguido otros tiempos en que deberán contentarse los Papas con que les dejen ser Obispos de su rebaño, sin mezclarse en políticas ni vanidades del mundo.

»Por lo respectivo á la mediación de España, el vulgo de Europa creerá (y debe creerlo) que es de mucho peso en los negocios de otros; pero yo, que lastimosamente lo toco cada día, me veré precisado (en confianza contigo) á decir lo contrario; y así, amigo, si malo ha sido tu armisticio, peor me temo que sea mi Tratado, aunque si logramos evitar que las armas france-

sas entren en Roma á atropellar Princesas y Cardenales, habremos asido con la mano la estrella polar.

»Lo de Parma, que era negocio de arreglarse en un cuarto de hora, lleva ya dos meses de negociación y estamos aún en el A, B, C, sin poderte dar más razón sino que la cosa va como estos señores lo disponen.

»Estoy muy distante de aprobar lo que se hace en Liorna, ni en el modo ni en la substancia; pero en esto se verifica aquello de *todos son buenos y mi capa no parece*. Como he sostenido en mi vida algunas guerras contra ingleses, no puedo olvidar que Liorna (con su pretendida neutralidad) nos hacía más daño que Gibraltar y Mahón juntos. Las cosas se pagan tarde ó temprano.

»Tuyo,—*Campo*.»

En una de las cartas á Azara, de fecha posterior, dice el mismo Marqués del Campo que no cree posible Tratado alguno entre el Papa y la República, mucho menos siendo el Rey mediador; pues quieren que Roma pague aún mayores contribuciones que las ya impuestas, y además que ceda territorios. «La continuación de triunfos y victorias ha cegado á los miembros de este Gobierno, dice escribiendo al Príncipe de la Paz, en términos de no ver ni sus propios intereses, ni su gloria, ni su felicidad para lo venidero. Ya no se sujetan á aquellos miramientos usados y necesarios en todas circunstancias. Ciegos de orgullo, adoptan planes tan vastos, ya en Alemania y ya en Italia, que son quiméricos y propios para adquirirse el odio universal.»

Más adelante haremos ver cuáles fueron los descabellados proyectos del Directorio acerca de dichos países. Iban naciendo los planes de dominación á medida que las armas de la República lograban mayores ven-

tajas; pues en los principios, no teniendo todavía la República seguridad de mantenerse en Italia, su designio principal fué empobrecerla, y verdaderamente se dió en ello buena maña.

Sitio de Mantua.

Mientras que Bonaparte despojaba tan sin piedad á los Príncipes de Italia y atemorizaba á la República de Venecia, la suerte de las armas volvió á presentarse incierta y dependiente de nuevas batallas. Los franceses proseguían en el sitio de Mantua, plaza que les hubiera sido muy fácil tomar si se hubieran apresurado á acometerla después de la batalla de Volesio: por lo menos así lo pensaba Azara. «Todo esto se habría ahorrado Bonaparte, decía al Marqués del Campo en carta fechada en Roma á 23 de Julio, si después de la batalla de Volesio en Lombardía, en donde yo me hallaba, hubiese ido inmediatamente á Mantua, que estaba un paso, y donde no había mil inválidos sin ninguna provisión; pero prefirió la gloria de volver á Milán para gozar de la dulzura de los aplausos y hacer otros negocillos, etc., etc.» Como quiera que fuese, y sin dar á la opinión de Azara más valor del que tenga realmente, el sitio de esta plaza seguía con tesón, cuando el General francés supo que un ejército austriaco de 50.000 hombres, al mando del General Wumser, después de dejar 10.000 hombres en el Obispado de Inspruck para observar á un Cuerpo francés que le amenazaba, había llevado su Cuartel general á Trento y desembocaba en el Tirol con todas sus fuerzas divididas en tres columnas de ataque. Bonaparte dió al punto orden de concentrar sus divisiones. El ejérci-

to francés reunido no contaba sino 40.000 hombres efectivos. Pero Bonaparte tenía suma confianza, así porque las obras levantadas para el sitio de Mantua eran formidables, como porque el Rey de Cerdeña se veía en imposibilidad absoluta de emprender ningún movimiento hostil, y también porque la Lombardía se hallaba organizada de tal modo que las disposiciones de los habitantes no daban ninguna inquietud. Sobre todo, el General francés, lleno de viveza y penetración, contaba sacar provecho de las menores faltas de su contrario. Ya quince ó veinte días antes del movimiento del Feld-Mariscal austriaco, anunciando Bonaparte al Directorio que estaba á la mira de las fuerzas enemigas que se reunían del otro lado del río Brenta, añadía: «Pobre de aquél que no eche bien sus cuentas.»

Batalla de Castiglione.

Dos de las columnas de Wumser se dirigieron por las orillas del lago de Garda á ponerse á la espalda del ejército francés, quitándole la comunicación con Milán, y Wumser con el centro, compuesto de 29 batallones y 14 escuadrones, se adelantó por Montebaldo y el país entre el Adiga y el lago de Garda, para acometer á Bonaparte por el frente. Plan era éste muy mal concebido, porque el ejército austriaco maniobraba dividido delante de un Capitán activo y osado, contra el cual no se podía esperar ventajas sino por medio de un ataque directo, hecho con una masa compacta que llevase consigo la superioridad numérica. Los combates comenzaron el 30 de Julio y duraron sin interrupción hasta el 8 de Agosto. Los austriacos tu-

vieron ventajas al principio. La columna de la derecha, mandada por el General Quosdanovich, se apoderó de los puestos importantes de Saló y Brescia, hizo 2.000 prisioneros y se adelantó hacia Mantua y Verona con intención de acometer á los franceses por la espalda y de apoyar el ataque principal de la columna del centro. El Feld-Mariscal forzó también el 29 y el 30 todas las posiciones francesas del Adiga, tomó 1.500 prisioneros y se apoderó de 10 piezas de artillería. Bonaparte, que se ve situado en medio de las dos columnas de Wumser y de Quosdanovich, toma al momento la única resolución que puede salvar su ejército: levanta el sitio de Mantua, clava la artillería, echa en el Po todas las provisiones que tenía en los almacenes, y con singular presteza corre á buscar á Quosdanovich, le destruye antes de que Wumser pueda venir á socorrerle, y vuelve después á presentar batalla á este Feld-Mariscal, á quien derrota también completamente. Esta batalla de Castiglione duró seis ó siete días, al cabo de los cuales Wumser hubo de volverse á las montañas del Tirol, después de haber perdido la mitad de sus tropas, sin lograr más ventaja que abrir comunicación con Mantua por espacio de cinco días, haber entrado víveres en la plaza y aumentar su guarnición para poder resistir á un largo asedio. Así, pues, el Consejo áulico de Viena sacrificó un ejército numeroso y lucido únicamente por abastecer á Mantua, siendo así que hubiera debido éste ir al encuentro de los franceses con todas sus fuerzas para vencerles en batalla campal. Bonaparte, mejor aconsejado que sus enemigos, sacrificó á Mantua y perdió toda su artillería de batir por ganar la batalla y quedar dueño de Italia si salía victorioso en ella.

Situación de Italia.

Grande fué la agitación de los ánimos en este país al saber que el ejército austriaco bajaba de las montañas del Tirol y amenazaba á las tropas francesas, sobre todo cuando se vió á éstas levantar el sitio de Mantua. No obstante, en aquella parte de la Península que se hallaba ocupada por los franceses, como Milán y el resto de la Lombardía, Bolonia, Ferrara, Reggio y Módena, los habitantes se mantuvieron sometidos á los republicanos. Pero no fué así en Cremona, en Casamaggiore y en Pavía, en cuyas ciudades hubo levantamientos y excesos contra los franceses. En Roma hubieron también de sufrir insultos, y se suspendió el cumplimiento de las condiciones del armisticio. En Ferrara el Cardenal Mattei manifestó públicamente su alegría por los riesgos que amenazaban á los franceses, y exhortó á los pueblos á la insurrección. Pasado ya el peligro, el General francés impuso algunos castigos. El del Cardenal Mattei se redujo á que pidiese perdón y fuese á hacer ejercicios espirituales por tres meses en un Seminario. Nápoles trataba entonces su paz en París; mas no se apresuró á concluirla hasta que vió á Wumser vencido, y antes bien fomentaba ocultamente cuanto podía la enemistad de los romanos con la República por promesas solemnes de tropas que irían á defender los Estados de la Iglesia; maquiavelismo que puso á Roma en muy grande compromiso.

Entre tanto, el Conde de Pierachi, Plenipotenciario enviado por el Papa para ajustar la paz con la República, se esforzaba en vano por llevar á cabo su negociación. El Marqués del Campo asistía con el Ministro romano á las conferencias con el ciudadano Delacroix,

Ministro de Relaciones exteriores, pues el Rey le había encargado que trabajase con el mayor celo en favor del Sumo Pontífice. Mas el Directorio estaba muy mal dispuesto hacia el Papa y suscitaba visiblemente obstáculos para no hacer la paz con él. Así es que la negociación presentaba ya muy mal aspecto aun antes de haber llegado la noticia del triunfo alcanzado por Bonaparte en Castiglione, y sin tener todavía noticias de las demostraciones hostiles de los romanos al acercarse las tropas austriacas. Por el lenguaje del Ministro del Directorio se infería la aversión de la República á cerrar el Tratado. En la conferencia dijo que, en el hecho sólo de entrar la República francesa en negociación con el Papa, hacía un sacrificio incalculable por varias consideraciones, y señaladamente porque se desentendía de su propia independencia absoluta como Gobierno; que poseedora de toda la Italia, podía obrar en ella como quisiese, y que, sin embargo, no lo hacía; que nada era tan fácil á la Francia como convertir todos aquellos reinos en países revolucionarios, sin hacer más que no oponerse, pero que no eran esas sus miras ni sus deseos; que por lo que respectaba á los de su propia dominación, quería la paz y quietud universal, y que se cortase para siempre toda posibilidad de que con pretexto religioso, ó de catolicismo, hubiese conmociones en los pueblos; que, por lo tanto, el Tratado entre la República y la Corte de Roma había de establecer clara y positivamente aquellos puntos que tuvieran relación con tan digno objeto. A este preámbulo del Ministro francés siguió la presentación hecha por él de un artículo en que el Papa debía desaprobar, revocar y anular las Bulas y Breves expedidos sobre los sucesos de la Revolución de Francia, retractándose de las violentas expresiones

que contenían de desprecio absoluto del nuevo Gobierno, de su autoridad, reglamentos y disposiciones. Por más que este artículo fuera depresivo de la dignidad del Soberano de Roma, el Plenipotenciario hubiera consentido en admitirle á trueque de lograr la paz; pero el Papa no había intervenido en los sucesos de Francia como Soberano temporal, sino como Cabeza de la Iglesia. Por tanto, los Breves y Bulas expedidas con este motivo se fundaban en los preceptos del cristianismo, ó en las leyes eclesiásticas, á que el Sumo Pontífice no podía menos de conformarse. No tratándose, pues, de facultades que hubiese ejercido como Príncipe, dicho artículo no era admisible, y en todo caso el Plenipotenciario no podía admitirle sin consultar á su Gobierno. Quejóse el Ministro del Directorio de que el Conde de Pierachi no tuviese instrucciones sobre materia tan esencial; y como el Conde solicitase permiso para expedir un correo pidiéndolas, se estaba deliberando acerca de concedérselo ó no, cuando sabidas las ventajas conseguidas por Bonaparte, resolvió el Directorio que el General victorioso y el Comisario Saliceti intimasen al Papa el artículo, ó por mejor decir, el Tratado para que le firmase. Esta resolución llevaba también el fin de hacer conocer á la Corte de Nápoles que el Directorio se hallaba determinado á tomar medidas prontas y vigorosas, y que no consentiría que se mostrase dudosa ó resistente en firmar su paz con la República. Aunque no se expresaba que el Directorio diese orden al General en Jefe para entrar en Roma, era de suponer que tales fuesen sus instrucciones.

Avisando el Marqués del Campo á Azara el mal éxito de la negociación, le decía lo que ya le tenía dicho anteriormente acerca de la mala voluntad del Direc-

torio. «Green ustedes que aquí todo es suavidad, templanza, moderación, y que sólo los Generales y los Comisarios, unos y otros distantes, son sólo los inflamados. Nada de eso es así, ó lo que es más extraño, todo es así, si se les oye y se les habla uno á uno, Ministro á Ministro, Director á Director; pero puestos en común y decidiendo en cuerpo, todo sale al revés de lo que se creía y esperaba. En otro punto están ustedes también engañados, y es en suponer que los oficios, la mediación, los ruegos de la España son de gran peso y fuerza para la división. Nada menos que eso. Responden con buen modo, con palabras, con excusas, con pretextos, y al cabo van adelante en sus planes y proyectos. En lo de Cerdeña, Parma y Toscana se ha visto como ahora se ve en lo de Roma. (18 de Agosto de 1796.)»

Bonaparte y Saliceti hicieron saber al Papa que tenían encargo de dictarle las condiciones del Tratado de paz, y aunque el pueblo de Roma se mostrase á su modo en contra de los franceses, Pío VI se determinó á enviar personas que se entendiesen con los dos Comisarios del Directorio. Azara, mal visto entonces de los romanos por su armisticio con Bonaparte, pero estimado de Pío VI, acompañó á ruego de este Pontífice á los Plenipotenciarios que partieron para el Cuartel general. La carta de Azara al Marqués del Campo, escrita á 20 de Septiembre en Florencia, da idea cabal de lo ocurrido en esta ocasión.

«Florencia 20 de Septiembre de 1795.—Querido Bernardo: Aprovecho de prisa la salida de un correo que despachan los Comisarios con la rotura formal del Papa, para decirte en compendio el último estado de las cosas. Llegadas tus cartas con las de Pierachi, hubo una tremolina en Roma. Fué necesario

todo mi esfuerzo y ascendiente para obligar á aquella gente á cumplir mi armisticio. Cuando los Comisarios escribieron que tenían poderes del Directorio para tratar la paz en Italia, y que el Papa nombrase su Plenipotenciario que viniese á conferenciar con ellos en Florencia, el Papa quiso que yo le acompañase, cosa que nunca hubiera hecho á no considerar que me servía de pretexto honroso para salir de Roma, sin el cual no creo que me lo habrían permitido, porque el populacho, por una indigna intriga napolitana, estaba rabioso contra mí, gritando que he sacrificado á Roma y que he consentido en que se entreguen sus estatuas, cuadros, etc., y ya había amagado varias veces mi casa y persona. Es cuento largo. En fin, vine; se juntó el Congreso, y los Comisarios presentaron el Tratado tal cual de ahí se les había enviado, con orden de firmarle ó rehusarle sin enmiendas. Se envió á Roma, en donde no le han querido aceptar. Pudieran haber dado las razones; pero no lo han hecho ni dicho más sino que no era aceptable en *conciencia*. Quiso el Plenipotenciario que yo firmase con él el billete: resistí; pero por miramiento le firmé. Saliceti no ha querido admitir mi firma, y me he alegrado de ello. Los pliegos van esta noche al Directorio y la guerra me parece irremediable.

»Todo ha sido manejo de Nápoles, que ha logrado que Roma se coaligue con ellos por influjo de Inglaterra.

»No sé el partido que tomará el Papa; pero veo que le han inducido á hacer una guerra de religión. El fanatismo se exaltará, habrá horrores inauditos, morirán muchos franceses y muchísimos más italianos: todo inútilmente. Roma y Nápoles, despojados ya de sus riquezas, no valían la pena. Nuestros monigotes

gritarán allá en España que se persigue al Papa y á la religión, y nos darán que hacer. Habría un medio para cortar tanto mal, y sería que el Directorio hiciese la paz del Papa en Madrid con el Príncipe de la Paz y luego darla á firmar á éstos, pues contra la España no pueden resistir. Lo he dicho á Saliceti: no sé si pegará. Yo por mí he renunciado á Roma. Los Auditores y demás nacionales se van reuniendo todos en Florencia, porque los españoles son peor mirados en Roma que los franceses.

»Tuyo de corazón,—Azara.»

Batalla de Roveredo.

Después que el Papa se negó á firmar el Tratado, no hubiera transcurrido mucho tiempo sin que los estandartes republicanos hubiesen sido enarbolados en las almenas del castillo de San Angelo, si las operaciones de la guerra no hubieran llamado otra vez la atención del General en Jefe francés, pues aunque Pío VI se rehusaba con razón á sancionar una condición que era contraria á sus derechos espirituales como Pastor universal de la Iglesia, y aunque los Breves y Bulas que había expedido como tal no tuviesen conexión ninguna con los intereses de su soberanía temporal, el Directorio miraba tal distinción como sutil ó puramente metafísica. Pero no era llegado aún el tiempo de poder descargar sobre la moderna Roma la indignación que tenían contra ella los admiradores de la antigua. Wumser se rehizo prontamente de sus pérdidas y amenazó de nuevo al ejército republicano en Italia. En el momento mismo en que Bonaparte, reforzado con tropas de refresco, proponía al Directo-

rio el plan de penetrar en el Tirol y de juntar el ala izquierda de su ejército con la derecha de el del General Moreau, combinando ambos sus movimientos de tal manera que pudiesen destruir á la vez los cuerpos enemigos mandados por el Príncipe Carlos y por el Feld-Mariscal Wumser, este General, al frente de un ejército de 50.000 hombres, se puso en marcha para socorrer á Mantua, atravesando las gargantas del Brenta, de Bassano y del Adige Bajo, dejando sólo 25.000 hombres para la defensa del Tirol. Bonaparte acometió al cuerpo austriaco, que defendía el Tirol, y consiguió una ventaja señalada el día 4 de Septiembre en Roveredo; pero Wumser, deseoso de llevar sus tropas al socorro de Mantua, no detuvo su movimiento sobre Bassano por la pérdida de esta batalla, antes bien le aceleró. Bonaparte no podía, pues, internarse en el Tirol sin exponerse á perder toda la Italia. A la verdad, era duro tener que volver atrás; pero no había otro remedio, y aun era menester no perder instante en hacerlo, si quería conservar el ascendiente adquirido por los republicanos en la Península. La traición de algunos Oficiales del Estado Mayor de Wumser vino á sacar á Bonaparte de sus apuros y le proporcionó nuevas victorias. Sabedor de los planes de su adversario, en vez de revolver sobre el Adige, toma al punto la resolución de llevar su ala derecha al valle de Brenta y de perseguir á los austriacos por el camino de Trento á Bassano, separando así totalmente á Wumser del resto de sus tropas del Tirol y poniéndole en la alternativa de retirarse al Piave y á las montañas, ó de abrirse camino para Mantua por el Vicentino y el Veronés. El Feld-Mariscal eligió este último partido como más digno de su ánimo esforzado.

Los austriacos derrotados se corren á encerrarse en la fortaleza de Mantua.

A no haber lentitud ó descuido en la ejecución del plan de Bonaparte, la posición del ejército de Wumser era sumamente crítica y cierto el triunfo del General francés. Con presteza maravillosa hizo éste andar á sus tropas 20 leguas en dos días. El Feld-Mariscal, sorprendido y molesto sin cesar, no pudo ya oponer resistencia importante á los movimientos de sus enemigos. El 8 de Septiembre los franceses desbaratan seis batallones austriacos que estaban en posición sobre el camino, los cuales, retirándose en desorden, comunicaron la confusión á la línea de batalla, que fué perseguida y tuvo pérdidas considerables. El Feld-Mariscal, acosado entonces por todas partes, teniendo fatigadas sus tropas y no pudiendo hallar un momento de reposo, no encuentra otro remedio sino correr presuroso á encerrarse dentro de la fortaleza de Mantua, reservándose esta vez el triste honor de defenderla personalmente. Sus pérdidas habían sido crecidas. En diez días tuvo el ejército austriaco 16.000 hombres muertos, heridos ó prisioneros. La campaña quedaba decidida. Bonaparte quedaba dueño de Italia. La entrega de la fortaleza de Mantua parecía tanto más segura y pronta, cuanto que su guarnición numerosa debía consumir en breve todas las provisiones de la plaza.

La fortaleza, siempre grata y risueña hacia su favorito Bonaparte en Italia, no se mostró propicia á los franceses en Alemania. Los reveses sufridos allí por las armas de la República, no solamente no permitieron sacar todo el fruto que era de esperar de las victorias alcanzadas en Italia, sino que hicieron necesá-

rio sumo miramiento y circunspección por parte del Directorio para no comprometer la suerte del ejército vencedor. Por la carta siguiente de Bonaparte al Directorio con fecha de 8 de Octubre, se ve claramente cuán poco segura posición tenían los franceses después de sus triunfos, y cuán acertados consejos daba el joven General en Jefe á los gobernantes del Luxemburgo. Admirá, por cierto, tal sensatez y previsión en un mozo que al parecer estaba ocupado en los trabajos gloriosos de la profesión militar. Los Directores podían ya ver desde entonces, por el tono de la correspondencia del vencedor de Italia, que no pasaría largo tiempo sin que le fuese sometida la dirección de todos los negocios de la República. «Mantua no será nuestra antes del mes de Febrero: creo haberlo ya dicho; por donde se ve que nuestra posición en Italia es incierta y nuestro sistema político detestable. Me parece esencial hacer paces con Nápoles, y también pienso que necesitamos aliarnos con Génova y con la Corte de Turín. Compónganse ustedes con Parma, y publiquen ustedes una declaración diciendo que la Francia toma bajo su protección á los pueblos lombardos, á Módena, Bolonia y Ferrara. Sobre todo, envíenme ustedes tropas. El Emperador ha enviado refuerzos por tres veces en esta campaña. Todo se va echando á perder en Italia. El prestigio de nuestras fuerzas se desvanece. Saben á punto fijo cuántos somos. Es urgente en gran manera que piensen ustedes en la situación de su ejército; que adopten ustedes un plan que pueda darles amigos, tanto entre los Príncipes como entre los pueblos. Disminúyase el número de nuestros enemigos. El influjo de Roma es grande. Ha sido muy mal hecho el romper con esta Potencia. Si se me hubiese pedido mi parecer, se hubiera retardado la negociación

de Roma como las de Génova y Venecia. Siempre que vuestro General en Italia no sea el centro de todo, se correrán grandes riesgos. No se crea que hablo así por ambición: tengo sobrados honores. »

Paz entre la República francesa y el Rey de las Dos Sicilias.

El Directorio se anticipó á los consejos de Bonaparte en punto á hacer la paz con Nápoles. Con efecto, se firmó en París el día 10 de Octubre; pero fué meramente continuación del armisticio, si bien los franceses consiguieron por ella separar de la coalición el Estado más poderoso de Italia y quedar sin temor de que un ejército napolitano entrase en los dominios del Papa é hiciese una incursión en los Ducados de Ferrara y Módena. Para lograr otras condiciones más ventajosas, los franceses hubieran necesitado tener 50.000 hombres más. Los napolitanos se ponían también por su parte á cubierto de una invasión de los republicanos en su territorio, y en caso de que la escuadra inglesa se separase del Mediterráneo, como se temía, no verían á los navíos de la República amenazando destruir la ciudad de Nápoles. Se ha creído sin fundamento que la paz entre el Directorio y el Rey de las Dos Sicilias fué debida al influjo de nuestra Corte. Lejos de eso, el Príncipe de la Paz, avisando al Marqués del Campo el recibo de su carta en que anunciaba dicho Tratado, le decía en 29 de Octubre que debía quejarse al Gobierno francés del secreto que se había observado con España. El Directorio obró en esta ocasión, como en todas, movido por su propio interés, sin ningún género de consideración ni miramiento hacia su aliado Carlos IV.

Continuación de los asuntos de Roma.

Los Directores, impelidos por su animosidad *filosófica* contra el Papa, no cedieron ni un ápice de las condiciones impuestas á Pío VI; mas no queriendo cargarse con lo odioso de tal inflexibilidad, que el General Bonaparte tenía por impolítica, dijeron á éste que viese de abrir negociaciones por aquellos medios que le pareciesen más convenientes. En una carta del General al Cardenal Mattei, de fecha 21 de Octubre, le dice, entre otras cosas: «El Gobierno francés consiente en que yo oiga todavía proposiciones de paz. Todo podría compensarse. La guerra, que es de suyo tan cruel para los pueblos, tiene resultas terribles para los vencidos. Preserve usted al Papa de grandes desgracias. Usted sabe mi deseo de terminar por la paz una lucha que no hubiera gloria ni peligro para mí en acabar por la guerra.» Pero, si el Directorio se hallaba mal dispuesto hacia el Papa, también la Corte de Roma tenía aversión, ó por mejor decir, enemistad declarada contra el Gobierno de la República. El momento no era propicio para negociaciones de paz. En tal estado, el General Bonaparte hubiera adelantado ciertamente sus tropas para castigar á los romanos, si las operaciones de la guerra contra los austriacos no hubiesen llamado de nuevo su atención. Oigamos de boca de Azara la relación del estado en que se hallaba Roma. La carta que sigue estaba escrita al Marqués del Campo.

«Florencia 8 de Noviembre de 1796.

»Querido Bernardo: Antes de ayer pasó por aquí Gómez con la ratificación del famoso Tratado napolitano. Ahora es natural que lo crean en Roma, pues

el Papa y muchos otros se habían obstinado en no creerlo. En verdad, la perfidia ha sido de tal tamaño que se hacía difícil de tragar, pues al mismo tiempo que se estaba concluyendo ahí este monipodio, el Marqués del Vasto negociaba en Roma una alianza la más estrecha contra la Francia, y tomaba medidas con el Ministro del Papa para que el ejército napolitano viniese al Estado eclesiástico á defenderle, y el Rey protestaba al Papa que no haría paz sin comprenderle en ella, y que nunca ocuparía parte alguna de su Estado ni por conquista ni por cesión. Con esto, el tal Vasto era llevado en triunfo por toda Roma, y á los españoles nos trataban peor que á negros, dándonos los títulos más infames. Han tenido que escapar de Roma todos nuestros paisanos, hasta los pintores, Auditores de Rota, etc., y me hallo ahora en Florencia con una colonia de españoles entera. Contra mí, en particular, se han acalorado los romanos hasta el punto de proscribirme, y el mismo Gobierno me ha declarado ministerialmente que no vuelva á Roma, porque no se halla con fuerzas ni autoridad para asegurarme la vida. No creo que tenga otro ejemplo en la historia semejante declaración. Es grande el odio que tienen contra mí (1), y aún se ha aumentado más, porque sabiendo yo el estado que ahí tenía su negociación, les avisé por caridad que fuesen con tiento en creer las promesas de Nápoles. Cuando llegó á firmarse el Tratado, se lo avisé también el primero para que tomasen sus precauciones, pues no puedo negar que quiero bien á aquel país, no obstante su ingratitud.

(1) Azara se queja en otra carta del odio que le profesaban también los napolitanos; y para ponderar cuán encendido era, le llama *vesubiano*.

Mi carta fué recibida como una excomuni6n y como un infame ardid mío para desconcertar la amistad de Nápoles. El Papa llamó á Vasto y le presentó mi carta. Este sostuvo descaradamente que era una calumnia mía, y mi cuitada carta fué enviada á Nápoles por un correo extraordinario. Allí no fueron tan imprudentes como Vasto y tomaron el partido de no responder, dejando que el hecho hablase por sí, como, con efecto, ha hablado. Ahora no sé el partido que va á tomar Roma, que se ha quedado sola en el baile. Bonaparte ha enviado al Cardenal Mattei al Papa para que le exhorte á la paz, y no me admirará que los frenéticos Abates romanos interpreten este paso como miedo que los franceses tienen de ellos.»

El partido que tomaron en Roma fué mantenerse en la misma actitud. Pío VI veía acercarse de nuevo un ejército austriaco con el fin de socorrer á Mantua y de arrojar á los franceses de Italia. Sabía que si éstos sufrían reveses, la Corte de Nápoles rompería prontamente su Tratado de paz con ellos y enviaría soldados para defender á Roma. En todo caso, ni el Papa ni el Rey de Nápoles podían temer la venganza del Directorio en aquel momento, pues por más grata que fuese á éste, era evidente que no la intentaría sino cuando estuviese seguro de su dominaci6n en Italia. Por tanto, Pío VI no dió por entonces grande importancia á las proposiciones de Bonaparte, el cual, dejando su encargo de Negociador, hubo de correr presuroso á oponerse á los esfuerzos de los austriacos.

Por las ventajas conseguidas sobre los ejércitos republicanos del Rhin y del Sambre y Mosa, fué fácil al Emperador reforzar las tropas que destinaba al recobro de sus Estados de Italia. El General húngaro Al-

vinci se adelantó con un grueso ejército por el Friul y el Tirol, para levantar el bloqueo de Mantua y reconquistar el Milanésado. El Directorio y Bonaparte, que vieron acercarse una nueva crisis, tomaron las providencias convenientes para salir airosos de ella: 10.000 hombres habían llegado á Milán; 15.000 estaban situados en las orillas del Brenta; 10.000 delante de Trento; 25.000 cubrían el bloqueo de Mantua, en cuya plaza se hallaba Wumser encerrado con 20.000 hombres; por último, 10.000 soldados franceses ó italianos guarnecían á Milán, Bolonia, Ferrara y Liorna.

A pesar de preparativos tan considerables, el Gobierno francés, sobrecogido por las pérdidas de los ejércitos del Sambra y Mosa y del Rhin, y temeroso de algún contratiempo en Italia, abandonó su primer idea de poner en revolución á este país. Si deseaba todavía conservarle, no era ya para plantar en él *el árbol de la libertad*, sino para tener Estados que ofrecer como compensación en las negociaciones de paz.

Carta del Directorio al General Bonaparte, la cual manifiesta los temores del Gobierno francés.

La carta que el Directorio escribió á Bonaparte con fecha 28 de Octubre da idea clara, así de los fines que el Gobierno de la República se había propuesto en su dominación de los Estados de Italia, como del motivo que le obligó á diferir su ejecución. «No hay duda ninguna en que así por el denuedo de nuestros soldados como por el talento del Jefe que los manda, debemos esperar que el Austria no nos arrebatará vuestras conquistas gloriosas; mas, como lo tenemos ya dicho en otras cartas anteriores, fuera imprudencia

atizar ahí con exceso el fuego revolucionario antes de la rendición de Mantua, y, sobre todo, antes de que logremos reprimir en Italia y en Alemania la audacia que nuestros reveses en el Rhin han vuelto á dar á la Corte de Viena, porque de este modo podríamos causar mucho daño á aquellos mismos pueblos á quienes impeliéramos á declararse libres. En la guerra hay alternativas de ventajas y pérdidas: esta campaña, tan honrosa para nosotros, lo prueba. A no haberse retirado el ejército de Sambre y Mosa, hubiéramos podido decir á los pueblos de Italia: *Sed libres*, con la seguridad de que nos hubieran obedecido, ciudadano General, hoy que el cansancio de la guerra se *manifiesta con fuerza en el interior de la República*. Cuando una parte de las prendas de la paz continental ha vuelto á caer en las manos de nuestros enemigos, conviene que pensemos seriamente en la paz, que todos deseamos, y quizá no será posible conseguirlo sino disponiendo de una parte de las conquistas hechas por el ejército de Italia en favor de algunos Príncipes de Alemania.» Así, pues, la suerte de los pueblos conquistados ó seducidos por los republicanos no podía menos de ser desgraciada, porque si eran adversos á la Francia y se veía la República precisada á firmar la paz, las provincias de Italia, después de haber sido despojadas por los franceses, servirían para compensaciones á los Príncipes, cuyos Estados habían sido agregados á la República; y si la fortuna se mostraba propicia á los republicanos, los pacíficos moradores de Italia serían agitados por las saturnales de la libertad, en cuyas revueltas acabarían de perder lo que hasta allí habían podido sustraer á la codicia insaciable de sus conquistadores, ó cuando menos habrían de armarse los que fuesen adictos á las máximas re-

publicanas contra los que se mostrasen contrarios á ellas.

Antes de que principiase el mes de Noviembre, Alvinci partió de las orillas del Isonko con 30.000 hombres, y abandonando el Friul, fué á establecer su Cuartel general en Conegliano, detrás del Piave, mientras que otro Cuerpo austriaco de 18.000 hombres, al mando de Davidowich, siguiendo el curso del Adiga, marchaba sobre Trento. El proyecto de Alvinci era unirse con Davidowich en Verona, y desde allí marchar juntos á levantar el sitio de Mantua. El General francés penetró al punto estos planes y se dispuso á desbaratarlos. «Aquí todo está en movimiento, escribía al Directorio desde su Cuartel general de Verona con fecha de 25 de Octubre; el enemigo quiere, al parecer, pasar el Piave y situarse sobre el Brenta: yo le dejo adelantarse. Las lluvias, los malos caminos, los torrentes le aguardan: veremos. Wumser está en el mayor apuro: no tiene ni vino, ni carne, ni forrajes; sus soldados se comen los caballos, y cuenta 15.000 hombres enfermos. Me parece que vendremos á las manos pronto. Dentro de seis semanas ó Mantua está ya en nuestro poder, ó habrá sido alzado el bloqueo. Con tal que me lleguen solamente 5.000 hombres, respondo de todo; pero si estas fuerzas tardan una hora en llegar, no puedo saber lo que sucederá. Si tengo que replegarme, Mantua será socorrida.»

Reveses del ejército francés.—Ventajas conseguidas por Bonaparte.

Los primeros encuentros de los austriacos y franceses fueron adversos á éstos. En principios de Noviem-

bre, Davidowich desbarató la división de Vaubois, que constaba de 12.000 hombres y cubría el país de Trento. Los franceses, perseguidos, retrocedieron hasta Rívoli y la Corona, posiciones importantes que defienden la entrada del Veronés y del Ducado de Mantua. Alvinci, por su parte, logró también ventajas á la cabeza del grueso del ejército en el Alto Adiga. Habiéndose apoderado de Basano, no podía ya quedar duda acerca de sus intenciones. Bonaparte cayó entonces sobre el General Proveza, que Alvinci había situado en Fontenivia, y después de un combate obstinado consiguió obligar á los austriacos á volver á pasar el Brenta, y cortó su puente. Reunidos Proveza y Alvinci, se avanzaron otra vez para volver á comenzar la pelea, cuando supieron que Bonaparte había ido á socorrer á sus tropas batidas en el país de Trento, y aprovechándose de su ausencia entraron en Vicenza, arrojaron á los franceses de Montebello y pusieron en gran riesgo á Verona. El General francés, reforzados ya los puestos de Rívoli y la Corona, vuelve presuroso en busca de Alvinci para impedir que pueda realizar su reunión con Davidowich, y se encamina á tomar la fuerte posición de Caldiero, que halló ya ocupada por el enemigo. Sus tropas acometieron allí á los austriacos con el mayor denuedo, pero sin fruto; después de reñidos combates y de pérdidas de consideración, tuvieron que retirarse á Verona. Con otro enemigo más activo y determinado, Bonaparte se hubiera visto en precisión de retirarse, abandonando el bloqueo de Mantua; pero ni Alvinci ni Davidowich hicieron ningún movimiento, de lo cual el General francés se aprovechó para reunir y reanimar sus tropas. De repente da orden al anochecer del día 14 de Noviembre para que su ejército, dividido en tres columnas, se pon-

ga en marcha con el mayor silencio, y que atravesando el Adiga se forme en batalla en la orilla izquierda. Creyóse en el ejército francés que este movimiento anunciaba retirada y levantamiento del sitio de Mantua, y marchaban los soldados con tristeza, cuando ven que inopinadamente se toma la dirección á la izquierda, y que el General Andreossi, al romper el día, tenía ya echado un puente sobre el Adiga en la desembocadura del Alpón. Al salir el sol, el ejército francés estaba ya en la otra orilla y se preparaba á acometer la posición de Caldiero por la espalda.

Entre tanto el sagaz Bonaparte, á quien le ha llegado la noticia de las proposiciones de paz que el General Clarke va á hacer á Viena por orden del Directorio ejecutivo, y sabedor también de las negociaciones entabladas en París con Lord Malmesbury, Plenipotenciario del Rey de Inglaterra, comunica aviso de ello al General Alvinci, haciéndole presente que, en tales circunstancias, no debe correr la sangre humana, por cuyo medio consigue paralizar los movimientos de los austriacos. Esta comunicación capciosa y la repugnancia de Alvinci á emprender operaciones en que su ejército pudiera comprometerse gravemente, dieron tiempo á Bonaparte para acometer por la espalda la posición de Caldiero. El país entre Arcole y el Adiga no estaba guardado; pero viendo que los franceses se presentaban denodados á tomar el puente de Arcole, Alvinci puso en movimiento sus tropas para defenderle, y, con efecto, después de haberle atacado los franceses por tres veces, tuvieron, por fin, que retirarse. En uno de estos ataques fué Bonaparte arrojado con su caballo en un pantano, de cuyo eminente peligro, el mayor en que se vió nunca, le sacaron á salvo sus valerosos soldados. Cinco Generales

franceses habían sido muertos ó heridos en estas acometidas. Por segunda vez los esfuerzos del ejército republicano contra Alvinci eran infructuosos. No parecía, pues, probable que el General austriaco se quedase sosegado en su campo después de tan señalada ventaja, y antes bien era de suponer que procurase sacar provecho de ella para inquietar al ejército vencido; pero contra todas las probabilidades, se mantuvo inmóvil, y por mejor decir, se puso en movimiento, no para marchar sobre Verona, que le estaba aguardando con los brazos abiertos, sino para ir á Vicenza; por manera que los dos ejércitos se retiraron á un mismo tiempo, alejándose el uno del otro. Alvinci, avergonzado de su resolución inconsiderada, volvió á situarse en Arcole, adonde Bonaparte vino también á acometerle de nuevo. El 17 de Noviembre se trabó la pelea por tercera vez, y en ella los austriacos de Alvinci fueron menos felices que en las anteriores. Con todo, el General francés, desistiendo de su proyecto de apoderarse de Arcole, maniobró para atraer á su enemigo al llano, y Alvinci, por su parte, situó su ejército, al parecer, con intención de medir las fuerzas con su adversario, cuando, sin que hubiese habido más que un simulacro de batalla, Alvinci se retiró hacia Vicenza, y Bonaparte tomó el camino de Verona. ¿Nacería, por ventura, la irresolución de Alvinci de órdenes de su Gobierno, ó de algunos secretos manejos del Gabinete austriaco? No es posible saberlo; pero lo cierto es que Mantua, que era el blanco de todos los esfuerzos del Austria, seguía bloqueada, y que, si llegaba á rendirse, sería mucho más difícil arrojar á los franceses de Italia. El año iba á acabarse y los republicanos habían logrado burlar todos los esfuerzos del Gabinete imperial en la Península.

El Rey de España se ve precisado á declarar la guerra á la Gran Bretaña.

En medio de los trastornos que amenazaban á Italia y que eran tan contrarios á las intenciones é intereses del Rey Católico, éste se vió también precisado á declarar la guerra á la Gran Bretaña, en virtud de su Tratado de alianza con la República francesa, si bien tuvo cuidado de ganar tiempo para que así los Virreyes y Gobernadores de Indias, como los Comandantes de los buques que cruzaban los mares, tomasen las precauciones necesarias. Convenía tener oculto el designio de romper con Inglaterra, porque esta Potencia ha solido tomar la iniciativa de las hostilidades en sus querellas con España, apoderándose de ricos cargamentos y causando grandes pérdidas al Rey y al comercio de los particulares. Se ha visto que el Directorio se resistió á aceptar el término de cuatro meses que con este fin pedía el Gabinete de Madrid; pero con todo, desde el mes de Junio, en que se hizo presente á la Francia la necesidad de tomar algunas medidas antes de la declaración de guerra contra los ingleses, hasta que el Rey dió su manifiesto, pasó cabalmente este tiempo, el cual fué útilmente empleado en transmitir avisos á todos los puntos de Asia y América. El Real decreto que contenía la declaración de guerra está fecho en San Lorenzo el día 5 de Octubre; por donde se ve que el Gobierno del Rey obtuvo por fin el consentimiento del Directorio y que por vías indirectas llegó á la consecución de su objeto, pues declarada la guerra, no dieron los ingleses ninguno de

aquellos golpes seguros que nos han ocasionado tantos daños en otras ocasiones.

Las razones que el Rey alegaba en su manifiesto, ó por mejor decir, las quejas en que se fundaba para romper con Inglaterra, eran de poco peso y encubrían mal la causa verdadera de su declaración, es á saber, el temor á la Francia y el compromiso tácito que tenía con ella desde la paz de Basilea para obrar de consuno contra aquella Potencia. El Rey de Inglaterra, por su parte, no necesitó tampoco buscar razones para justificar su rompimiento con el Rey de España: bastábale su alianza con la República francesa.

Inglaterra envía un Negociador á París para hacer proposiciones de paz.

La guerra dió al principio muestras de ser de corta duración. A pocos días de haberse publicado el rompimiento entre España é Inglaterra, enviaba ya esta Potencia un Negociador á París con encargo de hacer proposiciones de paz al Directorio ejecutivo. Los crecidos gastos que originaba la lucha habían determinado al Parlamento á consentir en el aumento de tributos, y el puebló inglés llevaba muy á mal el recargo. Por otra parte, la suerte de las armas era favorable á los franceses en Italia. España y Holanda, unidas íntimamente con la República, acababan de declararse contra la Gran Bretaña. La escuadra inglesa había abandonado, no tan solamente la Córcega, sino también el Mediterráneo; el proceder de la Prusia era vacilante y dudoso; la tranquilidad del Imperio germánico, mal segura. Por estas consideraciones, la Inglaterra se determinó á dar oídos á los consejos de la pru-

dencia y quiso no agravar más la penosa situación en que se hallaba. Bien sabía el Ministro Pitt que el Directorio francés no tenía la menor disposición á concluir un Tratado que se fundase en principios de equidad recíproca; pero creyó que los reveses que los franceses acababan de sufrir en Alemania ofrecían una coyuntura feliz para llegar á la conclusión de la paz. Como el Archiduque Carlos hubiese alcanzado una victoria completa contra Jourdan el día 24 de Agosto, y el General francés se hubiese visto en la precisión de retirarse delante de su enemigo vencedor, los Ministros ingleses se imaginaron que el Directorio, frustrados ya sus planes contra el Emperador y desvanecidas sus esperanzas de dictarle la ley, se decidiría á dar la paz al mundo. Después de varias tentativas indirectas del Gobierno inglés para abrir negociaciones, Lord Malmesbury partió por fin de Londres y llegó á París el 21 de Octubre. Este Negociador era ya ventajosamente conocido en el mundo político por el nombre de Sir James Harris, y le acompañaban en su Embajada Lord Lewison Gower, hijo del Marqués de Haffort, y M. Ellis, Secretario que había sido de Lord Saint-Helene en el Haya.

Las bases en que debía fundarse la negociación era el abandono por parte de la República de los países conquistados sobre los amigos de la Inglaterra, y la cesión por parte de ésta de todas las islas y establecimientos marítimos de que se había apoderado desde el principio de la guerra. Mas como el Directorio no consintiese en ceder en ningún caso los Países Bajos austriacos, dando por razón que se hallaban incorporados á la República *constitucionalmente*, la negociación no presentó probabilidades de buen éxito ni por un solo instante. Por cortesía y bien parecer, más bien que

con esperanza de terminar las desavenencias que desunían á los dos Gobiernos, el Ministro francés Delacroix y Lord Malmesbury consintieron en examinar las proposiciones del Rey de Inglaterra en una conferencia tenuta al intento. El Negociador inglés ha dejado una relación circunstanciada de ella en su informe á Lord Grenville.

«Si se reflexiona detenidamente acerca de lo que pide la Inglaterra, dijo el Ministro Delacroix, se verá que exige mucho más de lo que concede, y que la Francia no conservaría poder proporcionado al de los otros Estados de Europa. Además, en *dictamen de los mejores publicistas*, la Constitución no permite hacer lo que desea el Gobierno inglés. Usted sabe que los Países Bajos austriacos han sido agregados á la República por ley fundamental, y que no sería posible disponer de ellos sin alborotar la nación al convocar las Asambleas primarias. Me maravillo, continuó el Ministro francés, de que la Gran Bretaña proponga esta cesión como requisito esencial, pues me parece que es bien conocida la naturaleza de nuestra Constitución.» El Plenipotenciario inglés respondió que cualquiera que fuese el espíritu de la Constitución, nada tenía que ver con el objeto de su encargo, puesto que aun admitiendo estas dos proposiciones, es á saber, que la retrocesión de los Países Bajos austriacos fuese incompatible con las leyes francesas y que el Gobierno inglés lo debiese saber de antemano, existía, no obstante, en Europa un derecho público de mayor peso y eficacia que el que la Francia hubiese tenido por conveniente establecer en sus dominios; que si su Constitución era conocida públicamente, también lo eran los Tratados entre S. M. Británica y el Emperador, y que en ellos se decía de un modo claro y preciso que *las dos par-*

tes contratantes se obligaban recíprocamente á no dejar las armas sin haber conseguido la restitución de todos los dominios, territorios, etc., que hubiesen pertenecido á la una ó á la otra antes de la guerra; que la fecha de este convenio era anterior á la reunión de los Países Bajos á la Francia; que el Gobierno francés, en el momento mismo en que se adoptó esta ley, no podía ignorar que sería obstáculo insuperable para negociación en lo venidero. «Aplicó esta máxima, dice Lord Malmesbury, á las islas de las Indias occidentales y á los establecimientos de las Indias orientales, y le pregunté si se imaginaba que nosotros renunciaríamos á nuestros derechos de posesión porque se les antojase considerarles aún como partes integrantes de la República, que debiesen ser restituidas sin que su valor pudiese servir de compensación en la balanza. Puse también el caso de que la Francia, en vez de haber hecho adquisiciones por la guerra, hubiese perdido una parte de lo que ella llama la integridad de sus dominios, y pregunté si, habiendo llegado á tener otros mayores quebrantos el Gobierno francés actual, no se creería con poderes suficientes para sacar á su país de un riesgo inminente, haciendo la paz, sacrificando una parte de sus provincias por salvar todas las demás.»

Después de haber dicho el Ministro Delacroix que si la Francia cediese los Países Bajos austriacos, merecería justas reconveniones, pues que la Rusia, el Austria y la Prusia habían ensanchado sus territorios con la repartición de los Estados de Polonia, y que la Inglaterra había doblado también sus fuerzas por el modo con que administraba sus colonias, quiso probar que la Europa estaría tranquila por dos siglos si el Rhin llegase á ser límite de la Francia, paradoja que

no costó trabajo á Lord Malmesbury rebatir. «Si Europa ha estado siempre en observación de los intentos de la Francia, dijo, aun bajo el Gobierno monárquico, ¿cuánta mayor inquietud no tendría ahora si aumentase su territorio, rigiéndole una Constitución tan propia para dar fuerza á los sentimientos nacionales?»

Viniendo á tratar de compensaciones, el Ministro francés propuso como equivalente para el Emperador, por la pérdida de los Países Bajos austriacos, la secularización de *tres electorados* eclesiásticos y de varios Obispados de Alemania é Italia; y hablando de crear nuevos electores, insinuó con maña que el Stathouder y los Duques de Brunswick y de Wurtemberg pudieran suceder á los tres electores eclesiásticos que deberían ser reformados. Era este plan subversivo de la Constitución germánica, edificio que los franceses llamaban *gótico*; y como fuese contrario al principio sentado así por el Emperador como por el Rey de Inglaterra, dijo Lord Malmesbury que no era posible tratar de este punto sin que el Emperador tomase parte en la negociación.

Por tanto, resuelta la Francia á que los Países Bajos austriacos se tuviesen por incorporados legítimamente á la República, y la Inglaterra y el Emperador poniendo por condición expresa de la paz la retrocesión de estas provincias, era claro que no había ninguna posibilidad de acomodamiento.

El Príncipe de la Paz supo la llegada del Negociador inglés á París, y encargó al Marqués del Campo que hiciese presente al Ministro del Directorio la amistad de Francia y España, para que en el caso de concluirse un Tratado de paz se tuviesen presentes los intereses de ambos aliados. Estaba muy reciente todavía el Tratado de alianza, y el Ministro Delacroix manifestó que

la República miraría por su aliado el Rey Carlos IV y le tendría instruído puntualmente del curso progresivo que tuviesen las negociaciones. Tratóse, con efecto, en ellas de España, y el Plenipotenciario inglés se mostró dispuesto á reponer las cosas en el estado en que se hallaban antes del rompimiento. Declaró que si el Rey Católico deseaba ser comprendido en la negociación ó poder adherirse al Tratado definitivo, S. M. Británica no se opondría á ello, puesto que no habiendo hecho conquistas ninguno de los dos Soberanos en los Estados de su enemigo, bastaba restablecer sencillamente la paz sin restitución ni compensación de ninguna especie, fuera de lo tocante á la cesión hecha á la Francia de la parte española de la isla de Santo Domingo contra lo establecido expresamente en el Tratado de Utrecht; pues en este caso, si la Inglaterra consentía en dicha cesión, pediría un equivalente, á lo menos en parte, para contrapesar las posesiones respectivas en aquella parte del mundo.

Con este fin propuso, en términos generales, que la España pudiese volver á la posesión de la parte que tenía en la isla de Santo Domingo, haciendo alguna cesión considerable á la Gran Bretaña y á la Francia por precio de la paz, ó que si dejaba la isla entera de Santo Domingo en manos de la Francia, la Inglaterra podría guardar para sí la Martinica ó Santa Lucía y Tobago. «El Ministro del Directorio, dice Lord Malmesbury, dió oídos á estas proposiciones con cierta atención; mas temiendo comprometerse si daba muestras de aprobarlas, *no insistió en defender los intereses de la Corte de Madrid*, contentándose con protestar otra vez que la Francia no abandonaría jamás á sus aliados.» Como quiera que fuese, la paz con España no hubiera sido difícil de arreglar. Dificultades mucho

mayores presentaba el Tratado con la Holanda, aliada que era también de la República francesa. Lord Malmesbury dijo acerca de este particular que si el antiguo Gobierno del Stathouder no volvía á ser restablecido, y si la Holanda hubiese de conservar la forma republicana, no era posible hacer paz con ella sin que el Rey de Inglaterra y el Emperador pidiesen las compensaciones y seguridades necesarias. Para restituir á la Holanda alguna de las posesiones que había perdido en la guerra, era menester que hiciésemos cesiones de territorio por las que quedase asegurada la tranquilidad de los Países Bajos austriacos.

Se rompen las negociaciones por parte de la Francia.

Los tratos se rompieron al fin por parte del Gobierno francés. El Ministro Delacroix notificó á Lord Malmesbury el día 19 de Diciembre una orden del Directorio para que en el término de cuarenta y ocho horas saliese de París, y lo más prontamente posible del territorio de la República. El pretexto que alegó para tan áspera resolución, fué que, despachando el Plenipotenciario inglés un correo á su Corte pidiendo instrucciones sobre cualquiera de los puntos que se ventilaban en las conferencias, el papel que representaba era meramente pasivo, y que, por tanto, su presencia en París era inútil é indecorosa. Era éste un pretexto y no más: la causa verdadera fué la repugnancia invencible de la Francia á ceder los Países Bajos austriacos, teniendo esto por contrario á la Constitución y á las leyes de la República. El Directorio sospechaba que los ingleses se proponían tan sólo ganar tiempo.

El Directorio francés abre negociaciones con el Emperador de Alemania.

Mientras que se deliberaba en París sobre las proposiciones de Lord Malmesbury, el Directorio abrió una negociación directa y particular con el Emperador de Alemania. El General Clarke (1), irlandés de origen, agregado á la Dirección de la Guerra, el cual concertaba con el Director Carnot los movimientos de los ejércitos republicanos, fué enviado á Viena por Italia, á fin de que al paso por este país instruyese al General Bonaparte de los planes del Directorio y recibiese también de él avisos y consejos que pudiesen conducir al buen éxito de la negociación. Quería el Directorio entenderse en derecho con el Gabinete austriaco, pareciéndole que por medio de algunas cesiones en Alemania y en Italia lograría determinar al Emperador á desprenderse de su derecho sobre los Países Bajos. Suponiendo que no fuese posible llegar á la conclusión de la paz, los franceses hallaban provechosa la dilación que debía seguirse de las negociaciones para reponer entre tanto sus ejércitos de Alemania, los cuales se hallaban disminuídos y desalentados por las ventajas del Archiduque Carlos. La primera proposición del General Clarke debía tener por objeto la conclusión de un armisticio.

(1) Fué Ministro de la Guerra en tiempo del Imperio y llevó el título de Duque de Feltre.

Fallecimiento de Catalina II, Emperatriz de Rusia.

Quando la República trabajaba por abrir negociaciones con la Corte de Viena, se tuvo noticia en esta capital del fallecimiento de la Emperatriz de Rusia, Catalina II, el día 17 de Noviembre de 1797. Fué acometida repentinamente de un insulto ó accidente de apoplejía, que le quitó la vida á los sesenta y siete años de edad. Sobre su mesa quedó un Tratado de subsidios ajustado con Lord Withworth, á nombre de Inglaterra, que la Emperatriz tenía propósito de haber firmado al día siguiente. Esta Soberana se obligaba por él á poner en campaña un ejército de 60.000 hombres contra la Francia. Su hijo el Emperador Pablo I, que la sucedió en la Corona, no estaba propenso á seguir la política de su madre; y no tan solamente no firmó el Tratado, sino que revocó el ukase de 13 de Septiembre anterior, relativo á una quinta en todas las provincias del Imperio para aumentar el ejército con 130.000 hombres. Así, pues, por el fallecimiento de la Emperatriz la Prusia quedaba libre para seguir su sistema de neutralidad, que era tan favorable á la Francia; y el Austria, por el contrario, se veía sin apoyo ninguno y enteramente sola en el continente para la continuación de la guerra contra la República. En tal estado, el Ministro Thugut dió oídos á la propuesta de la Francia, persuadido de que el Gobierno republicano, siguiendo en cuanto á esto las huellas de los antiguos Monarcas franceses, preferiría entenderse derechamente con el Imperio y esperando que con ese fin propusiese un armisticio para entrar después de

común acuerdo en el examen de las condiciones con que pudiera concluirse un Tratado de paz.

Mas el Emperador Francisco, unido estrechamente con Inglaterra por Tratados solemnes, y animado por nuevas promesas de subsidios que le hacía Sir Morton Eden, Embajador de esta Potencia, se mantuvo fiel á la alianza de la Gran Bretaña. El Directorio ejecutivo de la República francesa, en la carta que Barrás escribió en su nombre al Emperador, decía: «Las dos proposiciones que el Directorio ejecutivo hace á V. M. son éstas: 1.^a Suspensión de armas simultáneamente en todas las partes del teatro de la guerra entre las tropas francesas y austriacas. 2.^a Convocación de Ministros plenipotenciarios para tratar de la paz definitiva entre las dos Potencias y sus aliados respectivos, si es que éstos muestran deseos de tomar parte en la pacificación.» El Emperador no accedió á que Clarke pasase á Viena; pero en virtud de las propuestas del Directorio consintió en enviar al Barón de Vincent al Cuartel general para que entrase en parlamento con el Enviado francés. Así lo hizo presente el General Alvinci al General Bonaparte, señalando á Vicenza para que se reuniesen allí los dos Encargados. Fácil era conocer que ambos Gobiernos procuraban ganar tiempo para prepararse á la guerra por medio de estas proposiciones de paz; pero una casualidad ofreció la prueba más evidente de ello.

Algunos escritores afirman que el Barón de Thugut, Ministro del Emperador, estaba en comunicación con Bonaparte por medio del Marqués de Gallo, Embajador de Nápoles en Viena, el cual era amigo y confidente de Thugut. Según ellos, el móvil principal de esta negociación secreta era la Reina de Nápoles, que se contemplaba en riesgo inminente de perder su rei-

no mientras que no se pusiese fin á la guerra entre la República y el Austria. El Marqués de Gallo presentó una nota secreta, por la cual la base de la paz debía ser la cesión de las provincias de la orilla *derecha* del Rhin á la Francia. Bonaparte había hecho decir á Thugut por el mismo conducto: «Puesto que de un modo ó de otro me tengo de apoderar de la plaza de Mantua, valiera más dejarme tomarla, porque en ese caso la retrocesión del Mantuano y de la Lombardía podían servir para compensación del sacrificio de la orilla izquierda, cuyo territorio no pertenece á los Estados hereditarios de la Casa de Austria.»

No podía dudarse de los designios del Gobierno austriaco, el cual estaba resuelto á hacer una nueva y poderosa tentativa para obligar á los franceses á levantar el sitio de Mantua y á abandonar las conquistas que habían hecho en Italia. Mantua continuaba bloqueada con vigilancia particular, cuando un agente secreto del Austria, enviado de Viena á Trento y de Trento á Mantua, acompañado de un guía, fué detenido por un centinela el día 22 de Diciembre, en el momento mismo en que acababa de atravesar el último puesto de los franceses para entrar ya en la plaza. El emisario tuvo tiempo de tragarse sus despachos cerrados dentro de un cilindro pequeño bañado de lacre. El Estado Mayor francés no ignoraba esta práctica de los espías cuando se ven descubiertos, y así, no habiendo querido el emisario decir la verdad ante el General Damas, por más que se le hubiese interrogado con severidad, fué menester amenazarle que sería pasado por las armas inmediatamente si no decía con sinceridad cuál era el objeto de su misión. La amenaza produjo su efecto, y el agente confesó que llevaba órdenes. Al cabo de veinticuatro horas, estando guar-

dado por centinelas de vista, apareció en una evacuación una bolita de lacre y dentro de ella la carta siguiente, escrita en francés, de letra muy pequeña, al Mariscal Wumser, firmada por el Emperador y el General Alvinci.

Carta del Emperador de Alemania al General Alvinci.

«Trento 13 de Diciembre de 1796.

»Sin pérdida de tiempo comunico á V. E. literalmente las órdenes de S. M. de 5 de este mes, en la misma lengua que las he recibido.

»Cuidaréis de avisar sin pérdida de tiempo al Mariscal Wumser que no deje de continuar sus operaciones, haciéndole saber que conociendo yo su bizarría y su celo, cuento con que defenderá á Mantua hasta el último extremo; que estoy seguro de que ni él ni los más valientes Oficiales Generales que tiene á sus órdenes consentirán en entregarse prisioneros, señaladamente en el caso de que la guarnición hubiese de ser conducida á Francia y no á mis Estados. Si se viese en el último apuro y sin víveres ningunos, quisiera que destruyendo todo cuanto pudiera quedar en Mantua que fuese útil al enemigo y llevándose las tropas que puedan seguirle, atravesase el Po, se encaminase á Ferrara ó Bolonia, y en caso de necesidad fuese á Roma ó á Toscana, porque hallará por aquella parte pocos enemigos y buena voluntad para mantener á sus soldados, y cuando así no fuese usará de la fuerza, como lo haría también por vencer cualquier otro obstáculo.—*Francisco.*»

«Un sujeto de confianza, Cadete del regimiento de....., pondrá en manos de V. E. esta importante orden. Por

lo demás, debo decir á V. E. que el estado de las cosas y las necesidades del ejército no permitirán emprender nuevas operaciones antes de tres semanas ó un mes, sin temor fundado de verlas malogradas. Por tanto, ruego con el mayor encarecimiento á V. E. que se sostenga en Mantua hasta el último extremo; si bien veo que no tengo necesidad de recomendárselo, puesto que así lo manda S. M. expresamente. De todos modos, espero que V. E. se servirá enviarme avisos por conductos seguros que me puedan valer para corresponderme con V. E.—*Alvinci.*»

Bonaparte, á quien dejamos dicho que no placía la conclusión de un armisticio mientras que Mantua no hubiese abierto sus puertas, y que miraba todo arreglo provisional ó suspensión de hostilidades como de mayor provecho para el Austria que para la República si ésta no dominaba antes la Italia, dejó ya de temer desde entonces el efecto de negociaciones que eran tan sólo aparentes. La fortuna, siempre grata y cariñosa con su favorito, le estaba trenzando ya una nueva corona de laureles para ceñir sus sienes.

El Papa se apresta para hostilizar á los franceses.

El ejército austriaco constaba de 50.000 hombres en fines de Diciembre, y estaba acantonado en una línea semicircular desde el lago de Garda hasta Moncelere, detrás del Piave, ocupando Arco, Alla, Basano con sus puestos avanzados hasta Vicenza y Padua. El Cuartel general se acababa de establecer en Basano. El ejército francés no ascendía más que á 40.000 hombres y se extendía desde el lago de Garda hasta Lenggado por Rívoli, Verona y Montebello. No hubiera Alvinci em-

prendido ningún movimiento sin el aviso que Wumser le hizo llegar participándole que sus víveres no alcanzaban al fin de Enero por más orden y economía que hubiese en su distribución. A vista de declaración tan perentoria, el General austriaco se apresuró á realizar el plan trazado por el Consejo áulico de Viena, en cuyas disposiciones entraba el pensamiento indicado en las órdenes del Emperador á Wumser de manio- brar sobre los Estados pontificios. Según este plan, Alvinci debía moverse por Montebello, y Proveza, con 20.000 hombres, por el Bajo Adige. El objeto era reunirse delante de la fortaleza de Mantua los dos Cuerpos, el de Alvinci y el de Proveza, partiendo el primero del Tirol con las fuerzas principales, y atravesando el segundo las llanuras de Padua. Si Alvinci era vencedor, llegaba delante de Mantua y hallaba allí el Cuerpo que había atravesado el Adige. Si era vencido, Mantua sería también socorrida, en caso de que el Cuerpo de Proveza pasase el Adige, y reuniéndose allí con Wumser, pudiese encaminarse al Seraglio y abrir sus comunicaciones con Roma. El Papa, que estaba informado de este plan, aprestó un ejército y se preparó á hostilizar á los franceses. La nobleza romana se mostró muy en favor de la guerra. El Príncipe Borghese levantó un regimiento á sus expensas, ejemplo que tuvo otros imitadores.

Batalla de Rívoli.—Proveza rinde las armas.

Bonaparte estaba en acecho de los designios del Papa en Bolonia, y habiendo sabido que Proveza llegaba al Adige después de haber conseguido arrollar á algunos pequeños cuerpos franceses, deja solamente á las tropas italianas en observación de los movimien-

tos de los romanos y con 3.000 franceses pasa el Po en Borgoforte, sosteniendo así á la división de Massena, que había sido vivamente acometida por una columna del ejército austriaco. Por el Alto Adige, Alvinci consiguió también algunas ventajas, y el General francés Joubert tuvo que replegarse á la excelente posición de Rívoli. La diversidad de estos movimientos de los austriacos dejaban á Bonaparte incierto sobre el verdadero plan que traían; pero al cabo llegó á penetrar su designio: según otros, tuvo conocimiento de él por la deslealtad de algunos Oficiales del Estado Mayor del enemigo. El Consejo áulico, en la narración que publicó después acerca de los acontecimientos de la campaña, sienta como cierto que el enemigo era de antemano sabedor de todos los proyectos del Cuartel general. Asegurado, pues, Bonaparte por los avisos del General Joubert, ó por otro medio, de que el punto en donde se encontraban las fuerzas de Alvinci era el Alto Adige, envió órdenes á la división Massena, contra la cual los austriacos habían hecho un ataque falso, y que, por consiguiente, se hallaba libre de enemigos, y también al cuerpo principal del ejército para que con la mayor presteza viniesen á Rívoli. A las cuatro de la mañana del día 14 de Enero de 1797, ya estaba reconocido el campamento de los imperiales, los cuales no creían tener que pelear sino contra la división Joubert, y estaban esperanzados de vencerla. Cuando Alvinci se vió de repente acometido por los franceses y que éstos se apoderaron de la posición de San Marco, la cual dominaba el valle del Adige, en donde los austriacos se habían situado el día anterior, conoció que tenía enfrente de él á la mayor parte de las tropas francesas. La batalla comenzó con el más vivo empeño por ambas partes: los

austriacos consiguieron al principio obligar á las columnas francesas á retroceder; pero al fin Berthier los cargó en la llanura con la caballería y Massena flanqueó su derecha y la destrozó. La victoria, que los imperiales creyeron ya tener segura, pasó á las filas de los republicanos, y Alvinci se vió precisado á retirarse á la Corona con sus tropas batidas y deshechas. Dícese que Bonaparte se valió de una estratagema para contener el primer ímpetu de los austriacos, y que en lo más recio del combate envió un parlamentario á Alvinci, pidiéndole un armisticio de media hora, para darle aviso de los pliegos traídos por un correo de París que llegaba en aquel instante, y que habiendo entrado en parlamento, aunque por muy corto tiempo, bastó éste al General francés para reunir sus tropas y concertar su plan de ataque. Sea de esto lo que fuere, no teniendo ya el ejército francés nada que temer de Alvinci, Bonaparte se puso en marcha con todas sus fuerzas en la misma noche del 14 contra Provesa, que había logrado adelantarse hasta las líneas del bloqueo de Mantua. Ya había sufrido este General algunas pérdidas en los días anteriores; pero con 5.000 hombres que le quedaban se disponía á acometer al arrabal de San Jorge, que estaba muy fortificado, cuando la llegada de Bonaparte y Massena con 6.000 hombres y la proximidad del General Augereau le obligaron á rendir las armas el día 16 después de una defensa obstinada. Estas victorias fueron decisivas. Mantua tenía que abrir sus puertas al ejército vencedor dentro de pocos días, puesto que ningún cuerpo auxiliar podía presentarse ya á tiempo para impedir su entrega. Bonaparte escribió así al Directorio, con el tono de jactancia que le era familiar: «En el espacio de tres ó cuatro días hemos destruído enteramen-

te el quinto ejército del Emperador, haciéndole 23.000 prisioneros, entre ellos un Teniente General y dos Generales, 6.000 hombres muertos ó heridos. Hemos tomado 60 cañones, 24 banderas..... Nuestra pérdida en estas acciones no pasa de 700 á 800 hombres muertos y 1.200 heridos.»

Dejando aparte la exageración del joven General, resultaba evidentemente de la victoria de Rívoli que los franceses eran dueños de Italia.

Pocos días después el Mariscal Wumser pidió capitulación para la entrega de Mantua. Su primer Ayudante, Kleneau, se presentó en el Cuartel general de Serrurier, que mandaba las tropas del bloqueo, y dijo que, aunque la plaza tenía todavía víveres para tres meses, el Mariscal entraría en negociaciones para rendirla, en atención á que no parecía probable que el Austria pudiese socorrer á tiempo á los sitiados. Serrurier dió aviso á Bonaparte, el cual vino al punto y quiso presenciar la conferencia sin ser conocido. Después que Kleneau hubo ponderado la abundancia de mantenimientos en que estaban las tropas sitiadas, el General en Jefe, acercándose á la mesa, escribió las condiciones para la rendición de la plaza, y alargando el papel á Kleneau, le dijo: «Si teniendo víveres, aunque no fuese más que para diez y ocho ó veinte días, Wumser pidiese capitulación, no merecería ninguna condición honrosa; pero yo respeto sus años, su bizarría y su desgracia. Ahí están las condiciones que le concedo, en caso de que se entregue mañana. Si tarda quince días, un mes, dos meses, también tendrá las mismas condiciones. Que espere hasta su último bocado de pan. Voy á salir ahora mismo para pasar el Po y marchar sobre Roma.» Kleneau, viendo que era el General en Jefe el que le hablaba,

confiesa que Mantua no tenía víveres más que para tres días y volvió á la plaza, en donde las condiciones fueron aceptadas. La guarnición fué en los principios de 20.000 hombres: 17.000 habían perecido en el sitio por los combates ó por las enfermedades.

Por consecuencia de tan señalados triunfos, quedaban los Estados del Papa en inminente riesgo de ser invadidos por las tropas francesas, ó por mejor decir, á su discreción. Todos los demás Príncipes de Italia estaban obedientes á los republicanos. El Infante Duque de Parma acababa de firmar la paz con el Directorio, después de haber observado una conducta prudente durante las vicisitudes de la guerra entre franceses y austriacos, por lo cual le felicitó Bonaparte desde su cuartel de Brescia. El Rey de Cerdeña se disponía á sacar algún partido de su esclavitud, mostrándose aliado de la República y enviando algunas tropas á combatir bajo sus banderas. El Gran Duque de Toscana procuraba también conjurar la tempestad por medio de temperamentos y concesiones que asegurasen la buena armonía con los dominadores de Italia. Nápoles se mantenía unido con Francia después de su última paz con ella. Los únicos Estados de la Península contra quienes el Directorio quería descargar su enojo, eran la República de Venecia y Roma: aquélla, porque, además que se había declarado poco afecta á la Francia en varias ocasiones, su posesión ofrecía riquezas y otras ventajas políticas; y ésta, porque su Constitución política y religiosa era antipática á la mayor parte de los Directores franceses. El Papa, por su parte, se había dejado deslumbrar por los clamores populares y por las promesas del Emperador, y no vió el riesgo que corrían los Estados pontificios si la fortuna favorecía á los republicanos.

Roma amenazada por Bonaparte.

Bonaparte, libre ya de sus atenciones anteriores y dueño de castigar á los romanos por su proceder hostil contra la República, se situó en Bolonia, desde donde escribió así al Directorio: «En el supuesto de ir á Roma, ¿no pudiéramos reunir á Módena, Ferrara y la Romagna, y hacer una República que sería bastante poderosa? ¿No fuera mejor dar Roma á la España, poniéndole por condición que hubiese de reconocer á la nueva República?» Lenguaje era éste que indicaba la incertidumbre en que se veía la política francesa acerca del modo de constituir la Italia. La respuesta del Directorio pone más en claro todavía la aversión que inspiraba Roma á la República. «Estando tan acostumbrado á meditar, ciudadano General, habéis debido conocer, lo mismo que nosotros, que la religión romana será siempre enemiga irreconciliable de la República, primeramente por su esencia, y en segundo lugar porque ni los que la profesan ni sus Ministros podrán perdonarle nunca el mal que ha hecho á las riquezas y al crédito de los unos y á las prevenciones y costumbres de los otros..... El Directorio ejecutivo quiere, pues, que hagáis cuanto sea posible por destruir el Gobierno papal, sin comprometer en nada el bienestar de vuestro ejército; sin privaros de los muchos recursos que pudiérais sacar de los Estados pontificios para mantener las tropas y servir á la República, y sin volver á encender las teas del fanatismo en Italia. Mas ya sea que Roma haya de quedar en poder de otra Potencia, ó ya sea que establezcáis en ella un Gobierno interior que haga despreciable y

odioso al régimen clerical, obrad en tal manera que ni el Papa ni el Sacro Colegio puedan esperar quedarse nunca en Roma, y que vayan á buscar asilo donde quiera, ó cuando menos que, si se quedan, no tengan en lo sucesivo ninguna autoridad temporal.»

El Directorio concluye refiriéndose en todo á la prudencia del General en Jefe.

Tratado de Tolentino entre la República francesa y el Papa.

El ejército francés se adelantó hacia Roma, y con sólo la noticia de su movimiento esta capital se llenó de consternación. El Papa imploró humildemente la paz, que Bonaparte le concedió. Pío VI renunció por el Tratado de Tolentino á sus pretensiones sobre Aviñón y el Condado Venesino; cedió Bolonia, Ferrara y la Romagna; se obligó á pagar 30 millones en dinero y cinco en diamantes y efectos preciosos. Los franceses se quedaron con la ciudadela de Ancona hasta la paz continental, y también con las provincias de Macerata, del Perugino y de Camerino, hasta que fuesen pagados los 36 millones que debía el Papa. Por último, los artículos del armisticio concluído en el mes de Junio anterior quedaron confirmados por lo respectivo al don de las estatuas, cuadros y manuscritos.

En verdad eran duras estas condiciones; pero la venganza hubiera sido más terrible todavía si los ejércitos austriacos, que se estaban reponiendo para volver á la pelea, no hubiesen retraído á Bonaparte de llevar sus tropas al Mediodía de Italia y de amenazar al Rey de Nápoles con la proximidad de un ejército republicano. En esto el General francés obra con prudencia consumada.

Mediación de Azara con Bonaparte.

El Papa Pío VI escribió á nuestro Embajador Don José Nicolás de Azara en el momento del riesgo, rogándole que interpusiese sus buenos oficios á nombre del Rey de España, para que el ejército francés no continuase su marcha. Azara, que había aconsejado tantas veces á los romanos que procediesen con juicio con los franceses y en muy diferente manera de la que habían obrado con ellos anteriormente; Azara, que estaba convencido además de que los franceses no variarían ni un ápice de los proyectos que habían formado, aun cuando el Rey de España hiciese acto formal de mediación, se negó á tomar parte en el asunto. Pero dando después al olvido los desaciertos del Gobierno papal y haciendo callar su resentimiento personal contra los romanos, medió con el General francés. Así consta de la carta siguiente que Bonaparte le escribió después de la conclusión del Tratado: «La mediación y buenos oficios de S. M. el Rey de España han producido el efecto que usted deseaba. Adjuntos son los artículos del Tratado de paz concluído dos horas há entre la República francesa y el Papa. Siento que las circunstancias no hayan permitido á usted asistir al ajuste definitivo de dicho Tratado. Ocho meses há salvó usted á Roma con el armisticio concluído en Bolonia. Si hubieran seguido los consejos de usted, no se hubieran expuesto á los peligros de una guerra desatinada. Mas ahora que la experiencia ha podido hacer ver á aquel pueblo la sabiduría de los consejos que usted le dió, Su Santidad no podrá menos de conocer lo mucho que importa el pronto regreso

de usted á Roma para el mantenimiento de la paz. Yo lo deseo vivamente, porque estoy convencido de que la presencia de usted contribuirá en gran manera á fortalecer los principios pacíficos que Su Santidad debe profesar en adelante.

»Soy de usted afecto servidor,—*Bonaparte.*»

Nota pasada por el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix.

La verdad es que la Corte de Roma no procedió en esta ocasión con la sagacidad y prudencia que acostumbra, y que no obstante Carlos IV no cesó de interceder por ella, declarando repetidas veces por sus Ministros que se interesaba muy de veras por el Santo Padre y que le serviría de satisfacción saber cuáles fuesen los designios de la República sobre el Patrimonio de San Pedro. «El Rey mi amo, decía el Marqués del Campo, Embajador de S. M. en París, el 12 de Febrero de 1797 al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix, ofreció ser medianero para arreglar las desavenencias entre la República francesa y la Corte de Roma, y sirvió á S. M. de particular satisfacción saber que su mediación había sido aceptada, y que se había abierto en París una negociación con el Enviado del Papa que acababa de llegar á esta capital. Cuando el Rey sepa que desgraciadamente no se ha podido conseguir el objeto deseado, y que las hostilidades se han abierto entre ambos Estados, S. M. tendrá verdadera pesadumbre, considerando los riesgos y males sin cuento á que el Santo Padre se verá expuesto.

»Los Reyes de España han sido en todos tiempos ejemplo de piedad filial para con el Sumo Pontífice, y

nadie ignora que el Soberano sentado actualmente en el solio ha tenido por obligación y por punto de honra seguir las huellas de sus predecesores. Aparte de esto, es afecto personalmente al Papa reinante.

»El Rey mi amo confía en la generosidad de la República francesa y en la prudencia del Directorio ejecutivo para cuantas medidas hayan de tomarse sobre Roma y el Sumo Pontífice.»

Se ha visto ya que el Directorio estaba dominado por afectos contrarios del todo á los del Rey Carlos IV. Por tanto, las reclamaciones del Rey fueron vanas. Aunque los republicanos franceses no pudieron consumir su venganza por entonces ni satisfacer cumplidamente su enojo contra el Papa, se vió ya claramente la intención que tenían de derribarle de su trono y de abolir su soberanía temporal.

**De los tres Arzobispos de Toledo, de Seleucia y de Sevilla,
enviados á Roma para consolar á Su Santidad.**

El Rey Católico, como buen hijo de la Iglesia, no perdió momento en llevar consuelos al afligido Pontífice, y mandó que pasasen desde España á Roma tres Arzobispos con encargo de consolar á Su Santidad en las tribulaciones que le afligían; triple Embajada que dispuso el Príncipe de la Paz para tomar venganza de las acometidas de sus enemigos en lo interior del reino, y que el sencillo Carlos IV enviaba para que hiciese homenaje al Santo Padre y atenuase sus padecimientos en cuanto fuese posible. El número y el rango y dignidad de los Embajadores no llamaron la atención general tanto como la maliciosa ironía con que fueron nombrados.

El Príncipe de la Paz se hallaba siempre mal visto en el reino. No era querido tampoco ni de la Inglaterra ni de la Reina de Nápoles, después que se unió tan estrechamente con la República francesa por el Tratado de alianza. Además tenía otro enemigo encubierto, que era el Santo Oficio, ahora menos terrible á la verdad que en los tiempos pasados, pero armado todavía de bastante poder para dañarle con sus procedimientos y dispuesto á ello, porque veía su fin irremediable si el Privado se mantenía en unión íntima con enemigos declarados de las creencias religiosas. Al frente de tan poderosos adversarios que trabajaban sin cesar por perderle, se cree que estuviese oculta-mente la Reina, cansada entonces ó quejosa de su favorito. Fué opinión muy válida en aquel tiempo que el enredo que vamos á referir se tramó de su orden, ó por lo menos con su anuencia.

Hízose una delación formal á la Inquisición contra el Príncipe de la Paz. En ella se le acusaba de ser sospechoso de ateísmo, de no haber cumplido en los ocho años anteriores con el precepto eclesiástico de la confesión y comunión pascual y de ser de vida licenciosa (1). La delación fué obra de tres frailes, de quienes se valieron los que dirigían el enredo para ocultar su propia trama. Era á la sazón Inquisidor general el Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo, hombre muy comedido, y se detuvo considerando que el Rey y la Reina tendrían gran pesadumbre si llegaba á formarse al Privado un proceso de tal naturaleza, y, so-

(1) Algunos autores han dicho que la delación le acusaba también de bigamia; pero su casamiento con la hija del Infante D. Luis fué posterior, puesto que se verificó en 29 de Septiembre de 1797, y las acusaciones al Santo Oficio contra el Duque de la Alcudia fueron hechas en 1796.

bre todo, pensó que era peligroso acometer á éste, gozando todavía, á su parecer, de un favor extraordinario en la Corte. No se atrevió, pues, ni á examinar testigos ni á exigir la ratificación de los delatores. D. Rafael de Múzquiz, Arzobispo de Seleucia y Confesor de la Reina, y D. Antonio Despuig y Dameto, Arzobispo de Sevilla, que fué después Cardenal, más resueltos que el Inquisidor general, ó quizá mejor informados que él, le instaron vivamente para que procediese á la formación de la sumaria y á la prisión del acusado, asegurándole que no era dudosa la aprobación del Rey si se le podía persuadir que su Ministro era ateísta. Mas el Cardenal desconfió de tal promesa y continuó absteniéndose de dar principio á los procedimientos judiciales. Los Arzobispos de Seleucia y de Sevilla vieron entonces claramente que la timidez del Inquisidor general no sería vencida sino consiguiendo que el Papa interviniese en el asunto y expidiese un mandato especial para dar curso á la delación. Por tanto, el Arzobispo de Sevilla, que había sido Auditor de Rota en Roma, escribió al Cardenal Vincenti, con quien tenía amistad, y le sugirió el pensamiento de que determinase á Pío VI á reconvenir á Lorenzana por su indolencia en no atajar aquel escándalo. Vincenti consiguió del Papa lo que se deseaba; pero Bonaparte, que era entonces dueño de una parte de Italia, interceptó en Génova la respuesta de Vincenti á Despuig y la carta de Pío VI al Cardenal Lorenzana, y envió una y otra al General Pérignon, Embajador de la República en Madrid, encargándole que las pusiese en manos del Príncipe de la Paz. Descubierta el enredo, el Valido no tuvo dificultad en satisfacer su enojo, inclinando el ánimo del Rey á que saliesen al punto para Italia el Cardenal Lorenzana y los Arzobispos de

Sevilla y de Seleucia, so color de visitar al Papa de parte de S. M. y consolarle en sus aflicciones. El decreto del Rey es de 14 de Marzo de 1797. El Arcediano Cuesta, que tenía entonces amistad con el Conde de Cabarrús, decía que el Conde extendió el decreto, pero que le retocó después el Príncipe de la Paz. «Así es, añadía Cuesta, que salió pesado.» Cuesta confundía el decreto Real con la carta del Ministro al Cardenal Lorenzana, de la que vamos á hablar.

D. Manuel Godoy no confiesa en sus *Memorias* que fuese ésta la causa que motivó la Embajada de los tres Prelados, si bien por lo que respecta al Cardenal Lorenzana dice «que convenía alejarle del reino, porque inquietaba al Gobierno y se oponía al proyecto del Príncipe de la Paz de contener la autoridad del Santo Oficio en los verdaderos límites que *prescribe el Evangelio.*» Las *Memorias* hubieran podido contar el hecho tal como fué, sin que resultase al favorito ningún desdoro, pues la agresión vino de los Arzobispos; la venganza del Príncipe de la Paz no ofendió tampoco al decoro de éstos, y estuvo, sobre todo, lejos de ser cruel.

Ya que el Valido no se sobrepusiese á las sugestiones del amor propio, lo cual habría sido verdaderamente noble, se ha de confesar que no procedió con saña, fuese por miramiento al Poder episcopal ó porque el viaje de los Prelados á Roma le pareciese modo más fino de vengarse y acción de mejor gusto. Nótese que atendiendo al tierno interés que se mostraba al Papa y á los consejos mismos que se le daban, se descubre cierto espíritu de acrimonia é ironía en la carta al Arzobispo Lorenzana, que vamos á copiar. El lector observará que está escrita en tono firme y resuelto.

El Príncipe de la Paz escribió así al Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo. A esta carta aludía sin duda Cuesta.

Después de lamentarse de que el Papa no hubiese seguido los prudentes consejos del Rey en su conducta política con Francia, y de que por no haber dado oídos á ellos se hallase Su Santidad en tan penosa situación, se felicita de que S. M., no obstante su alianza con la República francesa, había continuado persiguiendo á la herejía y manteniendo con la ayuda de Dios la doctrina ortodoxa, por más que el Santo Padre no le hubiese socorrido con sus auxilios al intento. Añadè el Ministro: «S. M., viendo que el Papa no se aviene con la República, y que, por otra parte, sus amonestaciones no han tenido hasta aquí ningún efecto, quiere poner por obra el solo medio que le queda como cristiano, *haciendo que se ruegue á Dios en secreto por Su Santidad en todas las iglesias del reino, hasta tanto que con avisos más positivos determine en adelante si las oraciones podrán ser públicas*, y probar al mundo entero que su corazón no se ha entibiado con la falta de atención y mala fe del Gobierno romano; *dando una idea más terminante de esta verdad cabalmente en el momento en que la casualidad ha descubierto los manejos pasados en asuntos que tocan al bien general y á su persona por los Delegados del Papa cerca de otras Cortes.*

»El Ministro del Rey, Azara, no pudiendo, pues, acercarse al Papa en virtud de lo sucedido anteriormente, quiere S. M. que V. Ema., como la persona de mayor autoridad, se ponga en camino inmediatamente para arreglar con Su Santidad los artículos pendientes y cualesquiera otros que ocurran en adelante. S. M. espera que la virtud y sabiduría de V. Ema.

darán consuelo á Su Santidad y le inspirarán la confianza necesaria para que se explique en estilo claro y sencillo sobre los negocios actuales, en términos de que S. M. pueda interponer su mediación, sin exponerse á dudas ni altercados.

»El Arzobispo de Sevilla y el de Seleucia, Abad de San Ildefonso, acompañarán á V. Ema., pues uno y otro son sujetos capaces é instruídos en las cosas de su Estado como en la política. El viaje le emprenderá V. Ema. lo más pronto que sea posible y luego que haya tomado las medidas convenientes para el gobierno de su diócesis, puesto que lo resuelto por S. M. se ha de cumplir. El Rey espera que sus intenciones por el bien de Su Santidad, por la conservación de la religión católica y por la paz personal de su ánimo, serán ejecutadas con puntualidad.

Dios guarde á V. Ema. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1797. —*El Príncipe de la Paz.*»

Mientras que el ejército francés vencía á los soldados del Emperador de Alemania y el Directorio se preparaba á sujetar á todos los Príncipes de Italia á su dominación, la República pidió al Rey de España, su aliado, que hiciese salir de los puertos del Mediterráneo una escuadra para enseñorearle y auxiliar las medidas que la Francia tomaba, á fin de afianzar su poder en aquella Península. El Embajador del Rey respondió al Ministro Delacroix que el Gobierno de S. M. se había anticipado á los deseos del Directorio, y que una fuerte escuadra española al mando de Don Juan de Lángara, aunque combatida por vientos contrarios, acababa de recorrer los mares de las costas de Italia. Con el mismo objeto el Ministro del Directorio indicó la utilidad de que el Rey de España enviase á aquellos países un cuerpo de tropas, aunque

no fuese más que de 5 ó 6.000 hombres, no tanto por el servicio que pudieran hacer, como para manifestar á los Príncipes de la misma Italia, y sobre todo á la Corte de Roma, las veras con que el Rey se interesaba en la pacificación de aquella Península. En Madrid se pudo eludir por entonces esta pretensión.

España, pues, precisada á consentir todos sus conatos hacia la guerra contra la Gran Bretaña, necesitó hacer grandes esfuerzos para reponer y organizar mejor sus fuerzas navales.

La armada española se hallaba en muy mal estado. Los Oficiales de marina más experimentados eran de parecer que si no se tomaban providencias prontas y eficaces para tripular los navíos completamente, se podían temer descalabros en los encuentros que hubiesen de sobrevenir con las fuerzas inglesas. El Teniente General D. José Mazarredo, que mandaba una escuadra en el Mediterráneo, escribió al Ministro de Marina D. Pedro Varela, desde Cartagena, haciéndole presentes los riesgos que se corrían si se aventurase un combate con los ingleses, por carecer sus navíos de la fuerza necesaria y de otros medios indispensables para alcanzar la victoria. Habiendo Varela dado parte al Príncipe de la Paz de las continuas instancias de Mazarredo, parece que el favorito no llevó á bien su franqueza; y para castigar su osadía en exponer aquello que creía conveniente en servicio del Rey, le dió orden de dejar el mando de la escuadra y pasar de cuartel al Ferrol. No por eso se abstuvo Mazarredo de elevar al Gobierno sus representaciones, pues persistió en decir que no podían seguirse más que pérdidas y desastres en la guerra si no se tomaban medidas para habilitar las escuadras. «Es verdad evidente é innegable, decía Mazarredo al Príncipe de la Paz después

de dicha orden, que hoy la armada es sólo una sombra de fuerza muy inferior á la que aparenta, y que se acabaría de desvanecer á la primera campaña. Vengan á mí los que por lisonja opinen en contrario; hagan descripción de lo que es un bajel de guerra, de lo que es una escuadra, de lo que es una marina militar, y yo formaré la mía.» No estaba acostumbrado el Príncipe de la Paz á oír de otros Generales semejante lenguaje. Mazarredo siguió su camino al Ferrol.

No dejaban de ser considerables las fuerzas marítimas que se aprestaban en los puertos de Francia, de España y de Holanda, y esto daba á algunos grandes esperanzas de buen éxito en la guerra. La armada que el Rey mandó aprestar al intento por su parte, se componía de seis navíos de 120 cañones y uno de 136, tenido entonces por el de mayores dimensiones entre todos los de Europa: *La Santísima Trinidad*. Dos eran de 80 cañones y 18 de 74; pero las tripulaciones estaban muy incompletas. Para remediar este mal se creyó conveniente embarcar número considerable de artilleros, si bien no fueron tantos que bastasen á contrapesar la habilidad y presteza de los marinos ingleses. Sin embargo, no por eso se dejaron de cumplir prontamente las órdenes dadas al intento.

La ocasión de pelear contra los ingleses no tardó en presentarse.

Encuentro de la armada española al mando de D. José de Córdova en el cabo de San Vicente, con la escuadra inglesa á las órdenes del Almirante Jervis.

Mazarredo siguió su camino para el Ferrol, y no pasó allí mucho tiempo sin que viese realizados sus

temores sobre los riesgos de combatir contra los enemigos, porque sabían que nuestra escuadra se hallaba mal equipada. El 14 de Febrero de 1797 la armada española se encontró con la de los ingleses en el cabo de San Vicente, y en el encuentro nuestros navíos llevaron la peor parte. El Teniente General de la armada D. Juan de Lángara, que mandaba anteriormente la escuadra española, tuvo orden en Tolón á fines de 1796 para ir á Madrid á encargarse de la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, por haber pasado D. Pedro Varela á la del Despacho de Hacienda. El Teniente General D. José de Córdova tomó el mando de la escuadra y se restituyó con ella á España.

Encontróse el día 14 de Febrero de 1797 con el enemigo en el cabo de San Vicente. El Almirante Jervis mandaba la escuadra inglesa, compuesta de 15 navíos. He aquí sus nombres: *Victory*, *Britannia*, *Barflem*, *Prince*, *George*, *Blenheim*, *Namur*, *Captain*, *Goliath*, *Excellent*, *Orion*, *Colossus*, *Egmont*, *Culloder*, *Irresistible* y *Diadema*.

La española constaba de 25 navíos. *La Santísima Trinidad*, 130 cañones; *Mejicano*, 112; *Príncipe de Asturias*, 112; *Concepción*, 112; *Conde de Regla*, 112; *Salvador del mundo*, 112; *San José*, 112; *San Nicolás*, 84; *Oriente*, 74; *Glorioso*, 74; *Atlante*, 74; *Conquistador*, 74; *Soberano*, 74; *Firme*, 74; *Pelayo*, 74; *San Jenaro*, 74; *San Idefonso*, 74; *San Juan Nepomuceno*, 74; *San Francisco de Paula*, 74; *San Isidoro*, 74; *San Antonio*, 74; *San Pedro*, 74; *San Fermín*, 74; *Neptuno*, 74, y *Bahama*, 74. Desde el principio de la acción se halló ya nuestra retaguardia fuertemente acometida por los enemigos; por manera que los esfuerzos de nuestro centro y vanguardia se dirigieron todo el día á socorrer á los seis navíos que corrían pe-

ligro de ser destruídos ó tomados, poniéndolos en comunicación con la escuadra. ¡Esfuerzos inútiles! El enemigo, sin dejar nunca de estrechar á la retaguardia, resistió á nuestros ataques. Hubo un momento en que Nelson, que conducía la retaguardia inglesa en aquella posición, se halló en grande apuro, teniendo su navío expuesto al fuego de la capitana española, *La Santísima Trinidad*, y de otros dos navíos de 74; pero fué socorrido á tiempo por los suyos. Antes de ponerse el sol cesó el combate, teniendo ya los ingleses en su poder cuatro navíos españoles que pelearon con valor, pero que hubieron por fin de arriar bandera: el *San José*, de 112 cañones; el *San Salvador*; el *San Isidoro*, de 74, y el *San Nicolás*, de 84. En las relaciones británicas se pretende que quedaron todavía al General español fuerzas más que suficientes para haber vuelto á empeñar el combate con esperanza fundada de recobrar los navíos perdidos; pero que careció de resolución. Suponen que Córdova tenía aún 13 navíos intactos ó con averías de poca consideración, y que no había uno de los 15 que componían la escuadra inglesa que no hubiese padecido mucho en la batalla. Por el contrario, D. José de Córdova afirma que habiendo preguntado por señales en la mañana del 15 á los Comandantes de los navíos si se hallaban en estado de volver á empeñar el combate, respondieron que no se hallaban en estado de pelear los navíos *Concepción*, *Mejicano* y *Soberano*, y que podían hacerlo el *Conde de Regla*, *Oriente*, *San Pablo*, *Pelayo* y *San Antonio*; pero que no le fué posible percibir la contestación de los demás. Por la tarde hizo la pregunta si *convendría atacar al enemigo*. Los navíos *Concepción*, *Mejicano*, *San Pablo*, *Santo Domingo*, *San Ildefonso*, *Nepomuceno*, *Atlante* y *Firme*, respon-

dieron que no convenía. El *Glorioso*, *San Francisco de Paula*, el *Conde de Regla* y *San Fermín*, que con- vendría retardar la función, y solamente el *Príncipe*, el *Conquistador* y *Pelayo* dijeron que el ataque sería conveniente. Por lo cual Córdova creyó de deber de- jar que se retirasen los enemigos, «mirando la res- puesta de cada Comandante como la expresión justa del estado particular de su buque.» La escuadra ene- miga se movió muy lentamente, llevándose los cua- tro navíos españoles que había apresado. El número de los heridos que había en ellos ascendía á 600. Los enemigos mismos confesaron que la armada española había peleado con denuedo.

Culpóse al Jefe que la mandaba: aun concediendo, se decía, que los ingleses nos llevasen ventaja en cuan- to al número y práctica de sus marineros, la escuadra del Rey tenía casi la mitad más de buques que la in- glesa, y muy ciertamente la excedía en una tercera parte. El Teniente General D. José de Córdova atri- buyó su descalabro á otras causas. «Era muy natural, dice este General en Jefe, que en las aguas en que fué la acción los enemigos navegasen en un orden de más fácil traslación á la línea del combate. Nuestra escuadra, por el contrario, hacía derrota sobre líneas de convoy con vientos largos: así fué que apenas se descubrieron los ingleses, cuando ya estaban éstos en formación de batalla, y no dieron lugar á ordenar la nuestra.» A lo cual se agrega que los navíos *Pelayo* y *San Pablo* se hallaban separados por comisión; que *San Fermín* y *Oriente* quedaron á sotavento de am- bas líneas; que al *Príncipe de Asturias* y al *Conde de Regla*, no obstante la diligencia y acierto de sus ma- niobras, no les fué posible entrar en formación sino tarde, y que tampoco pudo verificarlo el *Firme* por

hallarse sin mastelero de velacho. De suerte que sólo pudieron formarse en batalla 17 navíos, mal tripulados por la mayor parte. No hay por qué negar que estas diversas circunstancias debieron tenerse presentes para juzgar la conducta del General Córdova.

Un Consejo de guerra declara á Córdova privado de su empleo.

Mas no bastaron para justificarla. En el Consejo de guerra que el Rey mandó juntar para que examinase lo ocurrido en la batalla naval del cabo de San Vicente, presidido por el Capitán General de la armada Don Antonio Valdés, se declaró que el Teniente General D. José de Córdova había manifestado insuficiencia y desacierto en las maniobras y disposiciones del ataque, y que, en consecuencia, debía quedar privado de su empleo, sin poder obtener mando militar en tiempo alguno, prohibiéndosele residir en Madrid ni presentarse en la Corte ni en las capitales de los departamentos de Marina. El Conde Morales de los Ríos, Jefe segundo de la escuadra, y varios Capitanes de navío y de fragata, fueron castigados también por inacción, ineptitud ó mala disposición para sostener la gloria de las armas del Rey.

Así en esta ocasión, como en los combates de la guerra de la independencia de la América septentrional y en otros que vinieron después del encuentro del cabo de San Vicente, siguieron los ingleses su nueva táctica de acometer con fuerzas superiores á una parte de nuestra línea, romperla y penetrar por ella, cargando impetuosamente sobre los navíos que quedaban separados; maniobra arrojada que entonces era poco conocida. A esa misma táctica, aplicada á los combates

de tierra, debió también sus triunfos el General Bonaparte.

En recompensa de la victoria que la escuadra inglesa consiguió bajo las órdenes del Almirante Jervis, este Jefe fué nombrado Par de Inglaterra, con los títulos de Barón de Jervis de Medfort, en el Condado de Stafford, y Conde de San Vicente.

El regreso de la escuadra del Rey á Cádiz en estado tan deplorable, después del combate infausto que acababa de sostener, llenó á esta ciudad de consternación y al Gobierno de Madrid de inquietudes. La armada inglesa, siendo sabedora del mal estado en que quedaba la nuestra, era natural que se aprovechase de tan favorable ocasión para destruir, si podía, el departamento marítimo de mayor importancia que tenía el Rey de España, y se presentó reforzada y triunfante á la boca de este puerto.

El General Mazarredo tuvo orden de pasar á Cádiz.

Era urgente oponerse eficazmente á sus tentativas, y el Rey y su favorito se acordaron de las enérgicas representaciones del General Mazarredo y de los pronósticos de desgracias que habían motivado su separación del mando de la armada. Persuadidos de que aquél, que conocía tan perfectamente la naturaleza del mal, era sin duda ninguna el más capaz de poner remedio, le alzaron su destierro y le dieron orden de pasar á Cádiz con la mayor brevedad á mandar todas las fuerzas navales del Océano y á encargarse del apresto y armamento de cuantos buques fuese posible reunir, atendidas las circunstancias. Se le dió facultad para que dispusiese de todos los medios que él

creyese necesarios; se avisó á las autoridades para que facilitasen la ejecución de sus planes; se le daba la tropa que pidiese del ejército; quedaba á su libre disposición el nombramiento de los Comandantes de los buques, de los Oficiales de Estado Mayor, etc. ¡Aquel mismo que por haber vaticinado, gracias á su experiencia consumada, que habría desastres en la guerra marítima si no se procuraba atender á la armada naval; aquél á quien por sus pronósticos se le había tenido por demente, aparece ahora á los ojos del favorito como el único hombre capaz de reparar el desastre del cabo de San Vicente y de detener el ímpetu de los ingleses vencedores! El 15 de Marzo recibió Mazarredo en el Ferrol la Real orden. En aquel mismo día respondió ya al Gobierno, indicando medidas convenientes para salvar á Cádiz, pidiendo preparación de fuerzas, pertrechos y buques, descendiendo hasta los pormenores más minuciosos. Su previsión, que él llamaba su *catalejo*, pensó al punto en sujetos que pusiesen por obra sus pensamientos, y pidió al Gobierno al intento á D. Antonio Escaño, D. Cosme Churruca, D. José de Espinosa y Tello y D. Francisco de Moyna y Mazarredo, sujetos muy acreditados todos ellos en la marina. El 8 de Abril Mazarredo llegó á la isla de León.

Los ataques de los ingleses contra el puerto de Cádiz fueron vanos.

Después de muchos desvelos pudo poner en buen pie aquella escuadra tan desordenada. En el mes de Mayo de 1797 tuvo ya 20 navíos en estado de pelear; en Junio subieron á 23. Y al mismo tiempo que trabajaba sin descanso en la reorganización de la escuadra, ac-

tivaba prodigiosamente y con empeño particular la preparación de lanchas de cañón, previendo que su servicio había de ser sin tardar de grande utilidad. En fin, en Abril estaban ya listas ocho lanchas de navíos; en el mes de Mayo el número subió á 16; el 20 de Junio se contaban hasta 24, sin comprender en este número seis ú ocho de fragata para sus respectivos cañones de á 12 y alguna de 18. Cuando tuvo organizadas fuerzas tan respetables, no le dieron ya cuidado ninguno las tentativas que pudiesen emprender los enemigos. No tardaron éstos en inquietar á Cádiz, intentando un ataque contra la bahía. Dada la jornada funesta del 14 de Febrero, dominaban los enemigos todas las aguas que estaban cerca de la plaza; pero no contentos con esto, quisieron en el mes de Julio emprender el bombardeo de ella. Nelson, que entonces era Comodoro (Contralmirante), mandó el ataque de varias lanchas inglesas el día 4 de Julio. Los enemigos acometieron por dos partes á un mismo tiempo, por el placer de Rota y por San Sebastián: por allí flojamente; por aquí con sumo vigor. Hubo algunas de nuestras lanchas que hubieron de rendirse después de haber peleado bizarramente; pero las de los navíos sostuvieron un fuego muy vivo y acertado. Los enemigos, no solamente no pudieron emprender el bombardeo que intentaban, sino que nuestras lanchas se avanzaron atacando hasta su propia línea en la noche del 4 al 5. Repararon los ingleses sus averías, y en este día se observó que tomaban las disposiciones para comenzar el bombardeo en la noche inmediata. Mazarredo apostó 16 lanchas en la Caleta con otros tantos botes de auxilio, ordenadas en tres divisiones al cargo del Capitán de fragata D. Antonio Miralles, dejando á la boca del puerto otras 15 lanchas para el auxilio

oportuno que aquéllas pudiesen necesitar. Después de obscurecer se dirigió el bombo enemigo al Sur rodeado de botes, y al punto salieron las 15 lanchas de la boca del puerto en tres divisiones al mando del Jefe de escuadra D. Juan de Villavicencio, y en otro bote el Mayor General D. Antonio Escaño. El bombo enemigo disparó varias bombas, pero sin que causasen daño alguno en lo interior de la ciudad, y, por fin, hubo de retirarse al cabo de dos horas escoltado por sus lanchas. Por nuestra parte no hubo ninguna desgracia. Un bote de los enemigos amaneció varado á pique en la playa de Santa Lucía, y una lancha muy grande del navío *Victory* de un balazo á flor de agua. En los días siguientes la escuadra enemiga hizo también ademán de querer renovar la tentativa de bombardeo, pero no pasó de amago. Desde aquella época los ingleses se convencieron que era imposible causar daño al puerto, á la escuadra ni á la ciudad. Si el desastre del cabo de San Vicente no estaba, pues, reparado del todo, se habían evitado por lo menos fatales resultas, y se veía además con satisfacción organizada una fuerza sutil muy conveniente para la defensa de tan importante departamento marítimo (1).

La isla de la Trinidad cae en poder de los ingleses.

El mes de Febrero de aquel año de 1797 fué muy aciago para nosotros. El 16, dos días después del com-

(1) El pueblo de Cádiz celebraba en su sencillo y caudoroso lenguaje el triunfo conseguido por Mazarredo.

«¿De qué sirve á los ingleses
tener fragatas ligeras,
si saben que Mazarredo
tiene lanchas cañoneras?»

bate del cabo de San Vicente, una división naval inglesa, á las órdenes del Almirante Harvey, se apoderó de la isla de la Trinidad. Llevaba á bordo tropas de tierra mandadas por el General Albercombry. La división naval española que defendía la isla constaba de cuatro navíos de línea y de algunas fragatas, y estaba anclada en el puerto de Chaguaramas, protegida por fuertes baterías. El día 16 el Almirante inglés se disponía á acometerla, cuando de repente sabe que en aquella misma noche se ha prendido fuego en los navíos españoles y que algunos de ellos habían sido consumidos por las llamas.

Parece que los Generales españoles de mar y tierra á cuyo cargo estuvo la defensa de la Trinidad, cedieron al mal espíritu de aquellos isleños, de los cuales la mayor parte se componía de extranjéros. Los Jefes militares no se atrevieron á reprimir su audacia. Examinada con suma detención su conducta, el Rey declaró en 1801 que el Gobernador D. José María Chacón no defendió como pudo la isla, y que el Jefe de escuadra D. Sebastián Ruiz de Apodaca se determinó prematuramente al incendio de los buques de su mando y sin observar el orden gradual prevenido para tales casos en la Ordenanza. Por tanto, condenó á uno y otro á la privación de sus respectivos empleos, y al Gobernador le desterró de todos sus dominios perpetuamente. El mismo decreto prescribió otros castigos en que incurrieron algunos de los Jefes y Oficiales.

La isla se entregó por capitulación. Siendo la Trinidad una de las posesiones más importantes que el Rey de España tuviese en las costas de América, los ingleses celebraron con razón su conquista, y no consintieron nunca en cederla cuando entraron en nego-

ciaciones para la paz, como se verá más adelante. Los ingleses dicen que se apoderaron del navío de línea *San Dámaso*, de 74, y de la fragata *Santa Cecilia*, de 36.

La tentativa de los ingleses contra Puerto Rico malograda.

Queriendo los ingleses hacer que el Gobierno de Madrid se arrepintiese de haber abandonado su amistad para unirse en estrecha alianza con la República francesa, trabajaban con el mayor afán en causar cuantos daños podían á la Monarquía española. El mismo Almirante Harvey que se había apoderado de la isla de la Trinidad, transportó en la escuadra de su mando las tropas del General Albercombry á la isla de Puerto Rico, alentados sin duda ninguna ambos Jefes con el afortunado golpe que acababan de dar juntos. Mas quedaron frustradas sus esperanzas. El 17 de Abril de 1797, la expedición se presentó delante de la isla, que es de acceso no fácil. Los ingleses consiguieron, no obstante, desembarcar sus tropas, y después de algunos combates se acercaron á la ciudad. Diéronse al punto las órdenes convenientes para la defensa. Las tropas británicas principiaron á construir baterías contra el puente de San Antonio y castillo de San Jerónimo; pero hallaron en la plaza Oficiales hábiles, así de artillería como de ingenieros, que les destruían sus obras, reparaban prontamente los daños causados por sus cañones y sabían disponer ataques por la espalda de los sitiadores con fuerza bastante para destruir sus trabajos. El Capitán General de la isla, D. Ramón de Castro, no teniendo las fuerzas ne-

cesarias para hacer por el frente una salida contra el enemigo, dispuso acometerle por sus costados y retaguardia, y envió una columna de 800 hombres de infantería con dos compañías de caballería á inquietarle y arrojarle de sus puestos. Esta operación no tuvo, al parecer, todo el buen éxito que el General español se proponía; pero bastó para que los ingleses viesen que su inferioridad numérica era manifiesta, y que si se obstinaba en adelantarse hacia la ciudad, toda la división inglesa podía muy bien quedar prisionera de guerra. Habían tenido pérdidas considerables en muertos y heridos en los diversos encuentros. Un almacén de pólvora se les había también volado. Así, pues, el General Albercombry dió orden de retirada. Al amanecer el día 1.º de Mayo se advirtió ya silencio en el campo de los sitiadores, y luego se supo que se estaban embarcando con precipitación. Dejaron varias piezas de artillería clavadas. Entre prisioneros y pasados quedaron en nuestro poder 300 hombres. Aunque la isla de la Trinidad fuese de no pequeña importancia por su proximidad al continente americano, otras circunstancias no eran comparables por cierto con las ventajas de la isla de Puerto Rico, así para la agricultura y el comercio como para la defensa de las Indias. El Conde de O'Reilly había propuesto al Rey D. Carlos III establecer en Puerto Rico el punto central de reunión para las escuadras que se enviasen á América en tiempo de guerra. Por tanto, los ingleses hubieran celebrado mucho más, sin duda ninguna, la conquista de esta isla que la de la Trinidad. La lealtad del Capitán General, el valor de las tropas que mandaba y la fidelidad de los habitantes, conservaron á España esta posesión, que es joya muy preciosa de su corona.

Expedición inglesa contra la ciudad é isla de Tenerife.

No fué más feliz para Inglaterra la expedición que envió contra la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Engañado el Gabinete británico por sugerencias de personas que le presentaban como fácil la conquista de la ciudad y de la isla, envió una expedición de cuatro navíos de línea y tres fragatas con tropas de desembarco al mando del intrépido marino que había manifestado delante de Cádiz tanta actividad y esfuerzo: el Contralmirante Nelson. El 22 de Julio se presentó ya delante del puerto, amagando hacer un desembarco por la izquierda. El día 23 y 24 hizo con sus buques diversos movimientos, con el fin de ocultar por ellos su proyecto verdadero, que era desembarcar sus tropas en el muelle mismo de la ciudad, acometiéndola por su frente. A las once de la noche del día 24 Nelson se embarcó con 1.000 hombres escogidos en los botes de la escuadra, esperanzado de sorprender la ciudad; pero á un tiro de cañón del muelle fueron descubiertos, y las baterías todas hicieron contra ellos un fuego espantoso.

Tocáronse las campanas á rebato; cada cual acudió para resistir al enemigo. Era la noche muy oscura, y solos cinco botes pudieron dar con el muelle, en donde había 500 hombres encargados de defenderle; y si bien cedieron éstos al principio á la impetuosidad británica, á medida que los ingleses se adelantaban, tenían que sufrir un fuego terrible de fusil y de cañón de metralla que les disparaban de la ciudadela y de las casas inmediatas, causándoles gran número de muertos y heridos. Al bote que mandaba el Capitán inglés

Bowen, y que llevaba una parte selecta de sus marineros, le echó á pique una bala de cañón, sin que pudiera salvarse ninguno de los que iban en él. Igual suerte cupo al cutter *Foxx*, que se fué á fondo con 100 hombres. Al mismo tiempo que Nelson acometía la ciudad por el frente, otra columna enemiga se encaminó por la parte del Mediodía, y logró penetrar, no obstante un fuego muy vivo, hasta la Plaza Mayor, desde donde quiso, pero no pudo, acometer á la ciudadela con 400 hombres. Los ingleses vieron entonces que el golpe de mano estaba frustrado, y así entraron en parlamento con el Capitán General español, que era D. Antonio Gutiérrez, militar valiente y honrado, el cual no consintió en oír ninguna proposición sino la del reembarco del enemigo y la partida de su escuadra: así quedó convenido. La pérdida de los ingleses fué considerable. Nelson perdió un brazo en la pelea (1); su segundo Andrews fué herido, con varios otros Oficiales. El número de los que naufragaron en los botes y de los que murieron en el combate ascendió á 600 hombres. Encarecióse entonces mucho por parte del enemigo el humano y noble proceder de D. Antonio Gutiérrez con los ingleses, por haberles autorizado á enviar los heridos enemigos á los hospitales, encargando en éstos que fuesen cuidados con esmero. A otros les dió cuantas provisiones necesitaron. Permitió también á las tripulaciones que viniesen á tierra á comprar bastimentos; en una palabra, se condujo en todo con la magnanimidad propia de un castellano honrado, valiente en la pelea, humano y generoso con el vencido después de terminar el combate.

(1) De un balazo de cañón. En la toma de Calvi (en la isla de Córcega) había perdido también un ojo en los años anteriores.

No bastaba al Gobierno francés el celo con que el Rey de España sostenía la guerra contra los ingleses. Deseoso de sacar todo el provecho posible de la alianza, se propuso valerse de las relaciones amistosas con este Soberano, para adquirir posesiones ultramarinas que pudiesen fomentar su comercio y darle ascendiente en América. Sabían los franceses que en la política de nuestro Gabinete entraban por mucho, á veces, los afectos, y que se adolecía en Madrid desde largo tiempo del achaque de juzgar de las verdaderas conveniencias del Estado por los sentimientos de familia.

Proyectos sobre el engrandecimiento del Duque de Parma, á condición de ceder á la Francia la Luisiana y la Florida.

Los nuevos aliados echaron ya de ver que la Reina María Luisa aspiraba, ante todas cosas, á mejorar la suerte del Duque de Parma: por tanto, se propusieron sacar provecho del empeño que ponía en el engrandecimiento de su hermano. El medio que imaginaron fué el siguiente: rendida Mantua, la República entabló negociaciones con el Rey de Cerdeña, al cual hizo la propuesta de unir inmediatamente un cuerpo de tropas piamontesas al ejército republicano de Italia, y la República prometía, por su parte, hacer que se cediese á S. M. Sarda el Mantuano, con tal que pusiese la isla de Cerdeña á disposición del Gobierno francés, quien la cedería al Rey de España para colocar en ella al Infante Duque de Parma. Mas consintiendo el Directorio en que Carlos IV pudiese disponer de la expresada isla, pedía al mismo tiempo que cediese á la República la Luisiana y la Florida, alegando para ello

que la población era por la mayor parte francesa. Decía además la República, para esforzar su pretensión, que España se veía amenazada de la pérdida de estas colonias, y que si se verificaba, desde allí pudieran los ingleses introducir sus mercancías en el reino de la Nueva España ó quizá perturbarle. El ciudadano Pérignon, Embajador de la República en Madrid, tuvo orden de presentar al Príncipe de la Paz el proyecto de un Convenio secreto entre ambos Estados, con los artículos siguientes: «1.º Si S. M. Sarda conviene en ceder á la República francesa sus derechos sobre la isla de Cerdeña, la República se obliga á transmitirlos á S. M. Católica para que disponga de la isla en favor de S. A. R. el Infante Duque de Parma. 2.º En caso que S. M. Sarda no accediese al artículo precedente, la República francesa se entenderá con S. M. Católica, á fin de conseguir aumento de territorio para los Estados de S. A. R. el Infante Duque de Parma cuando se arregle la paz de Italia. 3.º S. M. Católica se obliga, por su parte, á ceder á la República la Luisiana y la Florida. 4.º Los fuertes situados en los países cedidos se entregarán en el estado en que se hallen actualmente, con la artillería y municiones que tengan para su defensa.»

No era dudosa la respuesta que debía darse á las proposiciones del Embajador francés. Las bases en que se fundaban eran hipotéticas, y eso bastaba para no entrar en estipulaciones que eran de suyo inciertas. A la verdad, las tropas francesas dominaban casi toda Italia; pero hasta que la paz con el Emperador no estuviese concluída, mal podía pensarse en constituir definitivamente su estado político. Ni el Rey de Cerdeña ni ningún otro potentado de aquel país sabía la suerte que le estaba destinada. Era, pues, necesario so-

breseer en estos arreglos, hasta que se hubiese puesto fin á la guerra. Así lo manifestó el Príncipe de la Paz el día 11 de Mayo de 1797 en respuesta á la nota del ciudadano Pérignon. El Ministro español concluía la nota diciendo: «No deja también de considerar S. M. Católica que á pesar de sus buenas disposiciones para complacer á la República francesa, su amiga y aliada, las circunstancias de la Monarquía española no facilitan medios de compensación por los aumentos que la República francesa ofrece á S. A. R. el señor Infante Duque de Parma; y se persuadía S. M. Católica que en vista de su fina amistad, del celo con que está sacrificando sus intereses por los de la causa común y de los vínculos de parentesco con que el Infante Duque está unido á S. M. Católica, no exigiría el Gobierno francés este precio ó compensación, para que mereciese un considerable lugar en los planes é ideas del Directorio, un Príncipe (el Duque de Parma) con quien la República francesa ha hecho una paz tan ventajosa, y el cual, durante la guerra, ha observado el método más prudente en circunstancias tan delicadas para no ofender de modo alguno á la República ni á sus intereses.»

La política del Directorio se detenía poco en tales consideraciones. Es verosímil que hubiera pedido resarcimientos por cualquier servicio, ó aumento de territorio concedido al Duque de Parma si hubiese continuado la negociación; pero hubo de quedar abandonado el proyectado trueque por no haberse verificado la ratificación del Tratado con el Rey de Cerdeña, ya fuese porque habiendo este Soberano puesto por condición que ante todas cosas ratificase la República el Tratado que había hecho con el Papa, el Directorio la retardaba por las miras que tenía de tras-

tornar el Gobierno papal, ó ya fuese porque la República misma no pudiese saber la suerte que cabría á los Estados de Italia hasta no concluir la paz con el Austria. Con todo, la alianza propuesta entre la Cerdeña y la Francia fué una de las causas que determinaron al Emperador á entrar en negociaciones con el Directorio. El Gobierno piemontés habíá comenzado á poner en movimiento las tropas auxiliares que habíán de unirse al ejército francés. Un Cuerpo de 6.000 soldados estaba ya reunido en Novara con este objeto, y debíá ser aumentado hasta el número de 10.000 hombres. Llegado que fué, pues, á Viena el 22 de Marzo el correo del Rey de Cerdeña, con el aviso de la alianza que acababa de firmar con la República, se notó al punto sumo desaliento en el Gabinete austriaco, el cual se manifestó dispuesto á tratar con el General enemigo. Es cierto que con esta noticia coincidieron también otras causas que determinaron al Gobierno austriaco á tratar de paz. Después de las derrotas de los Generales Alvinci y Proveza, cuya consecuencia fué la rendición de Mantua, el Consejo áulico de Viena tuvo por acertado confiar el mando de las tropas imperiales de Italia al joven Archiduque Carlos, que acababa de alcanzar en el Rhin señaladas ventajas sobre los franceses, y que por esto era el ídolo de los soldados. Reforzando con 30.000 hombres venidos de los ejércitos de Alemania las tropas que restaban después de los continuos y reñidos encuentros de la campaña, el Consejo áulico esperaba que la pericia del Archiduque, su valor y la nombradía que se habíá adquirido, haríán circunspecto al General Bonaparte, hasta entonces tan atrevido y feliz. Mas salieron fallidas estas esperanzas. No pudo el Archiduque resistir al ejército francés de Italia, compuesto

de 50.000 soldados aguerridos y acostumbrados á vencer, y hubo de retirarse desde el Piave y el Tagliamento hasta los Estados hereditarios, adonde no tardó en presentarse el General Bonaparte amenazando á Viena con 80.000 hombres, reforzadas ya sus tropas por las que trajo el General Bernadotte. Por manera que el Archiduque no se halló en estado de defender ni el territorio de Venecia ni Trieste, y por Goriza y Grandisca marchó con toda celeridad á defender la capital amenazada. En tal situación, el Consejo del Emperador no vió otro medio de detener á los franceses sino acceder á las propuestas de paz que le hacían. Después de algún tiempo, «hallándose ya el enemigo en el centro de los Estados hereditarios, el Austria sola, vendida por la Prusia y abandonada por la Rusia, decía el Ministro Hugut, no recibiendo de Inglaterra más que algunos subsidios y ni un solo soldado, no tiene más recurso que salvarse por un Tratado de paz.»

Preliminares de paz entre el Emperador de Alemania y la Francia.

Era tanto más urgente poner fin á la guerra, cuanto que los ejércitos franceses del Rhin y del Sambre al Mosa, en número de 140.000 hombres, se disponían á entrar en Alemania para cooperar con Bonaparte y dar la ley á la Casa de Austria. En vano el Embajador de Inglaterra, Morton Eden, quiso retraer al Gobierno imperial de su propósito. El Emperador, de cuya sinceridad y buena fe en el cumplimiento de los Tratados no podía dudarse, y que hasta entonces se había mantenido en unión la más estrecha con Inglaterra,

aun en medio de los reveses de sus tropas, manifestó su determinación de tratar con los franceses sobre los medios de poner fin á los males de la guerra. El 17 de Abril se firmaron los preliminares de paz entre el Emperador y la República por el Marqués del Gallo, Ministro de Nápoles en Viena y Conde de Murfeld, á nombre del Emperador, y por el General Bonaparte á nombre del Directorio ejecutivo. Los artículos en que los Plenipotenciarios se convinieron fueron los siguientes: «1.º El Austria renuncia á todos sus derechos sobre las provincias belgicas reunidas á la Francia, y reconoce por fronteras de Francia las que se hallan determinadas por las leyes constitucionales. 2.º Deberá celebrarse un Congreso para tratar de la paz con el Imperio de Alemania, sentando por primera base su integridad. 3.º El Austria renuncia á sus posesiones de esta parte del Oglio, y se la cede á ella, en compensación, la parte de los Estados venecianos comprendida entre dicho río, el Po y el mar Adriático, y también la Dalmacia veneciana y la Istria. 4.º Serán cedidas igualmente al Austria, *después de la ratificación del Tratado definitivo*, las fortalezas de Palma-Nova, Mantua y Pesquera. 5.º La Romaña, Bolonia y Ferrara servirán para indemnizar á la República de Venecia. 6.º El Austria reconoce el nuevo Gobierno de la República cisalpina, formado con las provincias que antes la pertenecían.»

La ciudad designada para tratar de la paz definitiva entre el Emperador y la República fué Berna. En cuanto al Congreso que habría de arreglar la paz del Imperio germánico, se convino en que se reuniese en Rastadt.

El Rey nombra Plenipotenciarios para que asistan al Congreso de Berna, en donde se había de firmar la paz.

Llegada á Madrid la noticia de estar firmados los preliminares entre la República y el Emperador, se supo también en esta capital que la paz definitiva se trataría en Berna con asistencia de los aliados; y el Príncipe de la Paz creyó que convendría nombrar sin pérdida de tiempo Embajadores extraordinarios por parte del Rey de España, precaviendo así los inconvenientes que pudiera tener cualquier retardo. Las personas designadas para este encargo fueron el Marqués del Campo, Embajador del Rey cerca de la República, y el Conde de Cabarrús. Este Plenipotenciario partió al punto de Madrid, y llegó á París en los primeros días del mes de Junio de 1797. Mas el proyectado Congreso de Berna no tuvo efecto, porque las negociaciones para la paz entre el Emperador y la República se continuaron en Udina entre las dos partes contratantes, sin asistencia de Enviados de las Potencias aliadas, como diremos luego. El Directorio no quería complicar todavía más las dificultades del Tratado por la presencia y cooperación de Plenipotenciarios ingleses, y el Emperador hallaba también su conveniencia en que tratasen solas las dos naciones interesadas.

Dificultades para el ajuste de la paz.

No por eso dejaba de ser difícil ajustar un Tratado definitivo. Recobrada el Austria del sobresalto ocasionado por la proximidad del ejército francés á la capi-

tal del Imperio; retirado ya aquél á las fronteras de Italia en virtud de los convenios firmados, el Emperador comenzó á ver las cosas con mayor detenimiento. Tenía todavía muy poderosas fuerzas y cada día llegaban nuevos cuerpos para aumentarlas. Antes de firmar los preliminares, el Estado veneciano y el Tirol habían hecho levantamientos en masa contra los franceses; y si la guerra hubiese continuado, Bonaparte habría tenido precisión de desmembrar su ejército para no perder la Italia, ó quizá se hubiera visto en peligro de comprometer su gloria, pues le pudiera haber acometido de frente el ejército austriaco y haber sido también molestado muy vivamente por la espalda por los sublevados italianos y tirolese. Por otra parte, la cesión de los Países Bajos á la República, el sacrificio de las posesiones de Italia, la extensión del territorio francés hasta el Rhin, eran pérdidas tan grandes para el Austria que no creía el Emperador bastante compensadas por la adquisición de una parte del Estado veneciano. Así, pues, una batalla feliz parecía el único medio de reparar tamaños quebrantos. A estas consideraciones se añadía otra que era mucho más poderosa. El estado interior de Francia daba motivo á grandes inquietudes. Los partidos estaban á punto de venir á las manos. El Directorio, cuya mayoría deseaba mantener la obra de la Revolución, tenía contra sí un gran número de enemigos, los cuales, aunque divididos sobre otras ideas, estaban de acuerdo para derribarle. La restauración de los Príncipes de la Casa de Borbón, que hasta allí se había tenido por imposible, empezaba entonces á parecer probable. Por tanto, era ventajoso para el Emperador aguardar á que llegase la crisis, de cuyo resultado podrían seguirse muchos bienes. Por parte de la República no había interés en

prolongar las negociaciones, y antes bien se deseaba la pronta conclusión de ellas, así porque el pueblo francés estaba deseoso de la paz, como porque la adquisición definitiva de los Países Bajos y la agregación de los que habían sido reunidos constitucionalmente á la Francia satisfarían por entonces la ambición del Gobierno revolucionario. La creación de la República cisalpina en el antiguo Milanesado, con agregación de un territorio considerable, daba también á los franceses influjo poderoso en Italia. A pesar de tan risueña perspectiva, la vehemencia de los partidos dentro de la República y la divergencia de sus intereses no dejaban al Gobierno directorial plena libertad para entregarse del todo á la conclusión de la paz.

En este estado, la Inglaterra volvió á proponer á la República que se abriesen negociaciones de paz entre ambas Potencias. Separada el Austria de la alianza, el Gobierno inglés no veía ya conveniencia en continuar la guerra marítima no estando apoyado por las Potencias continentales. La propuesta de Lord Grenville fué admitida por el Directorio, y el día 24 de Junio los Ministros británicos resolvieron que Lord Malmesbury pasase á Lila con plenos poderes, ciudad que se señaló para tratar, á causa de la prontitud y facilidad de comunicaciones que ofrecía el telégrafo establecido desde allí hasta París.

Lila designada para tratar de paz entre Inglaterra y Francia.

Lord Malmesbury llegó á Lila acompañado del Secretario de Legación, Ellis. El Directorio nombró tres Ministros plenipotenciarios: Letourneur de la Mancha, Director que había sido y debía presidir la Di-

putación; Maret, nombrado Embajador de la República en Nápoles, el cual, yendo á su destino, había sido hecho prisionero por los austriacos y encerrado en las cárceles de aquel Imperio, y Pleville le Pelley, Oficial de marina que había perdido una pierna en uno de los combates navales. A fin de que la Legación inglesa tuviese el mismo número de individuos que la Embajada de la República, fueron asociados á la de Lord Malmesbury algunos jóvenes de las primeras familias de Inglaterra, señalados ya por su instrucción y capacidad, es á saber, los Lores Pembroke, Lewison-Gower y Mospet.

Inglaterra se opone á que los Ministros de las Potencias aliadas asistan á las conferencias.

Convenidos ambos Gobiernos en tratar de paz *separada* (es decir, sin intervención del Austria), no resolvieron si asistirían ó no á las conferencias los Plenipotenciarios de los otros aliados respectivos. La Francia consintió, por su parte, en que asistiesen, á excepción de los del Austria, con quien estaban ya firmados los preliminares. En virtud de este parecer del Directorio, el Marqués del Campo y el Conde de Cabarrús, Plenipotenciarios nombrados para el Congreso de Berna, pidieron al Príncipe de la Paz nuevos poderes para representar al Rey en las negociaciones de Lila. Mas Lord Malmesbury manifestó á su llegada que era inútil llamar á las conferencias á los Ministros de las Potencias aliadas, puesto que cada una de las dos partes contratantes podría ventilar en ellas los intereses de sus respectivos aliados. Y como al Gobierno francés le acomodase también quedar libre y

expedito para obrar en el curso de la negociación según le conviniese, no fueron admitidos los Embajadores del Rey. «Poco importaría, decía el Príncipe de la Paz al Marqués del Campo, que los Plenipotenciarios del Rey asistiesen ó no á las conferencias de Lila, si la República francesa cumpliese lo prometido en el Tratado de alianza.» El Ministro se muestra desconfiado en su carta de 31 de Julio correspondiendo á la del Embajador, en que le anunciaba la exclusión de los Embajadores del Rey de las conferencias. «Apelaremos, decía, á la observación del Tratado 'de alianza; y si éste se rompe por parte de la Francia (cosa de ningún modo esperada por el Rey), quedará á S. M. la acción de buscar por otra parte la compensación de los daños que la Francia le ocasione.» ¡Pundonor honroso, pero estéril! El autor de la funesta alianza no podía hacerse ilusiones sobre que la República se consideraba tutora del Rey de España y que éste no podía tener acción propia ni representación ninguna para el arreglo de los negocios de Europa.

Proposiciones que los Plenipotenciarios de España tuvieron orden de hacer á la República para que los apoyase en el Congreso.

Sin embargo, el Ministro francés, haciendo presente al Marqués del Campo su temor de que la intervención directa de la Corte de Madrid en las negociaciones de Lila ocasionase retardos y dificultades, tenía buen cuidado de añadir que el Directorio ejecutivo no perdería nunca de vista las obligaciones que había contraído por su alianza con España, y que las cumpliría con el celo *más ardiente y más puro*; por lo cual proponía

que se comunicasen las intenciones de S. M. Católica acerca de la negociación con la Inglaterra, pues la República haría cuanto estuviese de su parte para abogar por los intereses de su aliado. En virtud de estas promesas, el Marqués del Campo y el Conde de Cabarrús le comunicaron por orden del Rey las proposiciones siguientes: 1.^a Que Inglaterra restituyese la plaza de Gibraltar á España, quitando este asilo á tantos malhechores, desertores ó contrabandistas como se refugian en aquella fortaleza, con perjuicio del bienestar del reino. 2.^a Que la Gran Bretaña desocupase el territorio de que se había apoderado en la costa de la bahía de Nootka, aprovechándose de las atenciones y cuidados que la Revolución de Francia ocasionó al Gabinete de Madrid, y que conservando el Rey los derechos que tenía por los antiguos Tratados, no solamente le fuese entregado dicho territorio, sino también que los ingleses prometiesen que no formarían en adelante establecimiento ninguno en las costas del mar del Sur. 3.^a Que Inglaterra facilitase á España el medio de formar establecimientos en el banco de Terranova, y que en el caso de no permitir á los españoles el beneficio de esta pesca, el Rey se vería precisado á declarar que el bacalao, quedaba borrado de nuestra Balanza comercial. 4.^a Que los Tratados anteriores contrarios al derecho que España tiene de determinar ella misma sus relaciones de industria y comercio y su policía interior, quedasen abrogados. 5.^a Que el Rey de España era de parecer que convenía á ambos Gobiernos (francés y español) no dejar la Jamáica en posesión de la Inglaterra, y que esta isla debería ser objeto de compensación ó de trueque entre las dos naciones. Por último, que sería bueno fijar el derecho público acerca de la navega-

ción de los neutrales, y que todas las naciones marítimas saliesen garantes del cumplimiento de esta determinación.

Las proposiciones del Gabinete de Madrid no parecieron aceptables.

Tales eran las proposiciones de los Plenipotenciarios del Rey. Muy de alabar era por cierto el patriotismo que las dictó; pero es preciso confesar que se hubiera necesitado una posición más ventajosa que la que el reino tenía entonces para que hubiesen sido aceptadas. Por lo que hace á Gibraltar, el peso que hacía España en la balanza de Europa en aquel tiempo no podía compararse con la consideración de que gozaba en el reinado de Carlos III. Aunque aliada de Luis XVI, no era dependiente entonces ni esclava suya como lo era de la República; y con todo, los manejos de la Corte de Francia privaron á España de haber vuelto á la posesión de Gibraltar. No era, pues, de esperar que la República, muy menos afecta á España que los Príncipes de la Casa de Borbón, tomase el interés necesario para que aquella fortaleza inexpugnable fuese devuelta al Rey Carlos IV. La historia del siglo último hace ver que la Francia se ha propuesto constantemente sacar provecho de la alianza con España para mantener ó acrecentar su propio poder, y que no se curó nunca de que esta antigua Monarquía recobrase lo perdido ni de que se extendiese y adquiriese poder.

A la verdad, tal cuidado toca á los españoles. Mientras que no aumenten su población y riqueza, pueden tener por cierto que la política francesa no variará y

que procurará tener á España dependiente, dorándola su esclavitud con halagos continuos y con protestaciones de afecto y de alianza.

Vióse muy luego que la negociación abierta en Lila no llegaría á buen fin. Inglaterra comenzó por ofrecer la restitución de las islas y posesiones que había tomado á la Francia, declarando al mismo tiempo su intención de quedarse con la isla de la Trinidad, perteneciente al Rey Católico, y también con el cabo de Buena Esperanza y otros establecimientos de los holandeses. El Directorio ejecutivo sentó una base diametralmente contraria á las proposiciones de los ingleses, y dijo que la paz no se ajustaría sino en caso que Inglaterra restituyese, no tan solamente las posesiones francesas, sino también todas las demás que hubiese tomado á los aliados de la Francia. Para quitar todo motivo de duda, manifestó que la restitución universal de lo conquistado por la Gran Bretaña era condición *sine qua non* para el Tratado. Al mismo tiempo consentía en que, firmada la paz sobre la base enunciada, pudiesen los aliados reunirse y deliberar acerca de sus intereses particulares.

En las declaraciones de las dos Potencias contratantes no se mencionaba la proposición de los Plenipotenciarios sobre la restitución de Gibraltar y del territorio de la bahía de Nootka, por lo cual el Marqués del Campo volvió á insistir en que la cesión de Gibraltar quedase acordada en los preliminares, alegando que la restitución de esta plaza había sido el objeto principal del Rey Católico en su alianza con la República francesa, y que el Directorio se había obligado á conseguirla. El ciudadano Talleyrand respondió que si se lograba del Gobierno inglés la devolución de todo lo que había tomado á la Francia y á sus aliados durante

la guerra, se conseguiría cuanto era posible esperar en aquellas circunstancias. Añadía que la restitución de Gibraltar no podía ser considerada como condición *sine qua non*, y que nunca se había mirado como tal en ningún Tratado, ya público, ya secreto, que hubiese sido ajustado entre las dos naciones.

El Conde de Cabarrús, que era uno de los Plenipotenciarios españoles, parte para Holanda.

El Conde de Cabarrús, que era el Plenipotenciario español adjunto al Marqués del Campo, se puso de repente en camino para Holanda pasando por Lila, en donde vió á alguno de los Negociadores franceses. En las primeras conferencias que tuvo en Amsterdam con la Junta diplomática de la República batava, á presencia del Ministro de la República francesa, el Conde de Cabarrús halló á los holandeses inflexibles en punto á la cesión de sus colonias, si bien dejaron entender que se podía tratar de compensaciones, y aun dijeron positivamente haber encargado á sus Plenipotenciarios que presentasen por medio de resarcimiento los 30 millones de florines depositados en Inglaterra á favor de la República como producto de los navíos y mercancías que tenían en aquellos puertos sobre la fe de los Tratados. No parece que el Conde de Cabarrús estuviese autorizado formalmente para estas gestiones con los holandeses. Así pudiera colegirse de la carta del Marqués del Campo al Príncipe de la Paz, fecha 19 de Agosto, en la cual decía: «No comprendo cómo en este estado de cosas y en tales circunstancias podemos haber dado oídos á la proposición de que se establezca por una de las bases para seguir la negociación

el punto de *recompensas*, y mucho menos entiendo que la propuesta se haya hecho por nuestra parte. ¿Querrá esto decir que debemos comprar ó dar compensaciones por la restitución de la isla de la Trinidad, como parece que los holandeses ofrecen sus tesoros depositados en Inglaterra por vía de recompensa de las restituciones que les hagan? El Directorio, habiendo declarado que el primer preliminar ha de ser la *restitución absoluta y general*, ¿habíamos de ir nosotros á ofrecer recompensas por aquello que se nos cediese?»

Mas de las palabras que vamos á copiar de la respuesta del Príncipe de la Paz al Marqués del Campo se infiere que las gestiones del Conde de Cabarrús se hacían con instrucciones, ó por lo menos, con consentimiento tácito del Gobierno de Madrid. Dice así el Ministro en estrambótico lenguaje: «La ausencia que acaba de hacer el Conde de Cabarrús hubiera sido oportuna en circunstancias menos opulentas hacia la Inglaterra; pero en el día puede mirarse esta imprudencia como un paso decisivo para la determinación del Rey, pues á pesar de la templanza que producirá en el ciudadano Talleyrand la carta adjunta, que le dirigirá V. E. sin pérdida de tiempo, aunque no le trato de esto, sé que la desconfianza habrá llenado ya los nichos de la intriga, y que al Directorio será sospechosa la España en este momento; pero la generosidad puede soldar, remendar ó zurcir este defecto político.»

Es de creer, pues, que el Príncipe de la Paz, sorprendido con la impensada exclusión de los Embajadores españoles de las conferencias de Lila, quisiese, de acuerdo con los holandeses, buscar medios de lograr la intervención de las dos Potencias aliadas de la Francia en la formación del Tratado, y que por eso

pasase el Conde de Cabarrús á sondear á los Ministros de la República batava. Veleidad pasajera de independencia ó de indocilidad que hubiera podido discontentar al Directorio francés.

Como quiera que fuese, el Ministro no tardó en convencerse de que no se lograría la devolución de Gibraltar. En consecuencia, pidió que por lo menos se firmase el Tratado entre la República y el Rey de Portugal antes de terminarse las conferencias de Lila.

Continuando el Príncipe de la Paz la carta al Marqués del Campo, decía: «Veremos si la Inglaterra devuelve las conquistas hechas sobre la Francia, y que Gibraltar, Nootka y Terranova quedarán ilesas para la Potencia que las posee.

»Considera el Rey el desaire que parecería hacerse á su persona si se firmase la paz sin la concurrencia de los Plenipotenciarios al acto de las conferencias.

»Enorme sacrificio se hace á su dignidad é intereses; pero la tranquilidad de sus pueblos llama más su sensibilidad, y se conforma con que así se haga, siempre que preceda la paz de Portugal y que no se efectúe unidamente al tiempo que la de Inglaterra. La satisfacción de llevar la tranquilidad á sus hijos y nietos equivaldría al sacrificio que resultaría de la anterior condescendencia; y como además de aquella consideración, no puede S. M. prescindir de este paso en favor de Portugal, por las fatales consecuencias que resultarían si se dejase un tal vacío en su plan político, conviene que para lograrlo haga V. E. entender á la Francia los importantes objetos que puede prometerse adelantando esta negociación.»

Tratado con la República francesa y Portugal.

Ajustóse, con efecto, el Tratado entre la República y el Gobierno portugués, según los deseos del Ministro, como diremos más adelante. El Príncipe de la Paz se vió así libre del temor que le preocupaba de quedarse sólo en la contienda con Inglaterra, si los franceses se desentendiesen de la alianza con el Rey.

Hacia aquel mismo tiempo volvió el Gobierno francés á renovar la pretensión de que el Rey de España cediese á la República las dos Floridas; el Príncipe de la Paz puso por condición que nos fuese restituído Gibraltar. «El Rey está firme en sus resoluciones, decía al Marqués del Campo en 18 de Septiembre de 1797, y ya sabe igualmente V. E. el solo caso en que condescenderá, siendo importante á España la posesión de Gibraltar.»

Crisis ocurrida en el Gobierno francés el 18 fructider (4 de Septiembre de 1797).

Entre tanto el Directorio, acometido por los Consejos de los Quinientos y de los Ancianos, que se quejaban abiertamente de los Ministros é insistían en la precisión de que hubiese unidad en el Gobierno, puesto que se trataba de ajustes de paz por todas partes, y pedían que se mostrase á Europa concordia, unión y firmeza, consintió por fin en remover á los Ministros y puso en su lugar á otros más del agrado de los Consejos. El ex-Obispo de Autun, M. de Talleyrand, fué nombrado Ministro de Relaciones exteriores; François de Neuf-

chateau lo fué del Interior; el General Hoche, de Guerra; Prévile Pelley sucedió al Almirante Truguet en el Ministerio de Marina. Pero esta variación de Ministros no fué bastante á calmar la exasperación de los bandos. La contienda siguió con grande ardor, hasta que por fin la crisis se terminó por la victoria que el Directorio alcanzó el 18 *fructidor* (4 de Septiembre).

Expondremos con brevedad las particularidades más notables de este suceso. Cansados en Francia los ánimos de los excesos, guerras y horrores que había ocasionado el espíritu revolucionario, sobrevino una variación total de ideas. La Monarquía, tenida hasta allí por dominación tiránica, volvió á parecer otra vez régimen suave y equitativo, cuando se la cotejaba con los Gobiernos que se habían ido sucediendo. Aun los que de buena fe querían un sistema representativo que fuese favorable á las libertades de los ciudadanos, veían que no era posible plantearle sino bajo el Gobierno de un Rey. Esta era la disposición de los ánimos en el mes de Mayo de 1797, en que se hicieron las elecciones de miembros del Cuerpo legislativo. Por consiguiente, participaron éstas también de las opiniones dominantes. Mostróse entonces muy activo y eficaz el partido realista, y logró que el General Pichegru, que era de este bando, fuese elegido Presidente del Consejo de los Quinientos; Barbé Marbois tuvo la Presidencia del de los Ancianos; y para colmo de ventura de este partido, Barthélemy, Embajador en Suiza, que había firmado la paz con España en Basilea y era tenido por realista, fué nombrado Director por el Cuerpo legislativo para reemplazar á Letourneur, que acababa de salir del Directorio por su turno. Desde las primeras sesiones los Consejos se declararon abiertamente protectores del clero, si bien no osaron todavía

volverle sus inmunidades y prerrogativas. Declaráronse también contrarios á la mayoría del Directorio. Barrás, Rewbell y Lareveillère Lepaux formaban el *triumvirato* resuelto á mantener la Constitución; Barthélemy y Carnot querían ante todas cosas la paz exterior y el régimen legal interior.

El espíritu del ejército parecía republicano. El General Bonaparte, que trataba de la paz con el Emperador en Udina, penetrante y sagaz, previó el resultado de la lucha comenzada en París. Por tanto, envió á esta capital á su edecán Lavalette y al General Augereau para que ayudasen al Directorio, ofreciéndose marchar él mismo, si era necesario, con 25 ó 30.000 hombres para sojuzgar á los enemigos de la revolución. La mayor parte del pueblo permanecía tranquila y meramente espectadora. Divididas así las fuerzas de los partidos, cada uno de ellos trabajaba con empeño en el triunfo de sus designios. La Baronesa de Staël, tan conocida por su instrucción y por su afecto á las reformas, se señaló por el ardimiento con que se interesó en la victoria de su bando. Ambos partidos vacilaban y ninguno de ellos se atrevía á recurrir al uso de la fuerza. Los Generales Pichegru y Villot, del bando de los Consejos, querían acabar de una vez con la obra de la revolución y estaban dispuestos á valerse de la violencia contra el Directorio; mas no creyeron que fuese llegada todavía la ocasión oportuna de hacerlo con buen éxito. Los *triumviros* (los tres Directores) no mostraban mayor resolución por su parte; pero, por fin, Barrás, el General Augereau y otros, lograron sacarle de su perplejidad. A la una de la mañana del 18 *fructidor* (4 de Septiembre), 12.000 hombres mandados por el General Augereau ocuparon los principales puestos de la capital, y se apoderaron tam-

bién del Palacio nacional (las Tullerías) sin ninguna resistencia. A las seis todo estaba ya concluido. A medida que los miembros de los Consejos iban llegando á las puertas del salón en donde se celebraban las sesiones, les anunciaba el General que había sido necesario echar del Cuerpo legislador á los conspiradores que había en él, y que el *Teatro del Odeon* y la *Escuela de Medicina* eran los edificios señalados para las deliberaciones de los Consejos.

Victorioso ya el Directorio, propuso á ambos Consejos la deportación de 41 miembros del Consejo de los Quinientos, de 11 del de los Ancianos, de los Directores Carnot y Barthélemy y de varios otros empleados en la Administración. La proscripción alcanzó también á los redactores de 35 diarios. Quedaron anuladas las operaciones electorales de 48 departamentos. Los Consejos aprobaron estas medidas. El partido republicano pudo entonces levantar la cabeza. Los realistas quedaron completamente vencidos.

Rompimiento de las negociaciones de Lila y conclusión de la paz entre el Emperador y la República.

El resultado que esta crisis ocasionó en las negociaciones con Inglaterra y con el Austria fué totalmente diverso. Rompiéronse á muy poco tiempo las conferencias de Lila y se ajustó, por fin, el Tratado de paz con el Emperador. No obstante las declaraciones terminantes del Gabinete francés de ser imposible el ajuste entre la República y el Rey de Inglaterra sin la restitución total de las conquistas hechas sobre la Francia y sus aliados, el Lord Malmesbury había vuelto á presentar nuevas observaciones, y la negociación

continuaba, aunque con lentitud y languidez, cuando el Directorio resolvió poner fin á ella. En la noche del 13 de Septiembre llegaron á Lila los convencionales Treilhard y Bonnier, acompañados del nuevo Secretario de Legación, Dercher, á los cuales nombró el Directorio para suceder á Letourneur de la Manche, á Maret y á Colchen, encargados hasta allí de la negociación. Dos días después Lord Malmesbury se preparaba ya á partir para Inglaterra. Preguntado este Plenipotenciario por Treilhard en la conferencia del 16 si tenía poderes para restituir á la República y á sus aliados todas sus colonias: *No*, respondió el Lord Plenipotenciario.—*Pues es menester ir á buscarlos*, replicó Treilhard. A la mañana siguiente se le entregaron sus pasaportes sin darle más término que veinticuatro horas para salir del territorio de la República. Atribuyóse en Londres el pronto rompimiento del Directorio al estado de agitación en que estaba Irlanda, de cuya isla habían llegado Diputados al Gobierno francés de parte de los descontentos, prometiendo un próximo levantamiento para emanciparse de la Gran Bretaña. Sin negar que esta circunstancia pudiese tener influjo en la resolución del Directorio de poner fin á las conferencias, bastaban para ello las esperanzas que el partido dominante fundaba en la continuación de la guerra.

Era tal el ardor bélico del partido vencedor, que sin el empeño particular de Bonaparte por concluir la paz con el Emperador de Alemania, á los acontecimientos del 18 *fructidor* se hubieran seguido ciertamente las hostilidades contra el Austria, porque no obstante estar adelantados los tratos, el Directorio se sentía propenso á comenzar otra vez la guerra. Mas el General en Jefe francés encargado exclusivamente de la con-

clusión de la paz, dotado de mayor sensatez que los Directores y mejor instruído que ellos de los intereses de la República, consiguió superar las dificultades que se oponían á la pacificación de ambos Estados. El Conde de Cobentzel, que gozaba de alto concepto como hombre de Estado; el Marqués de Gallo y el Conde de Meerfeld, seguían por parte del Emperador las conferencias con el General Bonaparte en Udina, y al fin convinieron en los artículos del Tratado de paz, que quedó firmado el día 17 de Octubre de 1797 en Campoformio, quinta cercana á Udina. El Emperador cedía los Países Bajos á la Francia para siempre; abandonaba á la República cisalpina la Lombardía austriaca, la ciudad y fortaleza de Mantua, con el Mantuano; consentía en que se reuniesen á la misma República el Bergamasco, el Bresciano, el Cremasco, Peschiera y la parte de los Estados venecianos al Oeste y al Sur de una línea que, partiendo del Tirol, atravesase el lago de Garda, el Adige y siguiese la orilla izquierda de este río hasta Porto-Legnagno, continuando por la orilla izquierda del Po hasta el mar. El Emperador consentía en que la Francia entrase en posesión de las islas venecianas de Levante, es á saber, Corfú, Zante, etc., como también de Butrinto, Lasta, Vonizza, situadas más abajo del Golfo de Ladrino.

La República cisalpina quedó compuesta de las Repúblicas cispadana y traspadana, formadas en el primer momento de la conquista de los franceses. Contaban éstas de 4 millones de habitantes; pero el Tratado de Campoformio aumentó su territorio en los Estados de Venecia situados en la orilla izquierda del Adige, con lo cual, y con la adquisición de la Valtelina, la República cisalpina contó ya 5.500.000 almas. De es—

tas provincias ricas y hermosas se formaron diez departamentos. La nueva República se extendía desde las montañas de Suiza hasta los Apeninos romanos y toscanos y desde el Tesino hasta el Adriático. Estado considerable por su población y riqueza, cuyas provincias miraba la Francia, con razón, como otros tantos departamentos suyos.

La República francesa consentía por su parte en que S. M. el Emperador y Rey poseyese en toda soberanía y propiedad los países abajo nombrados, es á saber, la Istria, la Dalmacia, las islas antes venecianas del Adriático, las Bocas del Cataro, la ciudad de Venecia, las lagunas y los países comprendidos entre los Estados hereditarios de S. M. el Emperador y Rey, el mar Adriático y una línea que, partiendo del Tirol, siguiese al torrente de Grandola, atravesase el lago de Garda hasta Lacira; desde allí se tiraría una línea militar que ofreciese una ventaja igual á ambas partes. La línea de límites pasaría después el Adige en San Giacomo; seguiría la orilla izquierda de este río hasta la embocadura del Canal Blanco, comprendida la parte de Porto-Legnagno que se halla sobre la orilla izquierda del Adige. La línea se debió continuar por la orilla izquierda del Canal Blanco, la orilla izquierda del Tártaro, la orilla izquierda del canal llamado la Polisella hasta su desembocadura en el Po y la orilla izquierda del Gran Po hasta el mar.

Un Congreso se reuniría en Rastadt para ajustar la paz con el Imperio germánico. •

Por otro Tratado secreto ó Convenio adicional con el Emperador, se estipuló que la frontera de Francia se extendiese hasta el Rhin y que las tropas imperiales entrarían en Venecia el mismo día en que los franceses tomasen posesión de Maguncia. El Emperador

prometía emplear su valimiento para lograr del Imperio germánico que accediese á este convenio: si, á pesar de la intervención del Emperador, el Imperio no quisiese aprobar el Tratado, S. M. Imperial se obligaba á no contribuir más que con su propio contingente, y aun éste no debería ser empleado en la defensa de ninguna plaza fuerte. El quebrantamiento de este artículo sería considerado como justo motivo de rompimiento entre la Francia y el Austria. Se buscarían compensaciones convenientes para los Soberanos alemanes que hubiesen de perder sus Estados; mas no se propondría adquisición ninguna para la Prusia.

Así acabó la guerra de cinco años entre la República francesa y el Emperador de Alemania. El Tratado podría llamarse glorioso para la Francia, pues que habiendo sido esta Potencia acometida por el Austria en lo más recio de sus discordias civiles y en circunstancias, al parecer, sumamente desventajosas, vencida ya la coalición, daba ahora la ley á este Imperio, después de haber llevado su ejército á 40 leguas de Viena. Las amenazas hechas por los aliados en 1793 contra los partidarios de la Revolución pararon en tratar con ellos y en asociarse á su política; circunstancia que está muy lejos de ennoblecer la paz firmada por el Emperador, puesto que iba á ser testigo, y en cierta manera cómplice, de las revoluciones que el Directorio se proponía fomentar en Italia por todos los medios posibles. Además, sancionaba el despojo de muchos Príncipes y Estados, en que ciertamente no hubiera consentido si sus armas hubiesen quedado victoriosas. Por estas consideraciones el Tratado de Campoformio no podía ser, y no fué, realmente más que una tregua de corta duración.

Después de la paz con el Austria ratificó S. M. Sar-

da su Tratado con la República; mas no se pensó seriamente en el proyecto de ceder la isla de Cerdeña al Rey Católico, no habiéndose manifestado el Directorio dispuesto á aceptarla para hacer cesión de ella al Duque de Parma.

Resumiendo las consecuencias de la primera guerra de la Revolución francesa, el resultado fué el siguiente: los Príncipes del Imperio que tenían posesiones en Alsacia las perdieron; los Países Bajos austriacos quedaron cedidos á la Francia; las Provincias Unidas hubieron de vivir en total dependencia de éstas; por la parte de los Alpes la República francesa se vió engrandecida con los Condados de Saboya y de Niza; el Rey de Cerdeña no fué ya en realidad más que vasallo del Directorio con nombre de aliado; la Casa de Austria perdió sus Estados en Lombardía, los cuales, unidos á las provincias de que fueron despojados el Papa, la Casa de Este y la República de Venecia, compusieron un nuevo Estado que, bajo el nombre de República cisalpina, iba á ser uno de los Gobiernos democráticos tributarios del Directorio. En fin, al antiguo pacto de familia de los Borbones sucedió la estrecha alianza de un Rey de esta estirpe con el Gobierno revolucionario de Francia.

ÍNDICE.

	Páginas.
Paz de Basilea	8
Carta del General Urrutia al General Pérignon.....	14
Respuesta.....	17
Carta del General Pérignon al General Urrutia.....	19
Respuesta.....	20
Otras cartas del General Urrutia al General Pérignon.....	24
Muerte del Delfin de Francia, llamado Luis XVII.....	34
Tratado de paz de Basilea.....	39
Casamientos de SS. AA. el Infante D. Antonio y del Príncipe heredero de Parma.....	50
Regocijo que causó la paz de Basilea.....	53
El Rey nombra á D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz.....	72
El Príncipe de la Paz pone todo su empeño en afianzar cuanto antes la alianza con Francia.....	75
Carta cifrada del Príncipe de la Paz á D. Domingo Iriarte.....	76
Otra carta del Príncipe de la Paz á Iriarte.....	80
Fallecimiento de D. Domingo Iriarte.—El Marqués del Campo es nombrado para reemplazarle como Embajador español en París.....	83
Nueva forma de Gobierno en Francia.....	85
Desgracia de Malaspina.....	88
Los Reyes parten para Sevilla con objeto de visitar el cuerpo del Rey San Fernando, en cumplimiento de un voto que la Reina había hecho.....	90
Regreso del Rey á Aranjuez.....	92
Tratado de alianza entre España y Francia.....	92
Disposiciones del Tratado de alianza.....	95
El Tratado de alianza entre España y Francia es extensivo á Holanda.....	99
Tratado con los Estados Unidos de la América inglesa.....	99
Reflexiones sobre la alianza con Francia.....	100
El Vendée.....	119
Situación del Rey de Cerdeña	120

El Directorio ejecutivo nombra al General Bonaparte para mandar en Jefe las tropas republicanas en Italia	424
Primeras hazañas de Napoleón en Italia.—Armisticio de Cherasco.....	423
El Ministro español Ulloa media con el General Bonaparte, á nombre de España, en favor del Rey de Cerdeña.....	425
Tratado de paz entre el Rey de Cerdeña y la República francesa.	427
Toma de Lodi.—Entrada de los franceses en Milán.....	429
Atropellamientos cometidos por la Francia con el Infante Duque de Parma	430
El Gran Duque de Toscana es también atropellado por Bonaparte.....	432
Alarmas del Gabinete napolitano.—El Papa hace también preparativos de guerra.—Una división francesa pasa á apoderarse de las Legaciones de Ferrara y Bolonia.—Armisticio entre la Corte de Nápoles y el General Bonaparte.....	433
D. José Nicolás de Azara.....	434
Azara se interpone como mediador con el General Bonaparte, á nombre del Rey de España, en favor del Papa.—Exigencias de Bonaparte para la suspensión de hostilidades contra Su Santidad	436
Sitio de Mantua.....	445
Batalla de Castiglione.....	446
Situación de Italia.....	448
Batalla de Roveredo.....	453
Los austriacos derrotados se corren á encerrarse en la fortaleza de Mantua	455
Paz entre la República francesa y el Rey de las Dos Sicilias....	457
Continuación de los asuntos de Roma	458
Carta del Directorio al General Bonaparte, la cual manifiesta los temores del Gobierno francés.....	464
Reveses del ejército francés.—Ventajas conseguidas por Bonaparte.....	463
El Rey de España se ve precisado á declarar la guerra á la Gran Bretaña.....	467
Inglaterra envía un Negociador á París para hacer proposiciones de paz.....	468
Se rompen las negociaciones por parte de la Francia	474
El Directorio francés abre negociaciones con el Emperador de Alemania	475
Fallecimiento de Catalina II, Emperatriz de Rusia	476
Carta del Emperador de Alemania al General Alvinci.....	479
El Papa se apresta para hostilizar á los franceses	480

Batalla de Rívoli.—Proveza rinde las armas.....	484
Roma amenazada por Bonaparte.....	486
Tratado de Tolentino entre la República francesa y el Papa....	487
Mediación de Azara con Bonaparte.....	488
Nota pasada por el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix.....	489
De los tres Arzobispos de Toledo, de Seleucia y de Sevilla, en- viados á Roma para consolar á Su Santidad.....	490
Encuentro de la armada española al mando de D. José de Cór- dova en el cabo de San Vicente, con la escuadra inglesa á las órdenes del Almirante Jervis.....	497
Un Consejo de guerra declara á Córdova privado de su empleo.	204
El General Mazarredo tuvo orden de pasar á Cádiz.....	202
Los ataques de los ingleses contra el puerto de Cádiz fueron vanos.....	203
La isla de la Trinidad cae en poder de los ingleses.....	205
La tentativa de los ingleses contra Puerto Rico malograda....	207
Expedición inglesa contra la ciudad é isla de Tenerife.....	209
Proyectos sobre el engrandecimiento del Duque de Parma, á condición de ceder á la Francia la Luisiana y la Florida....	214
Preliminares de paz entre el Emperador de Alemania y la Francia.....	215
El Rey nombra Plenipotenciarios para que asistan al Congreso de Berna, en donde se había de firmar la paz.....	217
Dificultades para el ajuste de la paz.....	217
Lila designada para tratar de paz entre Inglaterra y Francia...	219
Inglaterra se opone á que los Ministros de las Potencias aliadas asistan á las conferencias.....	220
Proposiciones que los Plenipotenciarios de España tuvieron orden de hacer á la República para que los apoyase en el Con- greso.....	221
Las proposiciones del Gabinete de Madrid no parecieron acep- tables.....	223
El Conde de Cabarrús, que era uno de los Plenipotenciarios es- pañoles, parte para Holanda.....	225
Tratado con la República francesa y Portugal.....	228
Crisis ocurrida en el Gobierno francés el 48 <i>fructidor</i> (4 de Sep- tiembre de 1797).....	228
Rompimiento de las negociaciones de Lila y conclusión de la paz entre el Emperador y la República.....	231



DP
3
A16
t.31

Academia de la Historia,
Madrid.

Memorial histórico
español
t. 31

CIRCULATE AS MONOGRAPH

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

CIRCULATE AS MONOGRAPH

